

**Ilustre Municipalidad de Tucapel**

**PADEM**

**2012**

**Departamento de administración de la Educación Municipal  
Comuna de Tucapel**

# INTRODUCCIÓN

## I.- Introducción.

La Municipalidad de Tucapel, a través de su Departamento de Educación Municipal le corresponde elaborar un Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), de acuerdo a la Ley N° 19.410, en su Artículo N° 4. Éste tiene por objeto ordenar y sistematizar las acciones educacionales municipales a partir de los objetivos, políticas y programas definidos para el sector, y a su vez, evaluar el avance en el cumplimiento de las metas que han sido determinadas para la comuna y cada establecimiento educacional.

Por otra parte Las características del presente PADEM son particulares, si se observa el desarrollo educativo nacional y comunal, ya que contiene elementos que le son incorporados gracias al espíritu y a los recursos que entrega la Ley de Subvención Educacional Preferencial (SEP), ya que todos los establecimientos de la comuna están reformulando sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

Además, este instrumento de planificación se debe enmarcar dentro del marco legal que la Reforma Educacional precisa para profundizar la descentralización y la autonomía del sistema escolar, posibilitando que la participación de la comunidad se haga cada vez más cierta, que exija un manejo eficiente de los recursos y una gestión municipal más articulada con la escuela. Es por ello que desde el punto de vista metodológico en la evaluación del PADEM 2009 y diseño del PADEM 2010 se ha considerado la información proveniente de los establecimientos educacionales, respecto al avance de sus respectivos PEI y el trabajo con los distintos estamentos de la comunidad y equipos técnicos. Además la misión de Tucapel como comuna ser sana, educada e informada y con la participación de toda la comunidad, por tal razón el presente PADEM busca iniciar el proceso de reorganización y mejoramiento de la educación de la comuna de Tucapel.

En base a lo anterior es primordial señalar que el Estado de Chile, ha decidido incrementar el mejoramiento de los resultados educativos de los establecimientos educacionales municipales, por lo mismo y tal como se manifestó en los párrafos anteriores, la ley SEP y el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, se constituyen como evidencias claras de tal intención y por lo mismo, los DAEM no pueden abstraerse de tales inyecciones de recursos sino que deben implementar estrategias de mejora educativa que le permitan a las escuelas y liceos del municipio; avanzar a la mejora educativa. Por tales razones, las metas del PADEM para el año 2010 son:

1. Instalar la convicción de la mejora educativa en los establecimientos dependientes del municipio de Tucapel.
2. Incrementar el potencial del capital humano de los niños y niñas de la comuna de Tucapel, a través de una educación pública que comienza a fortalecerse a través de mayores ingresos de recursos, renovadas prácticas de administración y gestión en educación y con mejores prácticas y estrategias docentes con énfasis en la atención de los niños de los sectores con mayor índice de pobreza de la comuna.
3. Superar el nivel de logros que arrojan los resultados de aplicación de instrumentos de medición nacional SIMCE.
4. La aplicación del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, a fin de mejorar la gestión escolar, en atención a que concebimos a la organización escolar como una institución socializadora y formativa, profundamente comprometida con la comunidad de la cual es parte.

Lo anterior hace factible su proyección a través de los programas de acción contenidos en el presente documento, esperando instaurar las bases de un ciclo de mejoramiento continuo del sistema educativo, el que vaya desde la educación preescolar hasta la enseñanza media con el propósito de mejorar los aprendizajes de los usuarios del sistema educativo municipal para enriquecer el capital humano, económico, cultural y social de los habitantes de la comuna de Tucapel. Estos programas de acción nacen de los marcos legales y políticos del país y de los instrumentos de gestión educativa existentes a la fecha en las unidades educativas municipales de la comuna de Tucapel (PEI), además del diagnóstico educativo de la comuna, el cual expone las necesidades mínimas de funcionamiento, cautelando planes y programas, aspectos administrativos y técnico pedagógicos, a través de una maximización del uso de los recursos que permita la viabilidad y sobrevivencia del sistema.

Por todo lo anteriormente expuesto es que podemos decir que entendemos y valoramos la importancia estratégica de la Educación como factor de movilidad y progreso social desde la perspectiva de país, pero a la vez, asumimos que ella es el medio más eficaz del cual disponemos para romper con el círculo vicioso de la pobreza. Es por ello que debemos ser capaces de garantizar el derecho de todos a la educación, sin que tenga cabida ningún tipo de exclusión; fomentando un modelo de ciudadano libre, pluralista y tolerante.

Este documento en primer término desarrolla un diagnóstico comunal tendiente a situar en un real contexto la educación municipalizada, con sus respectivas fortalezas y nudos críticos, por otra parte, efectúa un análisis de los proyectos de desarrollo y las propuestas diseñadas para aplicar el próximo año, como también las propuestas financiera y de dotación para el próximo período.

Invitamos a continuación a conocer el resultado de esta planificación participativa.

# II

# DIAGNOSTICO Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

## **I.- ANTECEDENTES GENERALES**

### **➤ Visión del sistema educativo municipal de la Comuna de Tucapele**

El sistema educativo municipal de la comuna de Tucapele busca el desarrollo integral de los niños y niñas desde una perspectiva personal, escolar y comunitaria, de tal forma que por medio de sus propios avances y con un espíritu creativo e innovador, sean un aporte para la comuna, desarrollando en plenitud sus vidas, con el acervo cultural aportado por el sistema educativo del municipio.

### **➤ Misión del sistema educativo municipal de la comuna de Tucapele.**

La educación municipal de la comuna de Tucapele es un sistema público, gratuito, basado en una filosofía humanista y cristiana, cuya misión es entregar a los niños y jóvenes de la comuna una educación de calidad que les permita educarse, insertarse en la comunidad y la continuidad de estudios superiores, como participantes activos de una sociedad global altamente tecnológica, aportando de esta manera a la construcción de una comuna más equitativa, integral y con miras al desarrollo.

## **II.- OBJETIVOS DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPELE**

### **A. Objetivos Generales del PADEM 2010**

La propuesta del Sistema Educacional Municipal es la Implementación de un Modelo de Calidad de la Gestión Escolar con la finalidad de permitirnos a nivel de las unidades educativas alcanzar los siguientes objetivos:

1. Implementar un proceso de mejoramiento continuo del sistema educativo comunal en todos los niveles de enseñanza de manera que se aumente cuantitativamente los indicadores y cualitativamente las estrategias metodológicas que los docentes utilizan en el aula, con el propósito de

incrementar significativamente las capacidades cognitivas, afectivas, valóricas y físicas imprescindibles para el logro de aprendizajes significativos y de calidad.

2. Desarrollar la formación integral de los alumnos, donde la convivencia escolar se transforme en una experiencia educativa sustentada en el dialogo, en donde se respeto la diversidad de los estudiantes y la de todos los miembros de la comunidad escolar.
3. Colaborar con la descentralización de la gestión del sistema escolar, en la que los directivos, profesores, alumnos y padres o apoderados se sientan como protagonistas del quehacer educacional.
4. Fortalecer la autonomía de los establecimientos educacionales en la gestión institucional, potenciando un proceso participativo y una conducción efectiva, para mejorar las metas educacionales en cada unidad educativa.
5. Asegurar una escolaridad promedio de 12 años
6. Aumentar la cobertura de Educación Prebásica
7. Integrar a los alumnos con discapacidad al sistema regular de enseñanza

El presente apartado tiene como objetivo el señalar los lineamientos técnicos que serán accionados durante el año 2010 en la Comuna de Tucapel.

Los lineamientos estratégico técnicos pedagógicos están basados en los conceptos actuales sobre los que descansa la calidad de la educación, esto es:

- **A Nivel Institucional el MODELO DE CALIDAD;** (instalación Modelo Calidad de la Gestión Escolar), así como el Marco para la Buena Dirección como herramienta práctica y de referencia para el equipo de Gestión de la Unidad Educativa, que muestra las competencias que todo Directivo debe conocer y

aplicar al iniciar cambios que den vida a nuevas prácticas al interior de la Unidad Educativa.

- **A nivel de Docencia** este documento hará referencia al Marco para la Buena Enseñanza, como el instrumento que hoy día mide el desempeño Docente.
- **A nivel de Aprendizaje** entonces procura indicar que hoy en día el currículo efectivo esta dado por el aquel que aprende el alumno en el aula, en consecuencia los Mapas de Progreso de Aprendizajes, constituyen un referente para chequear desempeño de los alumnos.

Gráficamente los lineamientos están denotados en función del siguiente diagrama

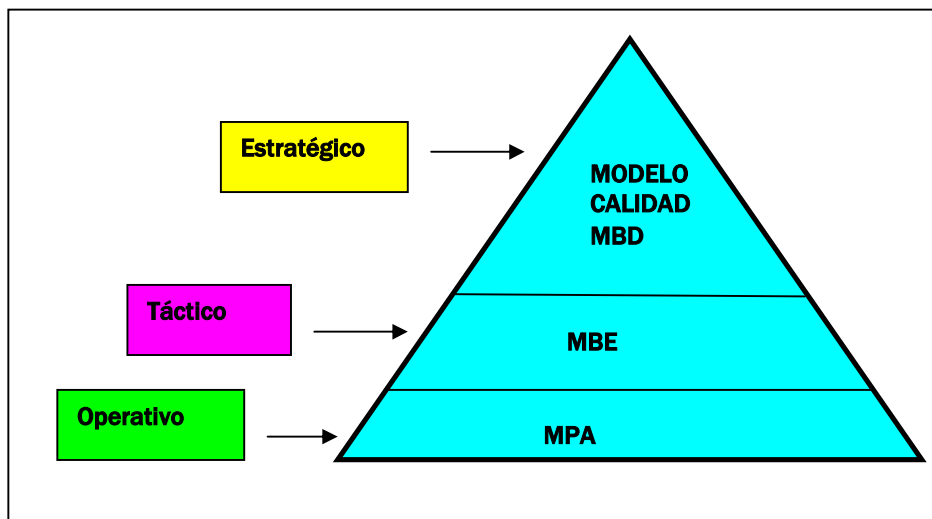


Figura 1: Calidad de la educación y Niveles Organizacionales en la Unidad Educativa

Dados los referentes de la calidad de la educación se pretende que el presente documento tenga carácter estratégico, es decir, que permita un norte para los esfuerzos que la comuna de TUCAPEL pretende alcanzar. Para esto el lenguaje entonces se estandariza, y en consecuencia los objetivos estratégicos se diseñan en función de las Áreas del MODELO DE CALIDAD: esto es: Gestión Curricular; Liderazgo; Convivencia Escolar y Apoyo a los estudiantes; Recursos y Resultados.



Otro referente clave para los objetivos estratégicos comunales será lo que se ya se sabe de las escuelas efectivas con alto grado de vulnerabilidad, los conceptos claves son los siguientes:

- Cultura escolar positiva (motivación, ética de trabajo)
- Objetivos ambiciosos especificados prácticamente
- Líderes institucionales y pedagógicos
- Gestión coherente, planificación pedagógica efectiva y constante evaluación resultados
- Manejo eficaz de heterogeneidad alumnos
- Reglas claras y manejo explícito disciplina
- Aprovechan bien sus recursos humanos
- Gestionan apoyos externos y recursos materiales con que cuentan
- Sostenedor posibilita un trabajo efectivo
- Buscan construir alianzas con padres y apoderados

Con lo anterior se persigue un aspecto clave en cualquier Estrategia Organizacional y la escuela no está ajena a esta distinción, el concepto que se desea instalar es ALINEAMIENTO ESTRATEGICO, esta distinción constituye claridad a las escuelas, claridad a la comuna y lo más importantes esfuerzos coherentes con los desafíos comunales y en un lenguaje de calidad oficial del Ministerio de Educación.

## **B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PADEM 2010**

El logro de una educación de calidad que desarrolle las capacidades máximas de los alumnos requiere focalizar el sistema en los siguientes aspectos:

### **1. Educar a los niños y jóvenes de la comuna de Tucapel promoviendo la Autonomía personal, de tal forma que puedan:**

- Tomar sus propias decisiones
- Organizar sus tiempos.

- Construir imágenes positivas y realistas de sí mismos y de sus entornos familiares
- Valorar su propio esfuerzo a través de la construcción de un espíritu de superación constante.
- Afianzar la producción y de ideas, sentimientos y experiencias a través de las diferentes formas de expresión.
- Lograr una adecuada formación espiritual, moral y cívica de acuerdo a los valores propios de nuestra cultura y así desempeñarse en su vida de manera responsable.

**2. Incrementar el capital humano de los niños y jóvenes de la comuna de Tucapel con miras a:**

- Valorar su contexto cultural, económico y social en relación al nivel regional, nacional y mundial.

**3. Aprender a trabajar en forma cooperativa para insertarse en un entorno sociocultural complejo y tecnologizado sin renunciar al auto concepto personal como imagen única e irrepetible.**

- Desarrollar la capacidad de comprensión de los cambios que se producen un mundo globalizado, generando habilidades para responder a las demandas y cambio permanente.
- Desarrollar el deseo de aprender permanentemente de las diversas áreas de currículo escolar.

**4. Elaborar por unidad educativa un plan de mejoramiento del aprendizaje escolar, a través del cual se indiquen los procesos que la unidad desarrollará para aumentar los índices SIMCE y el trabajo psicosocial a desarrollar con los estudiantes, bajo las directrices de la SEP, PEI y del PADEM 2010.**

**5. Desarrollar, actualizar e innovar la didáctica educativa de los docentes del sistema, de tal forma que los profesionales de la comuna puedan:**

- Utilizar ejemplos de redes de contenidos y replicar tales modelos.
- Manejar diferentes estrategias de enseñanza de acuerdo a la verbalización de los aprendizajes esperados de cada uno de los programas de estudio.
- Evaluar permanentemente el aprendizaje escolar y de la unidad educativa en el marco de las escuelas que aprenden.
- Reflexionar pedagógicamente y adecuar sus didácticas educativas.
- Enseñar más y mejor.

**6. Lograr los objetivos fundamentales y contenidos mínimos exigidos en los programas oficiales contando con el apoyo del profesor de aulas y el profesor de Educación Diferencial.**

- Potenciar el aprendizaje de alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales en forma colaborativa con el profesor de curso en el aula común.
- Promover la incorporación de la familia al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, con la finalidad de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

**7. Propender a la habilitación, compensación y rehabilitación de los aspectos deficitarios del niño en base a la integración educacional.**

- Lograr la rehabilitación en el déficit del lenguaje de todos los niños, a través del tratamiento especializado del fonoaudiólogo y profesores especialistas en audición y lenguaje.
- Favorecer al desarrollo psicosocial de los educandos para un adecuado desenvolvimiento en la vida familiar, escolar y social.
- Desarrollar la función corporal a fin proporcionar al educando dominio sobre su cuerpo, coordinado adecuadamente sus movimientos y estableciendo una relación con el espacio que lo rodea.

**8. Perfil de egreso de los estudiantes del sistema educativo de la comuna de Tucapel:**

- Estudiantes capaces de aceptarse a sí mismos y a su realidad
- Sujetos que valoren su origen social y su entorno sociocultural
- Estudiantes críticos, reflexivos y capaces de expresar sus ideas en forma constructiva.
- Estudiantes que generen ideas innovadoras y participen de ellas
- Alumnos responsables, perseverantes y esforzados
- Estudiantes emprendedores con espíritu de superarse aún más y desarrollar sus capacidades y aptitudes.
- Estudiantes aptos para desenvolverse en escenarios tecnologizados

### III.- ANALISIS FODA DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
1	Programas de apoyo financiero MINEDUC	1	Asunción de roles y funciones
2	Transferencia Municipal	2	Resultados SIMCE insuficientes
3	Facultad de crear Planes y Programas Propios.	3	Déficit en el desarrollo de las destrezas de lectura comprensiva y capacidad de redacción en Educación Básica y Media.
4	Asesoría Mineduc en materias varias	4	Bajo nivel SIMCE
5	Infraestructura adecuada a JECD	5	Uso de tiempo de clase, destinado a atender demandas de organizaciones.
6	Proyectos Enlace Bicentenario	7	Recursos económicos insuficientes
7	Instalación de Consejos Escolares	8	Escuelas rurales de difícil acceso
8	Cuerpo docente con experiencia y cohesionado	9	Amplia área de dispersión de escuelas
9	Reforzamiento educativos en los subsectores de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación.	10	Inasistencia reiterada a clases
11	Educación diferencial y Programas Integración	11	Disminución de Matrícula en Colegios Urbanos y Rurales.
12	Convenios con el Instituto Profesional "Inacap" a través de la inserción de mallas curriculares en alumnos de enseñanza media.	12	Baja asistencia de padres y/o apoderados a reuniones.
13	Internado para brindar apoyo a alumnos del sector rural.	13	Hogares con bajo nivel socioeconómico
14	Buen estado de infraestructura educacional	14	Bajo nivel sociocultural de los padres y/o apoderados
15	Atención de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales	15	Existencia de conflictos familiares, tales como alcoholismo y violencia intrafamiliar.
16	Desarrollo de áreas culturales y recreativas: Orquesta y banda instrumental, teatro, básquetbol, voleibol y fútbol	16	Baja expectativa del hogar frente a los estudios de los alumnos
17	Acercamiento del DAEM a los establecimientos educacionales	17	Falta de horas para necesidades educativas diversas, tales como Talleres, Jornadas de Reflexión, Enlaces, etc.
18	Mayor vínculo DAEM-Escuelas a través del Consejo Escolar	18	Existencia de cesantía a nivel comunal
19	Existencia de un Equipo Multiprofesional	19	Falta de espacios físicos para que los alumnos puedan hacer un adecuado uso de su tiempo libre fuera del colegio
20	Instalación de programas sociales de gobierno local	20	Apoderados que no poseen competencias básicas educativas para orientar a sus

21	Participación en programas de redes sociales, en el subsector de Inglés	21	Falta de mayor asesoría técnica para representantes del Centro de Padres
22	Existencias de Bibliotecas Públicas y CRA en los establecimientos educacionales	22	Alto número de Licencias Médicas

OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
1	Ley de Subvención Preferencial Escolar (SEP)	1	Capacidad económica del sector particular subvencionado
2	Creación de las Salas Cunas (JUNJI)	2	Cercanía con la ciudad de Los Angeles
3	Recursos de Planes de Mejoramiento de la Gestión Municipal DAEM	3	Establecimientos Particulares y Escuela de Lenguaje existentes en la Comuna
4	Acceso a Programas JUNAEB	3	Deficiente utilización del tiempo libre de los educandos en la Unidades Educativas
5	Convenios mallas complementarias con el Instituto Profesional "Inacap".	4	Disminución sostenida de la matrícula comunal.
6	Estrategia LEM.	4	Aumento de deserción escolar
7	Buena disposición de la comunidad escolar	5	Falta de compromiso y apoyo de los apoderados en proceso de escolaridad de sus hijos
8	Buenas relaciones con empresas y redes de apoyo	6	Escasas Fuentes laborales
9	Transporte Escolar	7	Cesantía Comunal
10	Uso de infraestructuras deportivas existentes	8	Existencia de clandestinos que amenazan la formación valórica
11	Solución de problemas menores con financiamiento compartido DAEM-Escuela	9	Deficiente existencia de centros y actividades culturales para niños, jóvenes y adultos

#### **IV.- PRESENTACION CONTEXTUAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL Y SU SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL**

##### **A.- Datos demográficos y socioculturales de la comuna:**

La comuna de Tucapel está ubicada en la Octava Región, al Sur Este de la provincia del Bío-Bío, limita al Norte con la comuna de Yungay, al Este con la comuna de Antuco y Quilleco y al Oeste también con Quilleco.

Tiene una superficie de 911,7 Km<sup>2</sup>, lo que representa un 6% de la superficie total de la provincia y un 2,46% de la superficie regional.

Geomorfológicamente corresponde a un territorio típico de precordillera, y en menor medida presenta derivaciones de la Cordillera de los Andes, sus alturas más destacadas se encuentran en la Cordillera de Pichipolcura, Lagunilla y Cerros atravesados donde supera los 1800 metros. El sector más bajo se encuentra en Reñico donde alcanza una altura de 300 metros; su vegetación típica es el bosque esclerófilo y su clima dominante es el templado cálido lluvioso con influencia mediterránea.

Los ríos más importantes son el Laja, el Cholguán (que conforma el límite comunal norte, sur y oeste) y el Huépil, afluentes del Bío-Bío y del Itata, respectivamente. Destaca la Laguna de Trupán.

Según el censo 2002 su población llegaba a los 12.682 habitantes, de esta 6.365 eran hombres y 6.319 mujeres. La población urbana llega a 9.744 habitantes y los rurales a 2.938 que al compararlos con los datos del censo pasado vendría a significar una disminución de la población rural de un 40%, lo que se podría deber a la emigración de la población joven a sectores urbanos con mayores posibilidades de trabajo.

De acuerdo al censo 2002, las principales agrupaciones urbanas de la comuna son Huépil con 5.495 habitantes, Tucapel con 1662, Polcura con 976 y Trupán con 857.

La Tasa de Natalidad de la Comuna en el año 2000 fue de 15,7 por mil, alcanzando el 2003 a un 9,6 por mil; la Tasa de Mortalidad, en cambio, llegó el 2000 a 7,6 por mil, descendiendo el 2003 a un 5,7 por mil; esto nos indica que la Tasa de Crecimiento Vegetativo bajo de un 8,2 por mil el 2000 a un 3,9 por mil el 2003, esto nos viene a confirmar el descenso que viene experimentando el índice de crecimiento poblacional de la Comuna, debemos indicar, además que en los datos de Nacimiento del Registro Civil, el que incluye nacimientos de población de otras Comunas, ocurridos en el Hospital Base de Huépil.

La población económicamente activa se distribuye de la siguiente forma: Sector Primario (Actividades Extractivas: Silvicultura, agricultura y ganadería) un total de 1452 personas, Sector Secundario (industrias) con 468 personas, y en Sector Terciario (Servicios) 1012 personas. Los cesantes, de acuerdo al número de inscritos en la Oficina OMIL de la Municipalidad de Tucapel, llegaba el 2003 a 830 personas, de acuerdo al registro OMIL, el año 2003 los inscritos llegan a 320 y en le 2004 se llegó a los 715 inscritos de los cuales 233 fueron colocados en un trabajo dentro y fuera de la Comuna.

En cuanto a los antecedentes educacionales de la población se debe destacar la baja del analfabetismo que ha llegado a un nivel similar al regional, con un 6,5%, asimismo el promedio de escolaridad comunal, encuesta Casen llegaba en el 2000 a 7,9 años.

## **B.- Superficie y Población**

La comuna de Tucapel tiene una superficie de 914,9 kms<sup>2</sup>, cuenta con una población de 12.777 habitantes; de los cuales 6.403 son hombres y otras 6.374 son mujeres.

La población urbana llega a 9.744 habitantes (70%) y los rurales a 2.938 (30%) personas. Las principales agrupaciones urbanas de la comuna son Huépil con 5.495 habitantes, Tucapel con 1.662; Polcura con 976 y Trupán con 857 habitantes.

### **C.- Ubicación**

La comuna de Tucapel, ubicada en la provincia de Biobío, Octava Región limita a su norte con la comuna de Yungay; al sur con las comunas de Quilleco y Antuco, al oriente con la comuna de Antuco y al poniente con las comunas de Quilleco y Los Ángeles. La capital comunal, Huépil se ubica a 55 kms de Los Ángeles, 125 de Concepción y 90 kms de Chillán.

### **D.- Relieve**

El relieve de la comuna en área poniente es de 300 metros sobre el nivel del mar y va subiendo a medida que avanza hacia la precordillera, terminando en una cota de 200 metros.

La superficie de esta comuna es atravesada por los ríos Laja, Cholguán, Huépil, Manco y contiene las lagunas de Trupán, Mañihual y El Manco.

### **E.- Distancias**

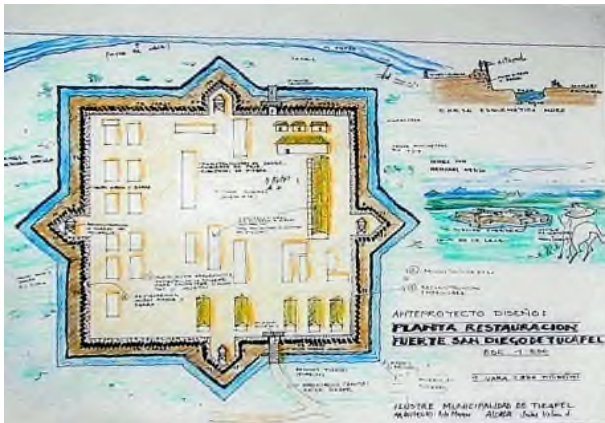
<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	<b>KMS.</b>
Huepil	Tucapel	6
Trupan	Polcura	11
Huepil	Los Angeles	55
Huepil	Concepción	125



## F.- Datos Geográficos y Censales

FUENTE CENSO 2002	
SECCION	VALOR
Superficie Comunal	915 KM2
Población Comunal	12.777 habitantes
Población Femenina	6.403 hombres
Población Masculina	6.374 mujeres
Población Rural	30,91%
Población Urbana	69,09%

## H.- HISTORIA DE TUCAPEL



**Fuerte de Tucapel**

La comuna de Tucapel fue creada por la llamada Ley de Comuna Autónoma de 27 de diciembre de 1891, como parte del Departamento de Rere de la Provincia de Concepción. Pero su instalación se produce en 1793, siendo su primer alcalde don Francisco Friz.

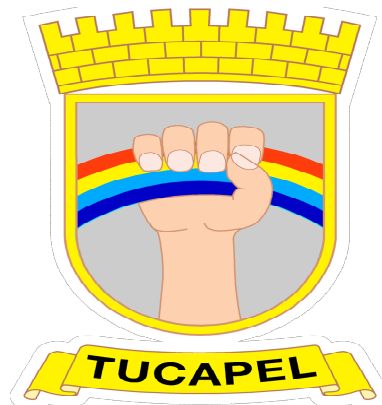
La comuna de Tucapel, en 1927 pasa a formar parte del Departamento de Yungay y de la Provincia de Ñuble y en 1980 sufre nuevamente un cambio de jurisdicción administrativa que la deja formando parte de la Provincia de Bío-Bío.

La comuna y el pueblo de Tucapel adquieren este nombre desde que en 1724 fuera trasladado el fuerte homónimo situado en la banda occidental de la cordillera de Nahuelbuta, el mismo en cuyas inmediaciones cayera derrotado y muerto el gobernador Pedro de Valdivia en 1555.

Una gran sublevación indígena liderada por el cacique Vilumilla en 1723 obligó al

Gobernador Gabriel Cano de Aponte a trasladar los fuertes situados al sur del río Bío-Bío y de esta forma Tucapel es instalado a orillas del río Laja y en un fértil valle que lleva a los boquetes cordilleranos por donde entraban y salían indios pehuenches y chiquillanes.

### SIGNIFICADO DEL ESCUDO



### SIGNIFICADO DEL ESCUDO DE ARMAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

En campo de plata una mano derecha con sus antebrazo, todo de carnación, mostrando su palma, saliente de la punta, empuñando un arco iris puesto en la faja arqueada, llena de cuatro burelas de los siguientes esmaltes de arriba hacia abajo (desde el eje hacia la punta): gules (rojo), oro (amarillo), sinople (verde), y azur (azul).  
Timbre: corona mural de oro, mezonda de sable (negro), realzada por 16 almenas, de las cuales solo 9 visitas.

**Simbolismo:** Se basa en la etimología araucana los topónimos Tucapel y Huépil.- Tucapel, proviene de tur, tomar, reforzado por la partíla factiva ca, coger, agarrar, y pe-el, participio pasivo del verbo ver o adquirir, por tanto visto, adquirido. En síntesis, adueñarse de lo visto “es el significado de la voz” “Tucapel”.- Huépil, proviene de Huepull, que significa arco iris.

En el escudo se reúnen ambos topónimos, por su estrecha ligazón geográfica y administrativa, componiéndose el blasón de tal modo que el puño se adueña de lo visto, en este caso del arco iris, anuncio del buen tiempo, de la prosperidad, que es sumamente visible y significativo de buen augurio.

La corona que timbra el escudo es la correspondiente al rango municipal.-

## I.- TUCAPEL



El 13 de noviembre de 1724, según la tradición oral, se fundó el fuerte de San Diego de Alcalá de Tucapel y aunque por largos años estuvo inconclusa su traza, sirvió a los propósitos de contener las entradas indígenas a los valles de mayor población española.

Situado en un promontorio inclinado a pocos metros de la orilla norte del río Laja, el fuerte de Tucapel albergó una corta población que se ubicó al occidente, entre las murallas de la fortificación y el estero Itatita. San Diego de Alcalá de Tucapel contaba con tropa permanente, iglesia y capellán, de tal manera que hubo servicios administrativos y espirituales que permitieron la permanencia y la aglutinación de colonos en esta parte del territorio.

Asimismo, el sitio fue lugar de intercambio comercial entre el mundo hispano y el indígena, especialmente con la etnia pehuenche. Entre los meses de octubre a marzo se intercambiaban pieles, plumas, textiles, sal de las pampas y otros productos por trigo, papas y ganados, además del contrabando de alcoholes y armas. En abril de 1855 se dispuso que al cabo de dos años la población debía estar completamente trasladada al sitio que hoy ocupa. De esta manera se produjo un cambio importante, ya que se ocupó un terreno llano y más acorde con las necesidades de su crecimiento.

En 1872 la población alcanzaba a los 750 habitantes, 90 casas particulares y 3 edificios públicos, con calles en buen estado de conservación. Desde la creación de la Comuna de Tucapel el pueblo sirvió de cabecera comunal, hasta febrero de 1970 en que la Municipalidad es trasladada al pueblo de Huépil.

## J.- HUEPIL



El pueblo de Huépil nace como estación de ferrocarriles por decreto de 15 de septiembre de 1906. En aquella época se construía la línea del Ferrocarril Trasandino que finalmente llegó hasta Polcura. Esta estación adquirió rápidamente un flujo importante de transporte de carga y pasajeros, especialmente por la cercanía con las haciendas Huépil Alto, Huépil Bajo y Rucamanqui, además de ser punto de encuentro de líneas de comunicación con Argentina y la precordillera andina.

La estación, junto al servicio del ferrocarril, tuvo rápidamente servicios de correos y telégrafos, luego la primera escuela y por consiguiente el comercio. Aunque desordenado y con problemas de convivencia en un principio, Huépil se fue formando como un pueblo de bastante movimiento, sobre todo por las haciendas y el aumento del campesinado.

En 1969 un grupo de vecinos solicitó el traslado de la cabecera de comuna y al cabo de algunos meses de trámites y negociaciones con las autoridades administrativas y legislativas, se promulgó la ley 17.248, por la que la capital comunal se traslada desde

Tucapel a Huépil.

## V.- DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACION DE LA COMUNA DE TUCAPEL

### A.- DOTACION DAEM AÑO 2009 Y PROYECCION AÑO 2010

	2009	2009	DAEM AÑO 2010				
	Total Horas	N° Funcionar.	Hrs. Adm.	N° Adm.	N° Docent.	Hrs. Docent.	Total Hrs.
DIRECTOR COMUNAL	44	1	44	--	1	44	44
JEFE TECNICO COMUNAL	44	1	44	--	1	44	44
ENCARGADO COMUNAL EXTRAESCOLAR	44	1	44	--	1	44	44
ADMINISTRATIVOS	396	9	396	9	--	--	396
CHOFERES	132	3	132	3	--	--	132
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	1	44	1	--	--	44
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES Y MAESTRO DE MANTENCION	88	2	44	1	--	--	44
<b>TOTAL</b>	<b>792</b>	<b>18</b>	<b>748</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>132</b>	<b>748</b>

### B.- MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA EL PADEM DEL AÑO 2010

- 1.- Por razones de baja matrícula y de acuerdo al Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal del día 22 de Enero del 2009, se establece que los cursos que no logren la matrícula mínima de 15 alumnos serán fusionados con el nivel siguiente:

Pre-Kinder con Kinder  
1° con 2° Básico  
3° con 4° Básico  
5° con 6° Básico

**Esta medida excluye a los 7° y 8° Básicos, los cuales deben tener una autorización para su fusión por parte de la Secretaría Ministerial de Educación.**

- 2.- De acuerdo al Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal del día 22 de Enero del año 2009, se establece que para continuar con el funcionamiento del Internado de Tucapel, este debiera tener una matrícula mínima de 40 alumnos.**
- 3.- Se introducirá en el Reglamento del Departamento de Educación, la distribución de los horarios y funciones de los Asistentes de la Educación y los Auxiliares de Servicios Menores, los cuales serán fijados por el Departamento de Educación y fiscalizados por los Directores correspondientes a cada unidad educativa.**
- 4.- Los Asistentes de la Educación y Auxiliares de Servicios Menores prestarán servicios en cualquier unidad educativa de la comuna de acuerdo a las necesidades del sistema en forma transitoria o definitiva, manteniendo su cargo y condición de trabajo.**
- 5.- Por razones del servicio debidamente fundada, los Directores podrán poner a disposición del sistema a algún docente titular. Dicha petición debe ser entregada antes del 15 de Septiembre de cada año.**
- 6.- Para evitar los accidentes, peleas y el deambular de los alumnos por el exceso de tiempo libre en el horario de colación, se determinaran los siguientes horarios para los profesores y administrativos de las siguientes unidades educativas:
  - a) Liceo B-67 y Escuela D-1228 de Huépil (1 hora de colación)**
  - b) Escuelas de Tucapel, Trupán y Polcura (45 minutos de colación)****

**Además se indica que todos los Asistentes Educativos (Inspectores) del Liceo B-67 y Escuela D-1228, deberán trabajar durante el periodo de colación de los alumnos y en base a ello deben realizar su colación en un horario anterior o posterior al horario de almuerzo de los alumnos.**

- 7.- En relación a las Licencias Médicas de los Asistentes de la Educación y los Auxiliares de Servicios Menores, estos serán optimizados utilizando los recursos humanos existentes.**
- 8.- En relación a las Licencias Médicas de los docentes, inferior a 11 días, los tres primeros días serán de responsabilidad de cada unidad educativa su remplazo; y desde el cuarto día de licencia será reemplazado por un docente asignado por el departamento de educación. Con excepción de las horas de Inglés en 7°, 8° y Plan Curricular del Primer Ciclo Básico (1° a 4° básico).**

## VI.- RESULTADOS SIMCE

### A.- RESULTADOS SIMCE 4° BASICOS DEL AÑO 2008

	Establecimientos DAEM	Sector	GR	ALUM LENG	ALUM MAT	ALUM SOC	PROM LENG	PROM MAT	PROM SOC	PROM GRAL
1	Escuela D-1228, Huépil	Urbano	B	88	90	90	240	219	231	230
2	Escuela E-1013, Tucapel	Urbano	B	28	29	29	233	216	226	225
3	Escuela F-1016, Trupán	Urbano	A	10	10	10	243	218	225	227
4	Escuela F-1015, Polcura	Urbano	B	12	12	12	267	251	259	259
5	Escuela G-1024, Mañihual	Rural	A	2	2	2	0	0	0	0
6	Escuela G-1023, Las Lomas	Rural	A	1	1	1	0	0	0	0
7	Escuela G-1014, Las Hijuelas	Rural	A	1	1	1	0	0	0	0
8	Escuela G-1018, Los Aromos	Rural	A	1	1	1	0	0	0	0

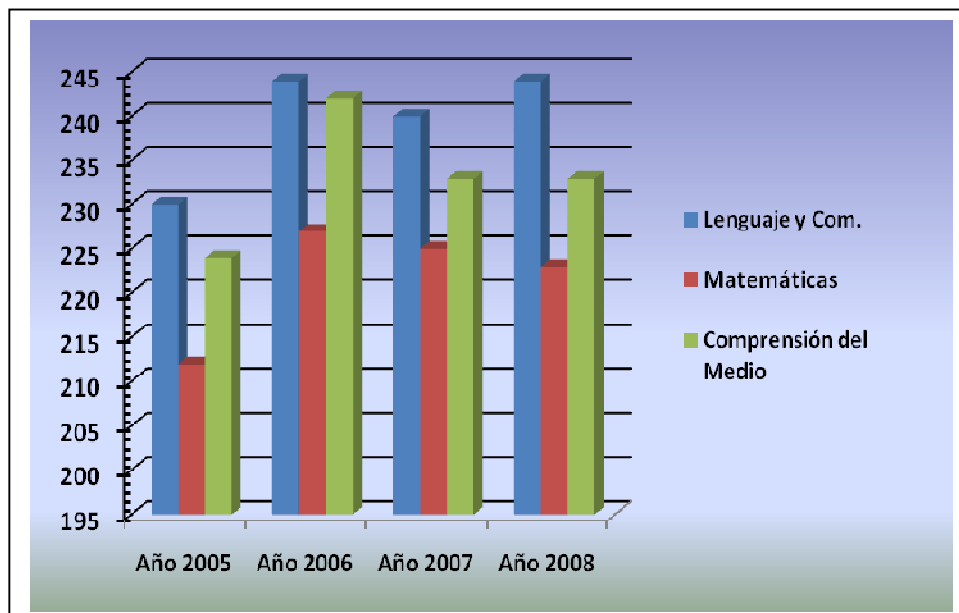
### B.- RESULTADOS SIMCE 8° BASICOS DEL AÑO 2007

	Establecimientos DAEM	Sector	GR	ALUM LENG	ALUM MAT	ALUM SOC	PROM LENG	PROM MAT	PROM SOC	PROM GRAL
1	Escuela D-1228, Huépil	Urbano	B	99	102	102	241	234	242	239
2	Escuela E-1013, Tucapel	Urbano	B	28	29	29	236	231	241	236
3	Escuela F-1016, Trupán	Urbano	A	9	9	9	231	218	238	229
4	Escuela F-1015, Polcura	Urbano	B	15	15	15	224	239	227	230



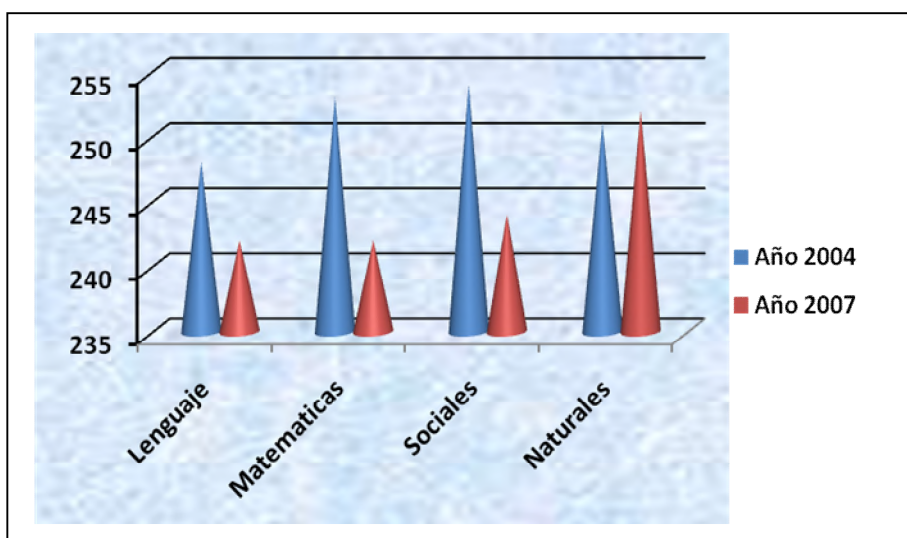
**Gráfica de los resultados SIMCE de los 4° Básicos del Sistema Educativo Municipal de la Comuna de Tucaapel.**

**SIMCE 2005-2006-2007-2008**



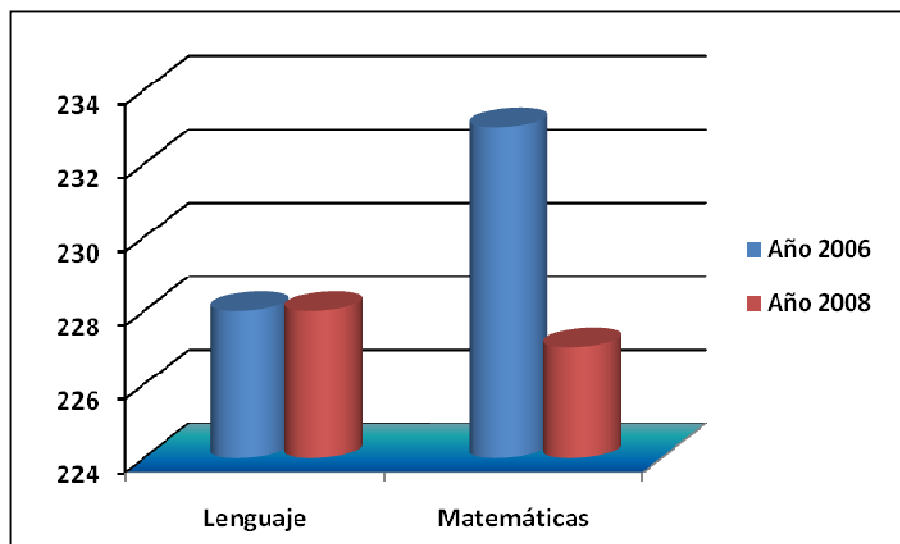
<b>Años</b>	<b>Lenguaje y Comunicación</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Comprensión del Medio</b>
2005	230	212	224
2006	244	227	242
2007	240	225	233
2008	244	223	233

**Gráfica de los resultados SIMCE de los 8° Básicos del Sistema Educativo Municipal de la Comuna de Tucapel  
SIMCE 2004 – 2007**



Años	Lenguaje	Matemáticas	Sociales	Naturales
2004	248	253	254	251
2007	242	242	244	252

**Gráfica de los resultados SIMCE de los 2° Medio del Sistema Educativo Municipal de la Comuna de Tucapel  
SIMCE 2006 - 2008**



Años	Lenguaje	Matemáticas
2006	228	233
2008	228	227

### **C.- ANALISIS RESULTADOS SIMCE**

El Ministerio de Educación cada año aplica pruebas SIMCE en distintos niveles y subsectores de aprendizaje.

El SIMCE es una de las principales herramientas de información de nuestro sistema educativo sobre el aprendizaje logrado por los estudiantes al finalizar un ciclo de enseñanza. Su principal propósito es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de alumnos y alumnas en algunas asignaturas del currículo nacional y sobre el contexto escolar en el que aprenden.

Los logros de aprendizaje obtenidos como resultados de la aplicación de esta evaluación están determinados por múltiples factores, tanto internos como externos a las escuelas. Las prácticas pedagógicas del docente y la gestión adecuada del director y del jefe técnico son factores que pueden ser modificados por la escuela, en cambio, la condición socio-económica de sus alumnos y alumnas o el nivel educacional de sus padres no pueden ser modificados por la Unidad Educativa.

Cada escuela en la que se rindieron pruebas SIMCE es clasificada en uno de los cinco grupos socio-económicos que se han definido: Bajo, Medio-Bajo, Medio, Medio-Alto y Alto. Para realizar esta clasificación se consideraron las siguientes variables:

- Índice de vulnerabilidad del establecimiento.
- Nivel educacional de padre y madre.
- Ingreso económico al hogar.

En relación a como han variado los resultados de aprendizajes de las escuelas de la comuna se puede señalar que al realizar un análisis de ellos, a través del tiempo, es posible observar en algunas unidades educativas variaciones importantes en el promedio alcanzado en las últimas evaluaciones, en cambio otras tienen tendencia a mantener un promedio constante de los logros alcanzados, promedio que se encuentra aún distante de las escuelas con resultados exitosos, llamadas también escuelas efectivas.

Conocer como han variado los resultados de su escuela permite saber si las distintas generaciones de alumnos y alumnas han ido o no mejorando sus aprendizajes, información que puede utilizarse como insumo para reforzar o reorientar las acciones implementadas.

Es importante destacar que las variaciones obtenidas en el puntaje promedio son el indicador más apropiado para determinar si los establecimientos logran que las distintas generaciones de estudiantes mejoren sus aprendizajes en el tiempo.

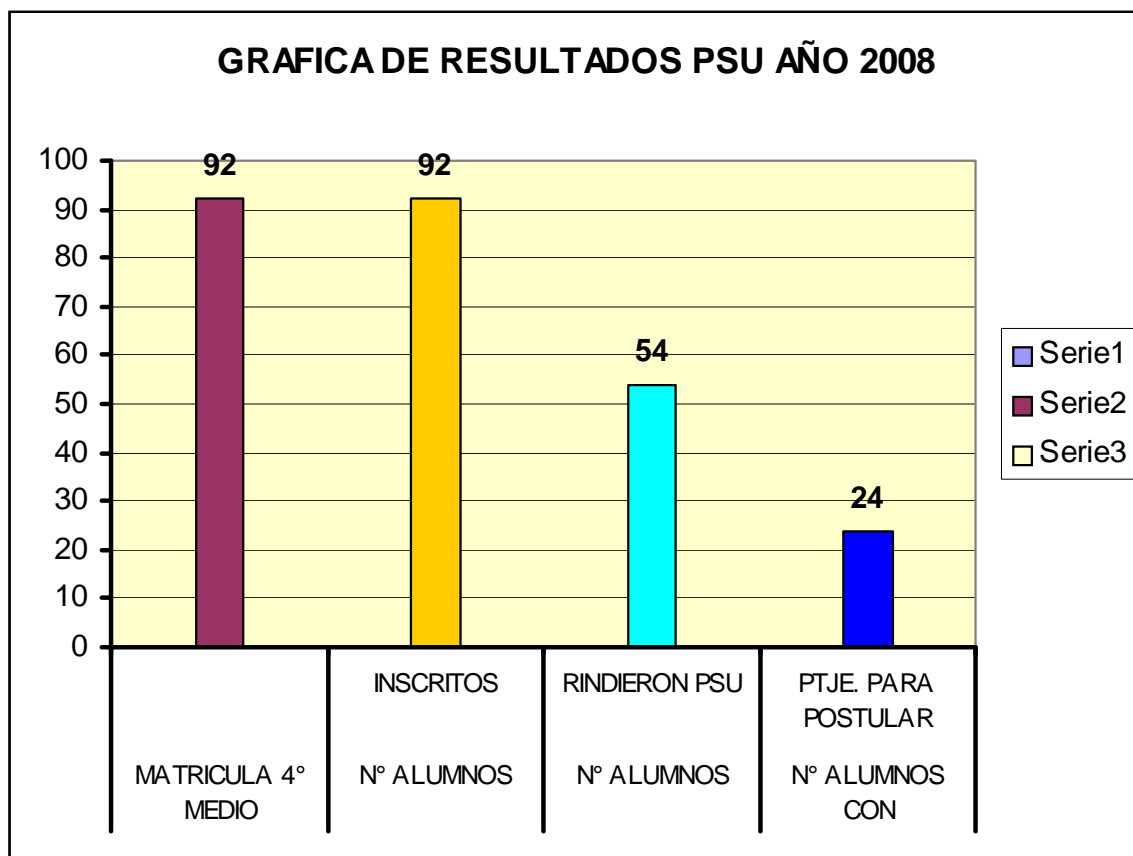
Como Municipio a través del Sistema Comunal de Educación estamos empeñados en potenciar el trabajo de profesores y profesoras en los distintos niveles y subsectores, así como entregar

todo el apoyo necesario para mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas. Un gran aporte a este desafío ha sido la incorporación a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), la que ha permitido realizar diagnósticos, presentar propuestas y asignar recursos a las Unidades Educativas, las cuales tienen la responsabilidad de implementar estrategias para alcanzar las metas planteadas a nivel comunal y nacional

#### D.- RESULTADOS PSU AÑO 2007 Y AÑO 2008 DEL LICEO B-67 DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL

	AÑO 2007	AÑO 2008
PROMOCION	89,7	85,16
REPITENCIA	3,4	5,56
DESERCION	6,8	8,27

MATRICULA 4° MEDIO	N° ALUMNOS INSCRITOS	N° ALUMNOS QUE RINDIERON PSU	N° ALUMNOS CON PTJE. PARA POSTULAR
92	92	54	24



# **III**

# **PROGRAMAS DE ACCIÓN**

## I.- PROPUESTAS TECNICA – PEDAGOGIGA DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL

### A.- Propuesta de intervención técnica-pedagógica proyectada para el Año 2010.

#### Ámbitos a intervenir:

<b>NIVEL</b>	<b>AMBITO</b>
Educación Parvularia	Desarrollo de estimulación temprana y articulación NT2 con NB1
Educación Básica	Mejoramiento en el resultado SIMCE y Estrategia LEM
Educación Media	Mejoramiento en PSU e inserción a la vida laboral
Educación de Adultos	Vinculación con la educación adultos con Talleres Comunales
Articulación Programas del Estado	CONACE, DIDECO Municipal
Proyecto Comunal de Informática	Integración de las TICS en alumnos y docentes, trabajo en equipo

#### 1.- EDUCACION PARVULARIA

(Desarrollo de estimulación temprana y articulación NT2 con NB1)

##### Acciones:

- a) Detección de necesidades de capacitación.
- b) Confección de portafolio y evaluación docente.
- c) Trabajo y desarrollo de estimulación temprana.
- d) Articulación de NT2 con NB1.
- f) Recursos educativos y fungibles.

#### 2.- EDUCACION BASICA

(Mejoramiento SIMCE y Ley SEP)

##### Acciones:

- a) Gestión y administración del establecimiento: PEI (gestión curricular, gestión de la convivencia, liderazgo y recursos), PIE, Plan de Mejoramiento, proceso de normalización de la escuela e inserción al aula del perfeccionamiento docente

(postítulos de mención al primer ciclo básico).

- b) Prácticas pedagógicas: Apoyo en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los docentes: tales como didáctica educativa, evaluación, atención psicosocial de los docentes.
- c) Evaluación del aprendizaje: Desarrollo socio-afectivo y aprendizaje.
- d) Evaluación de monitoreo: control de los aprendizajes de los estudiantes y apoyo psicosocial a los estudiantes.
- e) Atención social a las familias de los alumnos: Diagnóstico de la situación social y relación familia-escuela (Incorporación de los padres y apoderados al proceso educativo y capacitación de los mismos para su inserción y mejoramiento de su empleabilidad laboral y capital humano).

### **3.- EDUCACION MEDIA** (Mejoramiento de la eficiencia externa del Liceo)

#### **Acciones:**

- a) Gestión y administración del establecimiento: PEI (gestión curricular, gestión de la Convivencia escolar, liderazgo y recursos), PIE, Plan de Mejoramiento y el proceso de normalización de los Liceos.
- b) Prácticas pedagógicas: Apoyo en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los docentes: tales como didáctica educativa, evaluación, atención psicosocial de los docentes.
- c) Evaluación del aprendizaje: Desarrollo socio-afectivo y aprendizaje
- d) Evaluación de monitoreo: control de los aprendizajes de los estudiantes y apoyo psicosocial a los estudiantes.
- e) Mejoramiento de los resultados de la PSU: becas de estudio en Preuniversitario Cepech

### **4.- PROGRAMAS DE ACCION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION TECNICA-PEDAGOGICA** (Mejoramiento del aprendizaje e inclusión educativa)

#### **Acciones:**

- a) Educación inicial, estimulación temprana y su articulación con el Primer Ciclo Básico a través del programa Chile Crece Contigo
- b) Mejoramiento de resultados SIMCE y PSU a nivel comunal.
- c) Mejoramiento del ingreso a la universidad: Becas de estudio para Preuniversitario Cepech .

- d) Taller comunal de inglés
- e) Fortalecimiento de las UTP de los establecimientos de la comuna.
- f) Mejorando la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje al interior del aula (LEM).
  
- g) Cuidando la calidad de la convivencia escolar.
- h) Programa de integración: atención a la diversidad.

## **5.- PARTICIPACION ESCOLAR**

- a) Proyecto comunal de informática educativa 2009.
- b) Diseño e implementación de un programa de participación cívica y fortalecimiento de la democracia desde un presupuesto participativo estudiantil.

## **6.- EDUCACION, DEPORTE Y SALUD**

- a) Actividades curriculares de libre disposición; una mirada diferente.
- b) Educación y salud es calidad de vida.
- c) Plan comunal de afectividad y sexualidad
- d) Generando cultura ambiental a través del plan de minimización de residuos sólidos en la escuela y en el domicilio
- e) Estrategia global contra la obesidad

## **7.- INFRAESTRUCTURA, MATRICULA, TRANSPORTE Y AYUDA SOCIAL**

- a) Infraestructura y equipamiento.
- b) Incremento de la actual matrícula y aumentar la asistencia media
- c) Transporte escolar rural
- d) Transporte de alumnos por actividades
- e) Programa Unidad Social DAEM



**IV**

**MATRICULAS**

**ASISTENCIA**

**Y**

**DOTACION**

**DOCENTE**

**I.- ASISTENCIA POR NIVEL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DEL 1° SEMESTRE AÑO 2008 Y 2009, DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

<b>CUADRO COMPARATIVO DE MATRICULA Y PROMEDIO ASISTENCIA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL</b>					
		<b>AÑO 2008 (1° SEMESTRE)</b>		<b>AÑO 2009 (1° SEMESTRE)</b>	
<b>N°</b>	<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>MATRICULA</b>	<b>PROMEDIO ASISTENCIA</b>	<b>MATRICULA</b>	<b>PROMEDIO ASISTENCIA</b>
1	ESCUELA D-1228 DE HUEPIL	835	92%	826	91%
2	ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL	275	83%	251	89%
3	ESCUELA F-1015 DE POLCURA	87	85%	96	82%
4	ESCUELA F-1016 DE TRUPAN	109	95%	107	94%
5	ESCUELA G-1014 LAS HIJUELAS	17	95%	13	97%
6	ESCUELA G-1017 LA OBRA	5	97%	6	93%
7	ESCUELA G-1018 LOS AROMOS	14	100%	12	97%
8	ESCUELA G-1021 LAS ASTAS	6	97%	5	96%
9	ESCUELA G-1023 LAS LOMAS	7	90%	5	98%
10	ESCUELA G-1024 MAÑIHUAL	6	91%	6	96%
11	ESCUELA G-1175 LA COLONIA	8	100%	5	98%
12	CEIA HUEPIL	50	64%	56	58%
13	LICEO B-67	471	88%	508	83%
14	TEC. PROFESIONAL LICEO B-67	90	86%	91	82%
	<b>TOTAL</b>	<b>1980</b>	<b>90.2%</b>	<b>1987</b>	<b>89.5%</b>

**II.- MATRICULAS 2008 - 2009 Y PROYECCIONES AÑO 2010 DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

**A.- Diagnóstico Escolar por Genero Año 2008 “Matrícula por Establecimiento Educacional”**

**1.- ESTABLECIMIENTOS URBANOS**

N°	LICEO B-67 DE HUEPIL	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	289	290	579
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	5	9	14
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	37	18	55
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	257	281	538
5	Promovidos	223	273	507
6	<b>Reprobados</b>			
6.1	Reprobados por Inasistencia	0	0	0
6.2	Reprobados por Rendimiento	23	8	31
	<b>Total Reprobados</b>	<b>23</b>	<b>8</b>	<b>31</b>

N°	ESCUELA D-1228 DE HUEPIL	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	432	398	830
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	9	17	26
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	14	9	23
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	427	406	833
5	Promovidos	386	382	768
6	<b>Reprobados</b>			
6.1	Reprobados por Inasistencia	11	8	19
6.2	Reprobados por Rendimiento	30	16	46
	Total Reprobados	41	24	65

N°	ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	158	126	284
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	6	6	12
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	4	9	13
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	160	123	283
5	Promovidos	146	114	260
6	<b>Reprobados</b>			
6.1	Reprobados por Inasistencia	0	0	0
6.2	Reprobados por Rendimiento	14	9	23
	Total Reprobados	14	9	23

N°	ESCUELA F-1016 DE TRUPAN	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	51	56	107
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	1	3	4
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	7	8	15
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	51	58	109
5	Promovidos	44	48	92
6	<b>Reprobados</b>			
6.1	Reprobados por Inasistencia	0	0	0
6.2	Reprobados por Rendimiento	0	3	3
	Total Reprobados	0	3	3

N°	ESCUELA F-1015 DE POLCURA	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	55	33	88
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	3	5	8
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	6	2	8
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	52	36	88
5	Promovidos	50	36	86
6	<b>Reprobados</b>			

6.1	Reprobados por Inasistencia	1	0	1
6.2	Reprobados por Rendimiento	1	0	1
	Total Reprobados	2	0	2

N°	ESCUELA C.E.I.A	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	35	21	56
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	14	9	23
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	23	10	33
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	26	20	46
5	Promovidos	22	19	41
6	<b>Reprobados</b>			
6.1	Reprobados por Inasistencia	2	1	3
6.2	Reprobados por Rendimiento	2	0	2
	Total Reprobados	4	1	5

## 2.- ESTABLECIMIENTOS RURALES

N°	ESCUELA G-1018 LOS AROMOS	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	8	9	17
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	0	0	0
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	0	0	0
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	8	9	17
5	Promovidos	8	6	14
6	<b>Reprobados</b>			
6.1	Reprobados por Inasistencia	0	3	3
6.2	Reprobados por Rendimiento	0	0	0
	Total Reprobados	0	3	3

N°	ESCUELA G-1014 LAS HIJUELAS	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	7	10	17
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	0	0	0
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	0	0	0
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	7	10	17
5	Promovidos	7	10	17
6	<b>Reprobados</b>			
6.1	Reprobados por Inasistencia	0	0	0
6.2	Reprobados por Rendimiento	0	0	0
	Total Reprobados	0	0	0

N°	ESCUELA G-1023 LAS LOMAS DE TUCAPEL	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	5	2	7
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	0	0	0
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	0	0	0
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	5	2	7
5	Promovidos	5	2	7
6	<b>Reprobados</b>			
6.1	Reprobados por Inasistencia	0	0	0
6.2	Reprobados por Rendimiento	0	0	0
	Total Reprobados	0	0	0

N°	ESCUELA G-1024 MAÑIHUAL	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	5	1	6
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	0	0	0
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	1	0	1
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	4	1	5
5	Promovidos	4	1	5
6	<b>Reprobados</b>			
6.1	Reprobados por Inasistencia	0	0	0

6.2	Reprobados por Rendimiento	0	0	0
	Total Reprobados	0	0	0

N°	ESCUELA G-1175 LA COLONIA	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	5	3	8
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	0	0	0
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	0	0	0
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	5	3	8
5	Promovidos	4	3	7
6	<b>Reprobados</b>			
6.1	Reprobados por Inasistencia	0	0	0
6.2	Reprobados por Rendimiento	1	0	1
	Total Reprobados	1	0	1

N°	ESCUELA G-1021 LAS ASTAS	NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	3	4	7
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	0	0	0
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	0	0	0
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	3	4	7
5	Promovidos	3	4	7
6	<b>Reprobados</b>			
6.1	Reprobados por Inasistencia	0	0	0
6.2	Reprobados por Rendimiento	0	0	0
	Total Reprobados	0	0	0

### III.- ESCUELA D-1228 DE HUEPIL

#### A.- DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009 Y PROYECCIONES AÑO 2010 DE LA ESCUELA D-1228 DE HUEPIL

##### 1.- MATRICULA POR NIVEL Y MODALIDAD ESCUELA D-1228 DE HUEPIL

NIVEL	AÑOS		
	2007	2008	2009
EDUCACION PRE – BASICA	96	121	90
EDUCACION BASICA	846	833	832

MODALIDAD	AÑOS		
	2007	2008	2009
EDUCACION DIFERENCIAL	0	50	50
INTEGRACION	0	50	56

##### 2.- MATRICULA AÑO 2009 Y PROYECCION AÑO 2010 ESCUELA D-1228 DE HUEPIL

MATRICULA 2009			PROYECCION AÑO 2010		
NIVEL	N° CURSOS	MATRICULA	NIVEL	N° CURSOS	MATRICULA
Pre – Kinder	1	31	Pre – Kinder	1	31
Kinder	2	59	Kinder	2	59
Primeros	3	111	Primeros	3	111
Segundos	3	78	Segundos	3	118
Terceros	3	97	Terceros	2	85
Cuartos	3	92	Cuartos	3	97
Quintos	3	104	Quintos	3	100
Sextos	3	111	Sextos	3	108



Séptimos	4	128	Séptimos	3	115
Octavos	3	111	Octavos	3	128
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>922</b>	<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>956</b>

### 3.- DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE PARA EL AÑO 2010, ESCUELA D-1228

#### A.- DOTACION DOCENTE AÑO 2010

Funciones	2009	2009	HORAS 2010								
	Total Horas	N° Doc.	Hrs. Titul	N° Doc. Titul.	N° Doc. Cont.	N° Horas Contrat	Hrs. JEC Contrat	Horas SEP Contr.	N° Doc. SEP	Total Horas	Total Doc.
Directivos	132	3	132	3	--	--	--	0	--	132	3
Téc.- Pedag.	44	1	44	1	--	--	--	0	--	44	1
Orientación	10	1	0	0	--	--	--	5	1	5	1
Pre básica	176	4	90	3	--	--	42	0	--	132	3
Básica	1066	33	660	22	6	34	180	108	3	982	31
Diferencial	30	1	30	1	1	39	--	0	--	69	2
Integración	183	4	44	1	3	120	10	0	--	174	4
Enlaces	44	1	44	1	--	--	--	0	--	44	1
CRA	30	1	0	0	--	--	--	30	1	30	1
Salud	4	1	0	0	--	10	--	0	--	10	0
<b>Total</b>	<b>1719</b>	<b>50</b>	<b>1044</b>	<b>32</b>	<b>10</b>	<b>203</b>	<b>232</b>	<b>163</b>	<b>5</b>	<b>1622</b>	<b>47</b>

#### B.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2010, ESCUELA D-1228 DE HUEPIL

FUNCION NO DOCENTE	AÑO 2009		AÑO 2010							
	Total Horas	N° Person.	N° Horas Titular	N° Personal Titular	N° Horas Plazo Fijo	N° Personal Plazo Fijo	N° Horas SEP	N° Personal SEP	Total Hrs	Total Pers.
Administrativos	88	2	88	2	--	--	--	--	88	2
Asistentes Educativos	308	7	264	6	--	--	--	--	264	6
Asistente Social SEP	22	1	--	--	--	--	44	1	44	1
Psicólogo SEP	0	0	--	--	--	--	44	1	44	1
Asistente de Aula SEP	400	13	--	--	--	--	480	16	480	16
Asistente Enlace SEP	0	0	--	--	--	--	38	1	38	1
Auxiliares	176	4	132	3	--	--	--	--	132	3

TOTAL	994	27	484	11	0	0	606	19	1090	30
-------	-----	----	-----	----	---	---	-----	----	------	----

- Se deja establecido que los Asistentes de la Educación y los Auxiliares de Servicios Menores dependerán administrativamente del Departamento de Educación; y estos prestarán servicios en cualquier unidad educativa de la comuna de acuerdo a las necesidades del sistema, manteniendo su rango y condición de trabajo.
- Se contratará un Asistente Social con horario completo exclusivo para la escuela con recursos SEP.
- Se contratará a un Psicólogo con 44 hrs. para atención del alumnado de esta escuela, exclusivo para esta función con recursos SEP.

#### 6.- PROCESO DE JUBILACION POR INVALIDEZ, AÑO 2010, ESCUELA D-1228 DE HUEPIL

N°	NOMBRE	NIVEL	HORAS
1	Anabalón Alarcón, Angélica	Educación Básica	30
2	Juan Inostroza Molina	Educación Básica	30

#### IV.- ESCUELA E – 1013 DE TUCAPEL

#### A.- DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009 Y PROYECCIONES AÑO 2010 DE LA ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL

#### 1.- MATRICULA POR NIVEL Y MODALIDAD ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL

#### A.- EVOLUCION DE LA MATRICULA POR NIVEL Y MODALIDAD

EDUCACION BASICA			
AÑOS VARIABLE	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
HOMBRES	149	180	191
MUJERES	115	138	113
TOTAL	264	318	304

EDUCACION PRE - BASICA			
AÑOS VARIABLE	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
HOMBRES	3	7	4
MUJERES	27	23	25
TOTAL	30	30	29

EDUCACION DIFERENCIAL			
AÑOS VARIABLE	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
DECRETO 01		16	16
TEL		4	12
GRUPO DIFERENCIAL	25	25	

**B.- MATRICULA AÑO 2009 Y PROYECCION AÑO 2010, ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL**

2009 NIVEL	Educación Especial			Pre - Básica			NB - 1		NB - 2		NB - 3		NB - 4		Total
	Integ.	Difer	Total	NT1	NT2	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
	Tel														
Matricula	16		28	4	25	29	36	39	25	25	33	42	28	44	<b>272</b>
Hrs. Plan Común	12					35	30	30	30	30	30	30	33	33	<b>246</b>
Horas JEC							8	8	8	8	8	8	3	3	<b>54</b>
N° Cursos	3		3		1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	<b>10</b>
<b>Total Horas</b>	<b>76</b>		<b>76</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>76</b>	<b>38</b>	<b>76</b>	<b>380</b>

2010 NIVEL	Educación Especial			Pre - Básica			NB - 1		NB - 2		NB - 3		NB - 4		Total
	Integ.	Difer	Total	NT1	NT2	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
	Tel														
Matricula	28	25	53	4	30	34	35	36	39	25	25	33	44	28	<b>265</b>
Hrs. Plan Común						35	30	30	30	30	34	34	36	36	<b>260</b>
Horas JEC							8	8	8	8	4	4	2	2	<b>44</b>
N° Cursos	3	1	3		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>08</b>
<b>Total Horas</b>	<b>76</b>	<b>30</b>	<b>106</b>			<b>35</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>304</b>

➤ **JUSTIFICACION**

- 1.- El aumento de 10 alumnos en Primero Básico se debe al ingreso de niños y niñas que cursan Kinder en otro centro educativo o que no cursan este nivel.

**C.- DOTACION DOCENTE AÑO 2010, ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL**

	2009	2009	HORAS 2010								
	Total Horas	N° Doc.	Hrs. Titular	N° Doc. Titular	N° Doc. Contrat.	N° Horas Contrata	Hrs. JEC Contrata	Horas SEP Contr.	N° Doc. SEP	Total Horas	Total Doc.
Directivos	44	1	44	1	--	--	--	--	--	44	1
Técnico-Pedagógico.	38	1	--	--	1	30	--	14	1	44	1
Orientación	0	0	--	--	--	--	--	3	--	3	--
Pre básica	42	1	30	1	--	--	12	--	--	42	1
Básica	450	14	210	7	3	2	56	36	1	304	11
Diferencial	0	0	--	--	--	--	--	38	1	38	1
Integración	76	2	60	2	--	--	16	--	--	76	2
Enlaces	10	1	--	--	--	--	--	20	1	20	1
CRA	30	1	30	1	--	--	--	--	--	30	1
Salud	0	0	--	--	--	--	--	--	--	0	0
<b>Total</b>	<b>690</b>	<b>21</b>	<b>374</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>32</b>	<b>84</b>	<b>111</b>	<b>4</b>	<b>601</b>	<b>19</b>

**D.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2010, ESCUELA E -1013 DE TUCAPEL**

	AÑO 2009		AÑO 2010						
	Total Horas	N° Personal	N° Horas Titular	N° Personal Titular	N° Horas Plazo Fijo	N° Personal Plazo Fijo	N° Horas SEP	N° Personal SEP	Total Hrs.
Administrativos	44	1	44	1	--	--	--	--	44
Asistentes Educativos	44	1	44	1	--	--	--	--	44
Psicólogo SEP	0	0	--	--	--	--	20	1	20
Asistente Social SEP	10	1	--	--	--	--	30	1	30
Asistente Salas SEP	150	5	--	--	--	--	150	5	150

Asistente CRA SEP	22	1	--	--	--	--	22	1	22
Auxiliares	88	2	88	2	--	--	--	--	88
Total	358	11	132	4	0	0	222	8	398

- Se deja establecido que los Asistentes de la Educación y los Auxiliares de Servicios Menores dependerán administrativamente del Departamento de Educación; y estos prestarán servicios en cualquier unidad educativa de la comuna de acuerdo a las necesidades del sistema, manteniendo su rango y condición de trabajo.
- Se contratara a un Psicólogo con 20 hrs. para atención del alumnado de esta escuela, exclusivo para esta función.

#### F.- MATRICULA Y ASISTENCIA DEL PRIMER SEMESTRE AÑO 2008 Y 2009 DEL INTERNADO DE TUCAPEL

MATRICULA Y PROMEDIO ASISTENCIA DEL INTERNADO DE TUCAPEL			
AÑO 2008 (1° SEMESTRE)		AÑO 2009 (1° SEMESTRE)	
MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
31	91%	31	92%

#### E.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2010, INTERNADO ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL

	AÑO 2009		AÑO 2010							Total Hrs.	Total Person.
	Total Horas	N° Personal	N° Horas Titular	N° Personal Titular	N° Horas Plazo Fijo	N° Personal Plazo Fijo	N° Horas SEP	N° Personal SEP			
Asistentes de la Educación	176	4	176	4	--	--	--	--	176	4	
Auxiliar	44	1	44	1	--	--	--	--	44	1	
Total	220	5	220	5	--	--	--	--	220	5	

- Se deja establecido que los Auxiliares de Servicios Menores deberán cumplir sus funciones en su unidad educativa respectiva durante el periodo de turno diurno.

#### F.- PROCESO DE JUBILACION POR INVALIDEZ, AÑO 2010, ESCUELA E-1013

N°	NOMBRE	NIVEL	HORAS
1	Alfredo Moncada Henríquez	Educación Básica	44

**V.- ESCUELA F – 10 15 DE POLCURA**

**A.- DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009 Y PROYECCIONES AÑO 2010 DE LA ESCUELA F-1015 DE POLCURA**

**1.- MATRICULAS AÑOS ANTERIORES Y PROYECCION AÑO 2010, ESCUELA F-1015**

NIVELES	2007	2008	2009	2010
EDUCACION PRE-BASICA	19	18	17	
EDUCACION BASICA	95	88	98	
EDUCACION DIFERENCIAL E INTEGRACION	0	14	10	
MATRICULA 2009 Y PROYECCION 2010			115	120
DOTACION DOCENTE			14	
DOTACION NO DOCENTE			01	

MATRICULA AÑO 2009											
	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
<b>MATRICULA</b>	1	16	17	15	8	9	14	9	12	12	113
<b>INTEGRACION</b>											10

PROYECCION DE MATRICULA AÑO 2010											
	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
<b>MATRICULA</b>	1	16	16	17	15	8	9	14	9	12	117
<b>INTEGRACION</b>											10

**2.- DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE PARA EL AÑO 2010, ESCUELA F-1015 DE POLCURA**

**A.- DOTACION DOCENTE AÑO 2010, ESCUELA F-1015 DE POLCURA**

	2009	2009	HORAS 2010									
	Total Horas	N° Doc.	Hrs. Titul	N° Doc. Titul.	Hrs. JEC Tit.	N° Doc. Cont	N° Horas Contrat	Hrs. JEC Contrat	Horas SEP Contr.	N° Doc. SEP	Total Horas	Total Doc.
Directivos	44	1	44	1	--	--	--	--	--	--	44	1
Técnico-Pedagógico	5	1	--	--	--	--	--	--	15	1	15	1
Orientación	0	0	--	--	--	--	--	--	3	--	3	--
Pre-básica	42	1	--	--	--	1	30	12	--	--	42	1
Básica	334	12	150	5	--	4	2	64	36	1	342	10
Integración	38	1	--	--	--	1	38	--	--	--	38	1
Enlaces	6	1	--	--	--	--	--	--	16	1	16	1
<b>Total</b>	<b>469</b>	<b>5</b>	<b>194</b>	<b>6</b>		<b>6</b>	<b>70</b>	<b>76</b>	<b>70</b>	<b>4</b>	<b>500</b>	<b>15</b>



**B.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2010, ESCUELA F-1015 DE POLCURA**

	AÑO 2009		AÑO 2010						Total
	Total Horas	N° Personal	N° Horas Titular	N° Personal Titular	N° Horas Plazo Fijo	N° Personal Plazo Fijo	N° Horas SEP	N° Personal SEP	
Asistentes Educativos	0	0	--	--	--	--	--	--	0
Asistente Social SEP	10	1	--	--	--	--	10	1	10
Psicólogo SEP	0	0	--	--	--	--	14	1	14
Asistente de aula SEP	30	1	--	--	--	--	60	2	60
Asistente Especialista en Actividades Extraprogramáticas	0	0	--	--	--	--	10	1	10
Auxiliares	44	1	44	1	--	--	--	--	44
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>3</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>94</b>	<b>5</b>	<b>138</b>

- Se contratara a un Psicólogo con 14 hrs. para atención del alumnado de esta escuela, exclusivo para esta función.

**C.- PROCESO DE JUBILACION AÑO 2010 POR INVALIDEZ, ESCUELA F-1015 DE POLCURA**

N°	NOMBRE	NIVEL	HORAS
1	Victoria Muñoz Contreras	Educación Básica	30

**VI.- ESCUELA F – 1016 DE TRUPAN**

**A.- DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009 Y PROYECCIONES AÑO 2010 DE LA ESCUELA F-1016 DE TRUPAN**

**1.- MATRICULAS AÑOS ANTERIORES Y PROYECCION AÑO 2010, ESCUELA F-1016**

AÑO 2007											
MATRICULA	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
	7	8	18	14	11	12	16	11	18	17	132

AÑO 2008											
	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
MATRICULA	4	10	11	15	13	11	11	18	13	20	126
DIFERENCIAL											29
INTEGRACION											9

AÑO 2009											
	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
MATRICULA	7	6	13	11	15	13	12	11	20	12	120
DIFERENCIAL											20
INTEGRACION											8

AÑO 2010											
	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
MATRICULA	9	8	10	15	15	16	14	12	15	22	136
DIFERENCIAL											30
INTEGRACION											13

## 2.- PROYECCION DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2010, ESCUELA F-1016

DOTACION	TITULARES	CURSOS	PLAN DE ESTUDIO	TIEMPO LIBRE
Director	44 horas			
Plan Básica 1° a 6°	30 horas	6 cursos	180 horas	48
Plan Básica 7° a 8°	33 horas	2 cursos	66 horas	10
<b>Total</b>		<b>8 cursos</b>	<b>246 horas</b>	<b>58</b>

## 3.- DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE PARA EL AÑO 2010, ESCUELA F-1016 DE TRUPAN

### A.- DOTACION DOCENTE AÑO 2010, ESCUELA F-1016 DE TRUPAN

	2009	2009	HORAS 2010									
	Total Horas	N° Doc.	Hrs. Titul	N° Doc. Titul.	Hrs. JEC Tit.	N° Doc. Cont	N° Horas Contrat	Hrs. JEC Contrat	Horas SEP Contr.	N° Doc. SEP	Total Horas	Total Doc.
Directivos	44	1	44	1	--	--	--	--	--	--	44	1
Técnico-Pedagógico	5	1	--	--	--	--	--	--	15	1	15	1
Orientación	4	1	0	0	--	--	--	--	3	--	3	--
Pre-básica	30	1	--	--	--	1	30	12	--	--	42	1
Básica	407	13	150	5	--	4	64	58	36	1	308	10
Diferencial	30	1	--	--	--	1	30	--	--	--	30	1
Integración	48	2	--	--	--	1	38	--	--	--	38	1
Enlaces	8	1	--	--	--	1	16	--	--	--	16	1
<b>Total</b>	<b>566</b>	<b>20</b>	<b>194</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>178</b>	<b>70</b>	<b>54</b>	<b>2</b>	<b>496</b>	<b>16</b>

**B.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2010, ESCUELA F-1016 DE TRUPAN**

PERSONAL	AÑO 2009		AÑO 2010						
	Total Horas	N° Personal	N° Horas Titular	N° Personal Titular	N° Horas Plazo Fijo	N° Personal Plazo Fijo	N° Horas SEP	N° Personal SEP	Total Hrs.
Asistentes Educativos	44	1	44	1	--	--	--	--	44
Asistente Social SEP	10	1	--	--	--	--	10	1	10
Psicólogo SEP	0	0	--	--	--	--	10	1	10
Asistente de aula SEP	30	1	--	--	--	--	30	1	30
Asistente Especialista en Actividades Extraprogramáticas	0	0	--	--	--	--	10	1	10
Auxiliares	44	1	44	1	--	--	--	--	44
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>4</b>	<b>44</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	<b>4</b>	<b>148</b>

- Se contratara a un Psicólogo con 10 hrs. para atención del alumnado de esta escuela, exclusivo para esta función.

## VII.- LICEO B-67 DE HUEPIL

### A.- DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009 Y PROYECCIONES AÑO 2010 DEL LICEO B-67 DE HUEPIL

#### 1.- NUMERO DE HORAS Y MATRICULA AÑO 2009 DEL LICEO B-67 DE HUEPIL

HUMANISTICO - CIENTIFICO AÑO 2009							
NIVEL	Integración	Diferencial	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula	22	25	147	112	126	120	505
Horas Plan Común	42	30	33	33	36	36	138
Horas JEC	9 (1° y 2°) 6 (3° y 4°)		9	9	6	6	30
N° Cursos			5	3	4	4	16
Total Horas			210	126	168	168	672

TECNICO PROFESIONAL AÑO 2009					
NIVEL	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula	30	20	19	19	88
Horas Plan Común	40	40	44	44	168
Horas JEC	2	2	0	0	4
N° Cursos	1	1	1	1	4
Total Horas	42	42	44	44	172

#### 2.- PROYECCION DE MATRICULA AÑO 2010 DEL LICEO B-67 DE HUEPIL

NIVEL	EDUCACION ESPECIAL			NIVEL				Total
	Integración	Diferencial	Total	1°	2°	3°	4°	
Alumnos	24		24	170	155	133	146	604
Cursos	2		2	5	5	4	5	19
Total Hrs.	88		88	210	210	212	212	844

### 3.- DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE PARA EL AÑO 2010, LICEO B-67 DE HUEPIL

#### A.- DOTACION DOCENTE AÑO 2010, LICEO B-67 DE HUEPIL

	Total Hrs.	N° Doc.	Hrs. Titular	N° Doc. Titular	N° Doc. Contrat	N° Hrs. Contr.	N° Horas Contrata JEC	Total Horas	Total Doc.
Directivos	44	1	44	1	--	--	--	44	1
Inspector G.	44	1	44	1	--	--	--	44	1
Técnico-Pedagógico	44	1	44	1	--	--	--	44	1
Orientación	4	1	--	--	1	--	10	10	1
Lenguaje	131	3	90	3	1	--	34	124	4
Filosofía	25	1	18	1	--	--	3	21	1
Inglés	68	2	60	2	--	--	6	66	2
Matemáticas	131	3	80	3	1	--	63	123	4
Ciencias S.	95	3	95	3	--	--	--	95	3
Biología	76	2	60	2	--	--	11	71	2
Física	41	1	30	--	--	--	9	39	1
Química	37	1	30	1	--	--	5	35	1
Tecnología	23	1	18	1	--	--	3	21	1
Artes Visuales	40	1	30	1	--	--	4	34	1
Artes Musicales	33	1	27	1	1	--	4	31	2
Ed. Física	74	3	30	1	2	--	40	70	3
Religión Católica	30	1	30	1	--	--	--	30	1
Religión Evangélica	20	1	--	--	1	--	18	18	1
Forestal	71	2	--	--	2	71	--	71	2
Integración	88	2	74	2	--	--	14	88	2
Talleres Integración	14	2	--	--	--	--	20	20	2
Diferencial	30	1	0	0	--	--	--	0	0
Enlaces	17	1	17	1	--	--	--	17	1
<b>Total</b>	<b>1180</b>		<b>821</b>	<b>26</b>	<b>9</b>	<b>71</b>	<b>244</b>	<b>1116</b>	<b>31</b>

**B.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2010, LICEO B-67 DE HUEPIL**

	AÑO 2009		AÑO 2010					
	Total Horas	N° Personal	N° Horas Titular	N° Personal Titular	N° Horas Plazo Fijo	N° Personal Plazo Fijo	Total Hrs.	Total Person.
Secretaria	88	2	88	2	--	--	88	2
Paradocente	176	4	176	4	22	--	198	4
Encargada Biblioteca	22	1	--	--	--	--	0	0
Mallas Inacap	6	1	--	--	6	1	6	1
Auxiliares	132	3	132	3	--	--	132	3
<b>Total</b>	<b>424</b>	<b>11</b>	<b>396</b>	<b>9</b>	<b>28</b>	<b>1</b>	<b>424</b>	<b>10</b>

**C.- MATRICULA Y ASISTENCIA DEL PRIMER SEMESTRE AÑO 2008 Y 2009 DEL INTERNADO DEL LICEO B-67 DE HUEPIL**

MATRICULA Y PROMEDIO ASISTENCIA DEL INTERNADO LICEO B-67 DE HUEPIL			
AÑO 2008 (1° SEMESTRE)		AÑO 2009 (1° SEMESTRE)	
MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
43	79%	46	88%

**D.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2010, INTERNADO LICEO B-67**

FUNCION NO DOCENTE	AÑO 2009		AÑO 2010							
	Total Horas	N° Personal	N° Horas Titular	N° Personal Titular	N° Horas Plazo Fijo	N° Personal Plazo Fijo	N° Horas SEP	N° Personal SEP	Total Hrs.	Total Person.
Encargada Internado	44	1	44	1	--	--	--	--	44	1
Paradocentes	176	4	176	4	--	--	--	---	176	4
Auxiliar	44	1	44	1	--	--	--	--	44	1
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>6</b>	<b>264</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>264</b>	<b>6</b>

- Los funcionarios del Internado también deberán cumplir funciones en la unidad educativa cuando corresponde su turno diurno.
- Se deja establecido que los Asistentes de la Educación y los Auxiliares de Servicios Menores dependerán administrativamente del Departamento de Educación; y estos prestarán servicios en cualquier unidad educativa de la comuna de acuerdo a las necesidades del sistema, manteniendo su rango y condición de trabajo.



## VIII.- PROGRAMA CEIA

### G.- DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009 Y PROYECCIONES AÑO 2010 DEL PROGRAMA CEIA

#### 1.- NUMERO DE HORAS Y MATRICULAS AÑO 2009

NIVEL	2° NIVEL	3° NIVEL	1° CICLO	2° CICLO	TOTAL
MATRICULA	0	10	18	28	56
HORAS PLAN COMUNA	0	16	24	24	64
HORAS JEC	0	0	0	0	0
NUMERO DE CURSOS	0	1	1	1	3
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>57</b>

#### 2.- MATRICULAS

NIVEL	2007	2008	2009	2010
7° Y 8° BASICO	13	10	10	10
1° NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA	28	15	18	15
2° NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA	22	21	28	20

#### 3.- PROYECCION DE MATRICULA PARA EL AÑO 2010

NIVEL	2° NIVEL	3° NIVEL	1° CICLO	2° CICLO	TOTAL
ALUMNOS	0	10	15	20	45
CURSOS	0	1	1	1	4
TORAL HORAS	0	16	24	24	64

#### 4.- DOTACION DOCENTE CEIA AÑO 2010

Función Directiva	Hrs. 2009	N° Docent. 2009	Total Hrs. 2009	Hrs. 2010			Total Hrs.	Total Docente
				Tit	Cont	Jec		
Docente Encargado	14	1	14	14		--	14	1
<b>Básica</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>--</b>	<b>16</b>	<b>1</b>
Ed. Media Lenguaje	8	1	8		16	--	8	1
Ed. Media Historia	8	1	8		8	--	8	1
Ed. Media Matemática	10	1	10	10	8	--	10	1
Ed. Media Biología	6	1	6		6	--	6	1
Ed. Media Formac. Instrumental	8	1	8		8	--	8	1
Ed. Media Inglés	8	1	8		8	--	8	1
<b>Total Dotación</b>	<b>78</b>	<b>9</b>	<b>78</b>	<b>40</b>	<b>54</b>	<b>0</b>	<b>78</b>	<b>9</b>

- Se contrataran los docentes de Educación Media del Liceo B-67 de Huépil, para cubrir las horas estipuladas en Educación Media, con la excepción de la asignatura de Matemáticas, la cual se cubrirá con un docente titular del Liceo B-67.
- Las horas de Básica serán cubiertas por el docente titular la Sra. Carola Ulloa de la Escuela D-1228 y se contrataran 16 horas de Básica.
- Se dará una extensión horaria a un docente con estudios en Administración Educacional para desempeñarse en el cargo de directivo.

## IX.- MICROCENTRO MAÑIHUAL

### A.- DOTACION DOCENTE AÑO 2010, MICROCENTRO MAÑIHUAL

Establecimiento	Hrs. 2009	N° Doc. 2009	Hrs. Titular 2010	Hrs. Contrata 2010	N° Doc. 2010	Total Horas	Total Docentes
Escuela G-1014, Hijuelas	44	1	30	8	1	38	1
Escuela G-1017, La Obra	44	1	30	8	1	38	1
Escuela G-1018 Los Aromos	44	1	30	8	1	38	1
Escuela G-1021 Las Astas	44	1	30	8	1	38	1
Escuela G-1023 Las Lomas Tuc.	44	1	30	8	1	38	1
Escuela G-1024 Mañihual	44	1	30	8	1	38	1
Escuela G-1175 La Colonia	44	1	30	8	1	38	1
<b>TOTAL</b>	<b>308</b>	<b>7</b>	<b>210</b>	<b>56</b>	<b>7</b>	<b>266</b>	<b>7</b>

### B.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2010, MICROCENTRO MAÑIHUAL

Establecimiento	Hrs. Asistente 2009	N° Asistente Aula SEP 2009	Hrs. SEP Asistente Aula 2010	N° Asistente Aula SEP 2010	Total Horas SEP Asistente	Total Asistente SEP
Escuela G-1014, Hijuelas	24	1	---	---	24	1
Escuela G-1017, La Obra	0	0	---	---	0	0
Escuela G-1018 Los Aromos	24	1	--	---	24	1
Escuela G-1021 Las Astas	0	0	---	---	0	0
Escuela G-1023 Las Lomas Tuc.	0	0	---	---	0	0
Escuela G-1024 Mañihual	0	0	---	--	0	0
Escuela G-1175 La Colonia	0	0	---	---	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>48</b>	<b>2</b>

- Se estipula que para el año 2010 se rebajará la carga horaria de los docentes del Microcentro Mañihual, a una cantidad de 38 horas, debido a que ellos reciben un Bono de "Encargado de Escuela Rural", el cual es pagado por el Ministerio de Educación.

## X.- DIAGNOSTICO ESCOLAR

### A.- PROMOCION ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL

ESTABLECIMIENTO	LUGAR	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Escuela D-1228	Huépil	90	92	86	90	90	90.9	89.7	92
Escuela E-1013	Tucapel	95	97	96	96	92	91	97	92
Escuela F-1016	Trupán	99	98	94	91	100	94.4	96.2	84
Escuela F-1015	Polcura	92	96	99	83	93	94.7	94	98
Escuela G-1024	Mañihual	100	100	93	98	100	83.3	100	100
Escuela G-1021	Las Astas	100	100	100	100	100	87.5	100	100
Escuela G-1018	Los Aromos	100	100	88	98	88	81.2	88	82
Escuela G-1014	Las Hijuelas	82	100	91	100	100	77.7	94	100
Escuela G-1175	La Colonia	93	100	85	90	100	80	85	88
Escuela G-1023	Las Lomas	99	92	100	100	92	90	90	100
Escuela G-1017	La Obra	100	100	100	100	100	100	100	100
Liceo B-67	Huépil	87	84	90	86	89.5	89.8	89.7	85.1
CEIA	Huépil	73	68	73.8	75	76	50.6	78	89
<b>Promedio</b>		<b>92.5</b>	<b>94.3</b>	<b>91.9</b>	<b>92.8</b>	<b>93.8</b>	<b>85.4</b>	<b>93.5</b>	<b>93</b>

\*\*\* Los valores están expresados en porcentaje

### B.- REPITENCIA ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL

ESTABLECIMIENTO	LUGAR	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Escuela D-1228	Huépil	7	7	9	9	10	5.3	7.5	8
Escuela E-1013	Tucapel	5	2	4	1.6	5.8	9	3	8
Escuela F-1016	Trupán	1	1	0	8	0	3.1	0	16
Escuela F-1015	Polcura	8	4	2	9	5.5	4.3	3	2
Escuela G-1024	Mañihual	0	0	0	0	0	16.4	0	0
Escuela G-1021	Las Astas	0	0	0	0	0	12.5	0	0
Escuela G-1018	Los Aromos	0	0	0	0	6.2	0	0	18
Escuela G-1014	Las Hijuelas	2	0	9	0	14.2	11.2	6	0
Escuela G-1175	La Colonia	14	6	15	3	0	20	4	12
Escuela G-1023	Las Lomas	8	8	0	0	8	10	0	0
Escuela G-1017	La Obra	0	0	0	0	0	0	0	0
Liceo B-67	Huépil	7.7	9.8	5.2	6.6	4.3	5.6	3.4	5.5
CEIA	Huépil	8	4.8	7.7	5.7	6	37	15	11
<b>Promedio</b>		<b>4.66</b>	<b>3.27</b>	<b>3.99</b>	<b>3.3</b>	<b>4.61</b>	<b>10.3</b>	<b>2.99</b>	<b>6.19</b>

La repitencia escolar durante el año 2008 alcanzo un promedio de un 6.19%, mostrando un notable aumento en comparación con el año anterior de un 2.99%. El aumento de reprobación se hizo notar en la Escuela G-1018, Escuela E-1013, Escuela F-1016 y la Escuela G-1175.

Manteniendo un estándar de repitencia el Liceo B-67 al igual que la Escuela D-1228 de Huépil.

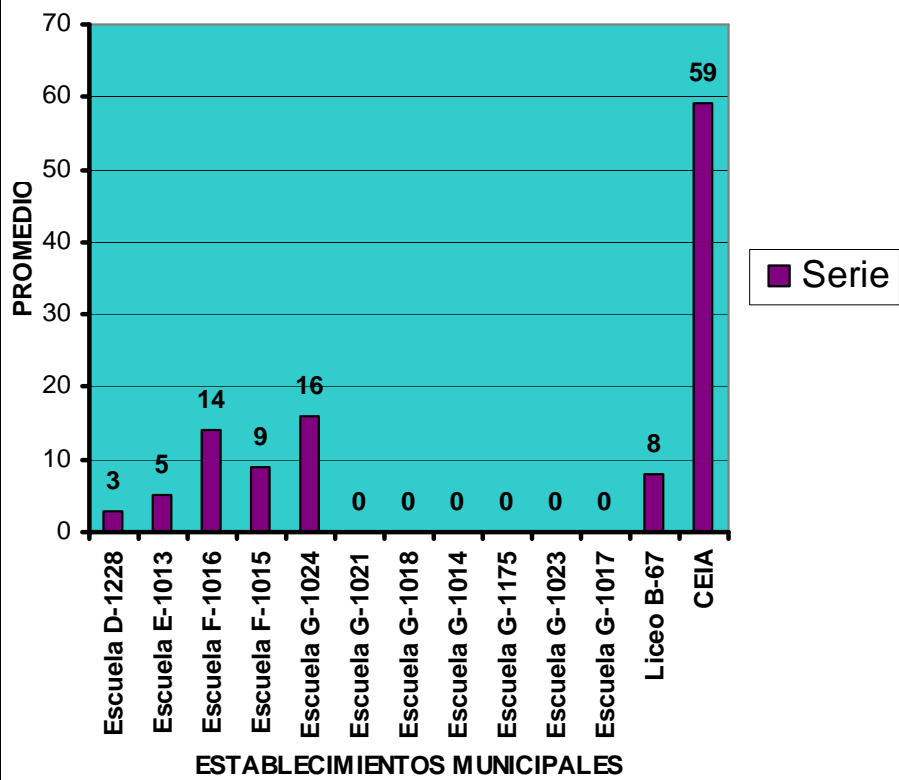
### C.- DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL

ESTABLECIMIENTO	LUGAR	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Escuela D-1228	Huépil	3	1	5	1	0	3.8	0	2.7
Escuela E-1013	Tucapel	1	3	0	1.7	2	0	0	4.5
Escuela F-1016	Trupán	0	1	0	3	0	2.5	0	13.7
Escuela F-1015	Polcura	4	8	2	8	1.9	1	3	9.0
Escuela G-1024	Mañihual	0	0	7	2	0	0	0	16
Escuela G-1021	Las Astas	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela G-1018	Los Aromos	0	12	2	6.2	18.7	0	0	0
Escuela G-1014	Las Hijuelas	0	0	0	00	0	11.1	0	0
Escuela G-1175	La Colonia	0	0	0	7	0	0	0	0
Escuela G-1023	Las Lomas	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela G-1017	La Obra	0	3	0	0	0	0	0	0
Liceo B-67	Huépil	7.1	5.9	5.2	7.2	6.2	4.6	6.8	8.2
CEIA	Huépil	19	27.2	18.4	19.3	18	12.4	15.6	58.9
<b>Promedio</b>		<b>2.62</b>	<b>3.77</b>	<b>3.81</b>	<b>3.93</b>	<b>2.63</b>	<b>4.16</b>	<b>0.75</b>	<b>8.69</b>

\*\*\* Los valores están expresados en porcentaje

La deserción escolar del sistema en el año 2008 fue de un 86,9% mostrando un notable aumento en comparación con los años anteriores. Se observa un gran aumento en el CEIA, esto puede deberse a que su población estudiantil es propensa a la deserción por razones laborales y familiares; otro fuerte aumento lo sufren las Escuelas F-1016 de Trupán, F-1015 de Polcura y G-1024 de Mañihual, debido a lo debemos destacar que la deserción de estas escuelas puede deberse preferentemente a traslados efectuados por los escolares debido a cambio de residencia a otras comunas o localidades.

**PROMEDIO DESERCCION ESCOLAR AÑO 2008,  
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES**



**XI.- INDICADORES DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

**A.- ASISTENCIA MEDIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES AÑO 2006, 2007 Y 2008**

Desde el año 2006 se han venido desarrollando una asistencia sostenida promedio, cualquier variación porcentual positiva es un aporte directo al financiamiento del sistema e indirecto a los resultados pedagógicos de nuestros alumnos.

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>RBD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Escuela D-1228	11711-0	Huépil	93	93.2	92
Escuela E-1013	4310-9	Tucapel	93	92	90
Escuela F-1016	4312-5	Trupán	94	96	94
Escuela F-1015	4311-7	Polcura	92	88	86
Escuela G-1024	4309-5	Mañihual	100	100	94
Escuela G-1021	4320-6	Las Astas	100	100	99
Escuela G-1018	4317-6	Los Aromos	96.8	99	99
Escuela G-1014	4314-1	Las Hijuelas	94.7	94	96
Escuela G-1175	4323-0	La Colonia	100	97	100
Escuela G-1023	4321-4	Las Lomas	97.8	95	93
Escuela G-1017	4316-8	La Obra	99.7	97	94
Liceo B-67	4309-5	Huépil	87	88	89
CEIA		Huépil	87	88	89
<b>Promedio</b>			<b>93.2</b>	<b>93.2</b>	<b>92</b>

## B.- INDICE DE VULNERABILIDAD SOCIAL ESCOLAR AÑO 2009

Promedio	Nivel	Establecimiento	%
Promedio IVE	Media	LICEO B-67	<b>79,6</b>
Promedio IVE	Urbano	BASICA	<b>78,4</b>
Promedio IVE	Urbano	PARVULARIO	<b>78,4</b>
Promedio IVE	Urbano	RURAL	<b>78,4</b>

El índice de vulnerabilidad es un elemento determinante, ante aprobación de potenciales proyectos o incrementos en subvención, la realidad de nuestra comuna indica que deberíamos ser considerados en la adjudicación de tales proyectos y en el aumento de subvención.

JUNAEB es la institución nacional que desarrollará los diagnósticos por cuanto cuenta con las bases de datos de MIDEPLAN, SUBDERE y otros.

Es importante dar cumplimiento a la brevedad en el caso de ser solicitado, por cuanto permite optar a múltiples beneficios.

## C.- JORNADA ESCOLAR COMPLETA

Dando cumplimiento a la Jornada Escolar Completa, normado en la Ley 19.532, La Comuna de Tucapel ha incorporado todos los Establecimientos Educacionales, debiendo cada Escuela hacer ajustes a su Proyecto Pedagógico para desarrollar los Talleres que considere más adecuados a su realidad.



**D.- LICENCIAS MEDICAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL AÑO 2009 (ENERO – AGOSTO)**

<b>LICENCIAS MEDICAS</b>				
<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>N° DIAS Año 2007</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>N° DIAS Año 2008</b>
DAEM	138	510	47	737
ESCUELA D-1228	105	1451	115	1691
ESCUELA E-1013	67	704	49	634
ESCUELA F-1016	37	640	41	670
ESCUELA F-1015	25	313	51	570
ESCUELA G-1017 LA OBRA	0	0	3	25
ESCUELA G-1018 LOS AROMOS	1	5	2	10
ESCUELA G-1021 LAS ASTAS	5	25	20	303
ESCUELA G-1024 MAÑIHUAL	0	0	3	14
ESCUELA G-1175 LA COLONIA	1	5	0	0
ESCUELA G-1014 LAS HIJUELAS	1	9	0	0
LICEO B-67	93	847	75	595
INTERNADO HUEPIL	16	202	12	63
INTERNADO TUCAPEL	2	10	3	16
BIBLIOTECA	19	257	12	117
<b>TOTAL</b>	<b>510</b>	<b>4978</b>	<b>433</b>	<b>5445</b>

La ley establece que por razones de salud y bajo juicio de expertos (médico), es posible optar por un beneficio y garantía, cual es la licencia médica, lo que desde este punto de vista es un derecho.

En lo concreto son significativas las interrupciones o discontinuidades que se producen en el proceso enseñanza aprendizaje lo que impacta en los resultados del proceso, en la carga adicional para los colegas que asumen el reemplazo. Los costos que ello significa y por último el descontento de los apoderados, con efecto directo sobre la matrícula.

**V**

**PERFECCIONAMIENTO  
DOCENTE**

**Y**

**EVALUACION  
EDUCATIVA**

## **I.- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE AÑO 2009 DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

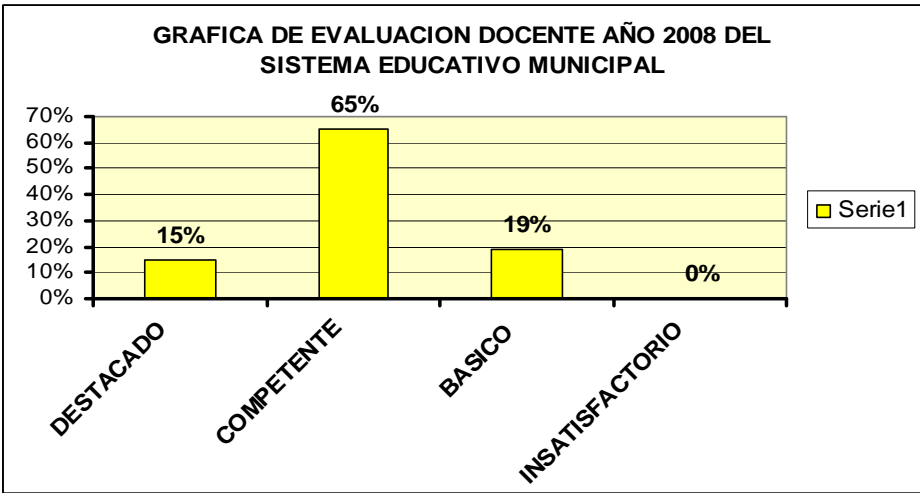
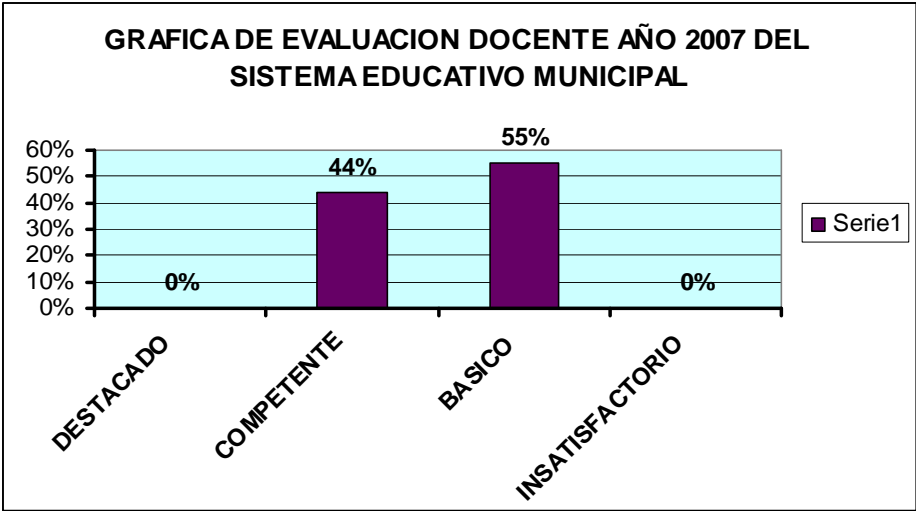
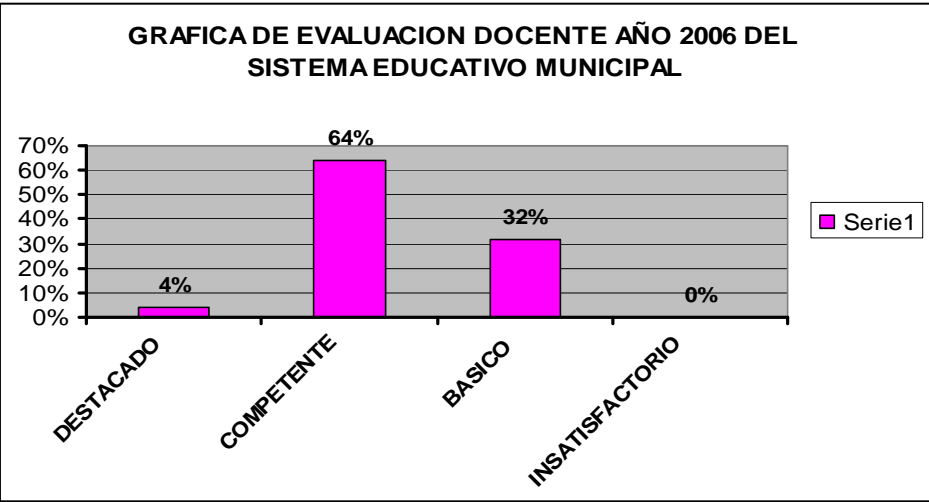
En el ámbito del perfeccionamiento docente, preocupara la poca pertinencia que tienen Los perfeccionamiento a distancia y muy pocos, cursos de capa citación y perfeccionamiento en Postítulos de mención presenciales, a través de los cuales mejoren su nivel de enseñanza y didáctica educativa.

Lo anterior significa, que pocos especialistas pueden hacer clases en el segundo ciclo básico y que la conversión de profesores de generalistas a especialistas o con mención presencial es un tema complejo en la comuna, que dificulta el mejoramiento de las prácticas docentes y por lo mismo, el aumento de la efectividad de éstos.

### **A.- EVALUACION DOCENTE DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

<b>AÑO</b>	<b>DESTACADO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>BASICO</b>	<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2006</b>	1	16	8	0	25
<b>2007</b>	0	4	5	0	9
<b>2008</b>	4	17	5	0	26

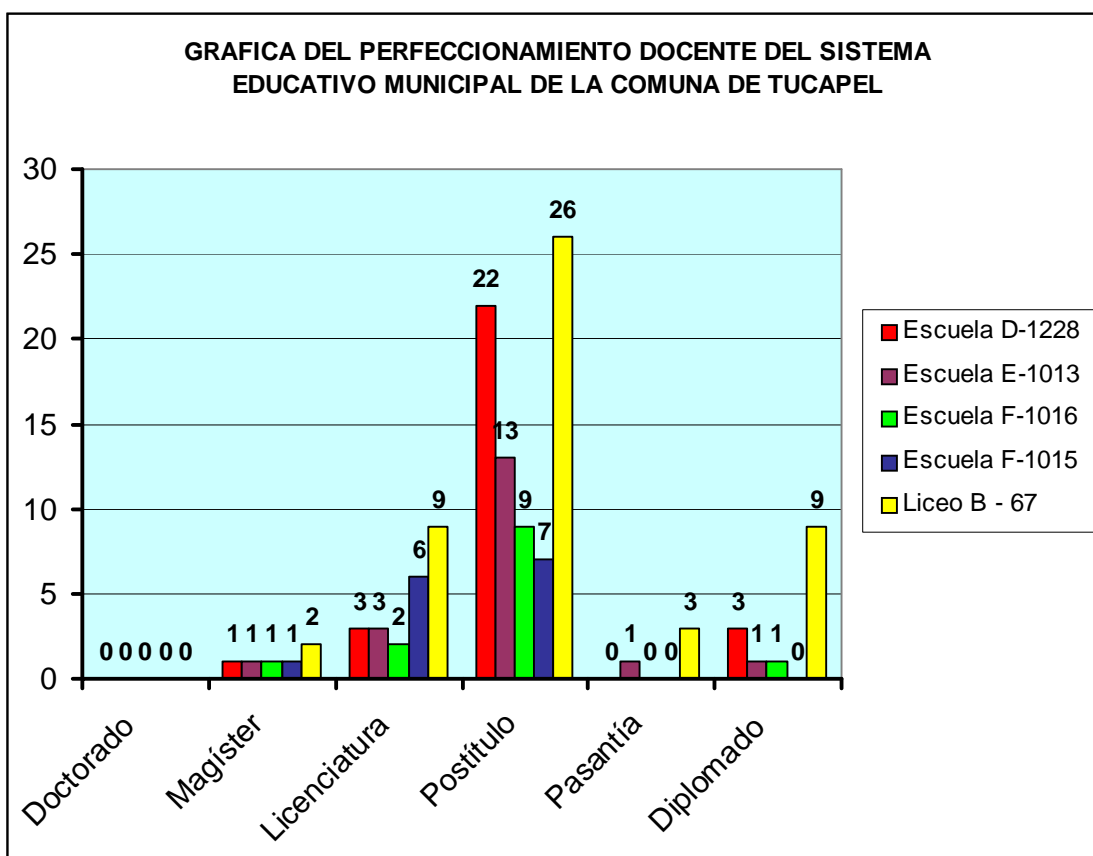
<b>AÑO</b>	<b>DESTACADO</b>	<b>COMPETENTE</b>	<b>BASICO</b>	<b>INSATISFACTORIO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2006</b>	4%	64%	32%	0%	100%
<b>2007</b>	0%	44%	55%	0%	99%
<b>2008</b>	15%	65%	19%	0%	99%



**B.- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE POR UNIDAD EDUCATIVA DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

**1.- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, ESCUELA D-1228 “LUIS MARTINEZ GONZALEZ”**

N°	Establecimiento	Doctorado	Magíster	Licenciatura	Postítulo	Pasantía	Diplomado
1	Escuela D-1228	0	1	3	22	0	3
2	Escuela E-1013	0	1	3	13	1	1
3	Escuela F-1016	0	1	2	9	0	1
4	Escuela F-1015	0	1	6	7	0	0
5	Liceo B - 67	0	2	9	26	3	9
	Total	0	6	23	77	4	14



## II.- EVALUACION DE POLITICAS EDUCATIVAS AÑO 2009 DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL

### A.- Programas en desarrollo (Mineduc y otros).

Nº	Nombre del programa	Niveles	Establecimientos comprometidos	Período Ejecución
1	Programa Junta Nacional Auxilio Escolar y Becas.	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos educacionales de la comuna	Enero a Diciembre
2	Programa de Alimentación de Verano: actividades recreativas y culturales guiadas por monitores.	Ed. Básica	Escuela E-1013 de Tucapel Escuela F-1016 de Trupán Escuela F-1015 de Polcura	Enero a Febrero
3	Jornada Escolar Completa (JECD)	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos Educacionales de la comuna	Marzo a Diciembre
4	Proyecto ENLACE Implementación y capacitación	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos educacionales de la comuna	Marzo a Diciembre
5	Proyecto CRA: contempla Biblioteca y medio audiovisuales con la finalidad de apoyar la Lecto-escritural del 1° Ciclo	Ed. Básica	Todos los establecimientos educacionales urbanos de la comuna	Marzo a Diciembre
6	Escuela Saludable: con la finalidad de crear conciencia en los educandos de una buena alimentación.	Ed. Básica	Todos los establecimientos educacionales urbanos de la comuna	Marzo a Diciembre
7	Refuerzo Educativo: específicamente en los Subsectores de Leguaje y Comunicación y Matemáticas.	Ed. Básica	Todos los establecimientos educacionales urbanos de la comuna	Marzo a Diciembre
8	Liceo para todos: talleres deportivos a alumnos y miembros de la comunidad	Ed. Media Ed. Básica	Todos los establecimientos Educacionales de la comuna	Marzo a Diciembre
9	Proyecto de Apoyo al Sistema de Transporte Escolar Rural. "Acerquemos a los alumnos del sector rural a su colegio"	Ed. Básica	Todos los establecimientos Educacionales rurales de la comuna	Marzo a Diciembre
10	Grupo Diferencial	Ed. Media	Liceo B-67	Marzo Diciembre
11	Talleres TAP	Ed. Básica	Escuela D-1228	Marzo a Diciembre
12	Proyecto Radio Escolar	Ed. Básica	Escuela E-1013	Marzo a Diciembre
13	P.M.E. (Gestión)	Ed. Básica Ed. Media		Marzo Diciembre
14	Integración Educativa	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos educacionales urbanos de la comuna	Marzo Diciembre
15	Consejo Escolar Ley Nº 19.979 Art.7º,8ºy 9º	Ed. Básica Ed. Media	Todos los Establecimientos con excepción de los establecimientos uni-docentes.	Marzo Diciembre

16	Programa Evaluación Docente	Ed. Básica Ed. Media	Destinado a docentes de acuerdo a plan en desarrollo	
17	Programa Chile Califica	Ed. Básica	Destinado a la comunidad	Marzo Diciembre
18	Programa Informática abierta a la comunidad	Ed. Básica Ed. Media	En algunos establecimientos de la comuna	Marzo Diciembre
19	Perfeccionamiento Comunal. Comunal	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos	Marzo Diciembre
20	Educación Adultos: CEIA	Ed. Media	Destinado a la comunidad	Marzo Diciembre

### B.- Área Psicosocial del DAEM.

N	Nombre del programa	Niveles	Establecimientos comprometidos	Período de ejecución
1	Prevención de Drogas Alcoholismo	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos educativos	Marzo Diciembre
3	Intervención psicosocial alumnos vulnerables	Ed. Media Ed. Básica	Todos los establecimientos de la comuna	Marzo Diciembre
4	Salud Escolar	Ed. Básica	Todas las escuelas urbanas y rurales	Marzo Diciembre
5	Becas Indígenas	Ed. Media Ed. Básica	Todos los establecimientos Educativos	Marzo Diciembre
7	Integración Escolar	Ed. Media Ed. Básica	Todos los establecimientos Educativos urbanos de la comuna	Marzo Diciembre
8	Becas Presidente de República	Ed. Media Ed. Básica	Todos los establecimientos educativos	Marzo Diciembre
11	Familia Escuela y Comunidad	Ed. Básica	Todas las escuelas rurales	Marzo Diciembre
	Programa Comunal Cuidado al Medio Ambiente	Ed. Básica	Todos los establecimientos	Marzo

**VI**

**PROYECTOS**

**FODA**

**Y**

**PLAN DE ACCION**



**I.- PROGRAMAS Y PROYECTOS PROPUESTOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION DEL SISTEMA EDUCACIONAL AÑO 2010 DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

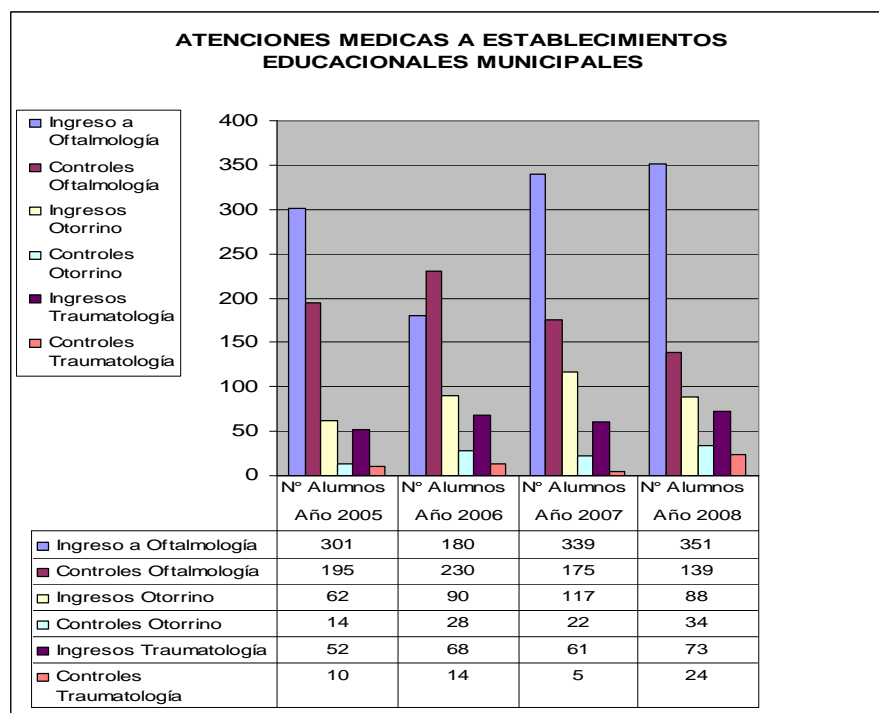
**1.- PROYECTO COMUNAL DE SALUD ESCOLAR**

Contempla todos los Establecimientos Educacionales dependientes de la Municipalidad de Tucapel

**Coordinadora Comunal : Sra. Verónica Islas Lobos**

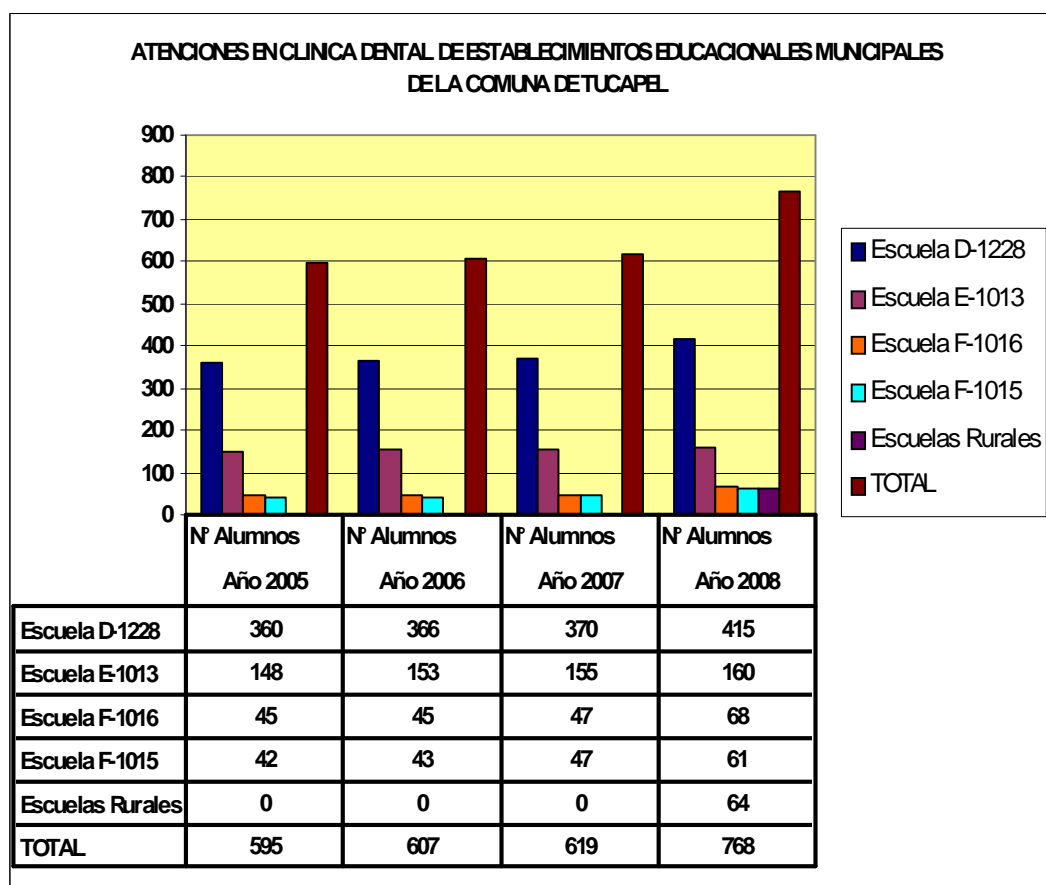
**A.- Atenciones Médicas en Establecimientos Municipales de la Comuna de Tucapel**

Atenciones Médicas	2005 N° Alumnos	2006 N° Alumnos	2007 N° Alumnos	2008 N° Alumnos
Ingreso a Oftalmología	301	180	339	351
Controles Oftalmología	195	230	175	139
Ingresos Otorrino	62	90	117	88
Controles Otorrino	14	28	22	34
Ingresos Traumatología	52	68	61	73
Controles Traumatología	10	14	05	24
<b>Total Atenciones</b>	<b>634</b>	<b>663</b>	<b>719</b>	<b>709</b>
Lentes recibidos	138	194	149	122
Audífonos recibidos	02	01	02	01



## B.- Atenciones de Clínicas Dentales de Establecimientos Municipales de la Comuna

Atenciones Médicas	2005 N° Alumnos	2006 N° Alumnos	2007 N° Alumnos	2008 N° Alumnos
Escuela D-1228 de Huépil	360	366	370	415
Escuela E-1013 de Tucapel	148	153	155	160
Escuela F-1016 de Trupán	45	45	47	68
Escuela F-1015 de Polcura	42	43	47	61
Escuelas Rurales				64
<b>TOTAL</b>	<b>595</b>	<b>607</b>	<b>619</b>	<b>768</b>



## II.- PROYECTO Y PLAN DE ACCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL

### A.- ESCUELA D-1228 "LUIS MARTINEZ GONZALEZ" DE HUEPIL



#### 1.- ANALISIS FODA POR AREAS Y DIMENSIONES

AREA LIDERAZGO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad organizativa para generar recursos en bien de la unidad educativa.</li> <li>2. Disposición receptiva para mejorar los aprendizajes, utilizando los medios tecnológicos.</li> <li>3. Liderazgo democrático con el apoyo de un buen equipo directivo y de docentes, asumiendo distintas responsabilidades.</li> <li>4. Compromiso de todo el plantel con la labor educativa</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento de recurso pedagógicos, financiados por la SEP</li> <li>2. Los alumnos y alumnas de nuestra Unidad Educativa tienen la posibilidad de participar en la ejecución de diferentes proyectos educativos, que en algunos casos involucra la familia, producto de postulaciones realizadas por nuestra escuela (Maletín Literario, Notebook para alumnos y alumnas de Séptimo Año, laboratorio móvil para alumnos de Terceros años, entre otros)</li> </ol>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de autonomía para la gestión educativa y de esta manera tener más ingerencia en la toma de decisiones de nuestro establecimiento. Por ejemplo en la elección del personal a contratar en el establecimiento.</li> <li>2. Un pequeño porcentaje de los alumnos y alumnas no responden a los requerimientos educativos del sistema, sin embargo estos son favorecidos por variados proyectos educativos y sociales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poco compromiso de algunos apoderados con la educación de sus hijos.</li> </ol>

<b>AREA GESTION CURRICULAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Un equipo técnico formado por Jefe Técnico. Encargado de evaluación y curriculum. 2. Apoyo técnico en Planificaciones y acompañamiento de aula 3. Profesores muy bien evaluados a nivel nacional 4. Capacidad de plantel docente para desarrollar acciones educativas, correspondientes a los planes de estudio. 5. Capacidad organizativa del personal de la escuela para desarrollar acciones institucionales en bien de la comunidad escolar.	1. Buena disposición de los docentes a estar en constante perfeccionamiento. 2. Aporte de la Ley SEP para la Adquisición de material pedagógico que va en directo apoyo de la labor educativa.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. Falta tiempo para planificar, desarrollar actividades de revisión de guías y crear otras acciones pedagógicas. 2. Falta de personal docente de reemplazo para cubrir Licencias Medicas, específicamente de tres días en adelante. 3.- Falta un orientador Educacional	1. Producto de la información que se entrega a la comunidad, los apoderados exigen sus derechos, lo que es valido, pero no se les informa con la misma fuerza los deberes que tienen y deben cumplir con sus hijos que se están educando.

<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Reglamento de Convivencia Escolar, aprobado por la DEPROE 2. Equipo de inspectores distribuidos en las distintas dependencias de la escuela, en donde cada uno tiene una función asignada que cumplir, dirigidos por el Inspector General. 3. Reglamento de Convivencia Escolar, concensuado con todos los estamentos de la Unidad Educativo (padres, madres, alumnos, alumnas y docentes)	1. Equipo multiprofesional que apoya la labor de inspectoria (sicóloga, asistente social, fonoaudiólogo, PIB y Tribunales de Familia). 2. Oportunidad de cambio en la conducta de los niños y niñas, motivados por conversaciones con sus pares, ya sea en grupo o en forma individual y a su vez con los apoderados.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. Falta una mayor difusión del Reglamento de Convivencia Escolar, entregándolo en forma completa a cada apoderado, ya que solo conocen un extracto de el cada año. 2. Mayor coordinación de Inspectoria con los diferentes estamentos de la escuela	1. Un pequeño porcentaje de los apoderados que no apoyan las necesidades educativas de la escuela, como acompañar a sus hijos en las tareas y desarrollo de un marco valorico. 2. Medios de comunicación que resaltan demasiado los derechos y donde no se mencionan los deberes de las personas. Deberes y derechos que deben ser defendidos y enfatizados con la misma fuerza.

<b>AREA DE RECURSOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>1. Desde el año 2004 esta unidad educativa, cuenta con el Recurso de la Asignación de la Facultad Delegada, lo que indica:</p> <p>a) Contar con los recursos asignados por la Subvención Escolar Preferencial</p> <p>b) Remodelación de baños de alumnos y alumnas de U.E., así como también la readecuación del patio de los Kinder.</p> <p>c) Capacidad de la Unidad Educativa para generar recursos.</p> <p>d) Equipamiento tecnológico adjudicados por diferentes proyectos</p> <p>e) Participación activa de la directiva del Centro de Madres, Padres y Apoderados en relación a apoyar la función de la escuela, con gestiones y recursos.</p>	<p>1. Capacidad de optimizar los recursos económicos y pedagógicos con los que cuenta la unidad educativa.</p> <p>2. Capacidad de suplir las necesidades de personal docente y no docente dentro de nuestras posibilidades.</p>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>1. Los recursos asignados (Fondos de Mantenimiento), no llegan oportunamente ni en su totalidad.</p> <p>2. Los Fondos asignados son siempre escasos, frente a nuestras múltiples necesidades.</p>	<p>1. Poco financiamiento para pagar los compromisos que la unidad educativa ha adquirido. La cuota de mantenimiento no ha sido entregada con regularidad para realizar los trabajos que se tienen que desarrollar en forma periódica.</p>

## 2.- PROYECTOS ESCUELA D-1228 DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL

### ➤ PROYECTO “TODA MI ESCUELA LEE Y ESCRIBE”

**Descripción:** Proyecto que diariamente contempla los 15 primeros minutos de la mañana, con al finalidad de que los alumnos lean y de esta forma puedan mejorar su dominio lector, velocidad lectora y comprensión lectora.

### ➤ PROYECTO “C.R.A.” CENTRAL DE RECURSOS Y APRENDIZAJE

**Descripción:** Proyecto orientado a fortalecer el subsector de Lenguaje y Comunicación y en general a todos los subsectores, planificando visitas a dicha dependencia, en donde la docente en conjunto con la docente encargada del C.R.A. trabajen con todo el curso en unidades de comprensión lectora.

### ➤ LABORATORIO DE COMPUTACIÓN

**Descripción:** Proyecto que cuenta con un stock de material, planificaciones. Software educativos para que el docente, asesorado por la profesora encargada elija los contenidos pertinentes a su curso y se fortalezca el subsector de Lenguaje y Comunicación o Educación Matemática, trabajando con su respectivo curso 2 horas pedagógicas semanales, en las actividades complementarias.

### ➤ PROYECTO DE ORIENTACIÓN

**Descripción:** Proyecto en el cual al principio de año se seleccionan 8 valores que se trabajan mensualmente con Guías planificadas por el Departamento de Orientación y que los docentes desarrollan en sus respectivos cursos en el horario de Desarrollo Personal.

### ➤ PROYECTO DE APOYO A LA LABOR DOCENTE (REFORZAMIENTO)

**Descripción:** Esta proyecto está enfocado a aquellos alumnos que presentan alguna problemática que dificulte su proceso de enseñanza aprendizaje, priorizando a aquellos alumnos más vulnerables, donde se realiza un trabajo individual y familiar; de acuerdo a la información que se obtenga, se coordina con redes apoyo comunales, en los casos que sea necesario.

### ➤ PROYECTO CLINICIA DENTAL:

**Descripción:** Beneficia a los alumnos de nuestra unidad educativa, recibiendo una atención integral de acuerdo a planificación del especialista y asesoría del Departamento de Salud.

### ➤ PROYECTO MI MALETIN LITERARIO

**Descripción:** Proyecto del Gobierno que beneficia a alumnos desde sexto a octavo año básico, en donde la familia recibe un maletín con aproximadamente 15 textos para el hogar y así fortalecer la lectura familiar.

### ➤ PROYECTO MI BIBLIOTECA DE AULA KINDER

**Descripción:** Son Rincones de lectura que se organizan en las salas de clases y que están implementados con textos, laminas, dibujos y trabajos prácticos de los niños.

➤ **PROYECTO DE TECNOLOGIA MOVIL PARA ALUMNOS DE TERCEROS AÑOS**

**Descripción:** Proyecto que consiste en dos carros móviles equipados con 38 Notebook, destinados a los alumnos de terceros años, mas 2 Notebook para el trabajo pedagógico de los profesores del nivel en el aula.

➤ **PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR**

**Descripción:** Programa que beneficia a 16 alumnos de condición económica vulnerable, programa otorgado y supervisado por JUNAEB, en donde se les hace entrega de desayuno, almuerzo y para algunos alumnos una tercera colación. Además de un ser de útiles escolares que llega principios del año escolar.

➤ **PROYECTO S.E.P.**

**Descripción:** Entrega de una subvención especial por alumno prioritario, que asiste regularmente a la escuela. Cantidad de dinero que llega al sistema municipal, la que en conjunto con la escuela se invierte en material pedagógico, equipos computacionales, contratación de monitores, de docentes para reforzamiento, entre otros, con la finalidad de mejorar los aprendizajes.

➤ **PROYECTO DE INTEGRACION**

**Descripción:** Proyecto que brinda a los alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales), una atención diferenciada para el logro de los aprendizajes que le corresponden a su nivel, contando con el apoyo del equipo multiprofesional (Docentes especialistas por cada grupo, tales como: Fonoaudiólogo, Sicóloga, Asistente Social y Coordinadora de Integración.

➤ **PROYECTO CENTRO TECNOLOGICO:**

**Descripción:** Proyecto que consiste en que todos los 3º y 4º años asistan a clases el viernes en la tarde para retroalimentar contenidos tratados en la semana y el sábado para los 7º y 8º. Además todos los cursos de la unidad educativa asisten a trabajar en el centro tecnológico en las clases que los docentes han planificado.

### 3.- PLAN DE ACCION ESCUELA D-1228 AÑO 2012

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
1. consolidar el Consejo Escolar como una instancia consultiva y resolutive en todas las materias que compete a la U.E.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Citación de 4 reuniones anuales obligatorias y/u otra extraordinaria.</li> <li>- Gestionar proyectos y/o liderar acciones concernientes a la postulación y ejecución de variados proyectos educativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de Consejo Escolar</li> <li>- Plan de trabajo anual</li> <li>- Copia de Proyecto</li> </ul>
2. Mejorar los Niveles de velocidad lectora, alcanzado por los alumnos y alumnas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con un stock de lecturas para desarrollar el proyecto "Toda mi escuela lee y escribe"</li> <li>- Organizar los tiempos y espacios para desarrollar la lectura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpeta con copia de las lecturas que se trabajarán semanalmente</li> <li>- Hoja con resultados de los niveles de lectura desarrollados en el primer y segundo semestre desde 1° a 4° Básico (palabras por minuto)</li> </ul>
3. a) Mejorar los niveles de disciplina dentro y fuera del aula  b) Cautelar que la infraestructura del establecimiento se encuentre en buenas condiciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas educativas para padres y apoderados con la asesoría de profesionales externos.</li> <li>- Monitoreo de asistencia a clases para mejorar el rendimiento de los alumnos.</li> <li>- Monitorear constantemente los desperfectos que se produzcan en la escuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de asistencia a las charlas</li> <li>- Ficha con visita domiciliarias a los alumnos con mayor inasistencia</li> <li>- Carpeta con pauta de observaciones y registros de desperfectos observados en la escuela.</li> </ul>
4. Desarrollar proyecto en bien del medio ambiente, gestionando la construcción de un laboratorio de Ciencias al servicio de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar plano de Laboratorio de Ciencias con sus especificaciones correspondientes.</li> <li>- Organizar un grupo Ecológico</li> <li>- Crear un equipo de trabajo integrado por los diferentes estamentos de la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de Reuniones</li> <li>- Cronograma de actividades</li> <li>- Evaluación del estado de Avance del Proyecto (en forma periódica)</li> </ul>



**B.- ESCUELA MUNICIPAL E-1013 DE TUCAPEL, COMUNA DE TUCAPEL**



**1. PLAN DE ACCION ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL**

**LIDERAZGO**

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
1. Mejorar el aprendizaje de los alumnos y alumnas de nuestra escuela en un 10% con respecto al promedio anual de notas del establecimiento.	Monitoreo del proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el acompañamiento al aula de los docentes	Aplicación de Pauta de Observación de Clases
	Implementación del sistema de monitoreo periódico del aprendizaje de los alumnos	Libros de Clase
	Implementación del Programa de Refuerzo educativo	Libros de Clase
	Registro de observaciones de Merito y Demerito según corresponda con la finalidad de mejorar el compromisos de los funcionarios docentes y no docentes.	Libro de Vida
	Planificación de actividades que permitan participación de las familias en la Escuela.	Bitácora del Centro General de Padres y Apoderados
	Reunión mensual del equipo de gestión para programación	Registro y Libro de citaciones

	escolar.	
--	----------	--

## GESTION CURRICULAR

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
1. Optimizar la Gestión Curricular logrando un pleno cumplimiento de las acciones programadas en el PME-SEP en esta área.	Definición de calendario anual de actividades.	Calendario
	Definición de metas y estándares anuales debidamente informados a la Comunidad Escolar.	PME – SEP
	Elaboración de Carta Gantt para seguimiento de metas establecidas	Carta Gantt
	Definición de un sistema único de planificaciones clase a clase consensuado por los docentes	Carpetas de docentes
	Implementación del sistema de control de planificaciones	Registro de recepción de planificaciones
	Desarrollo de trabajo de articulación por ciclos.	Registro de cuaderno técnico Libro de citasiones
	Elaboración de Calendario de evaluaciones	Calendario
	Elaboración consensuada de Pauta de Observación de clases	Pautas aplicadas
	Visitas periódicas al aula	Pautas de Observación

## CONVIVENCIA DE APOYO AL ESTUDIANTE

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
1. Mejorar el compromiso de las madres y padres con la unidad educativa, mejorando en un 15% la asistencia de los mismos a las reuniones de apoderados.	Realización de talleres de trabajo con madres, padres y apoderados sobre temáticas de su interés.	Libro de clases Registro de talleres
	Calendarización de las reuniones de apoderados al inicio del año escolar.	Calendario anual Dirección UTP
	Programación de actividades institucionales con participación familiar.	Registro Equipo de gestión Acta Consejo de Profesores

## RECURSOS

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
1. Mejorar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, estableciendo practicas que ayuden a elevar el nivel de los recursos existentes en bien de la obtención de las metas de aprendizaje establecidas.	Entrega de información sobre posibilidades de capacitación para el personal docente y no docente	Actas de Consejo de Profesores y Profesoras
	Designación de un funcionario encargado de adquisiciones por Ley SEP	Actas de Consejo de Profesores y Profesoras
	Establecimiento de mecanismo de control del uso de los diversos recursos existentes (CRA, ENLACES, TIC, etc.)	Registro CRA

**C.- ESCUELA MUNICIPAL F-1016 “ALEJANDRO PEREZ URBANO” DE TRUPAN**



**1.- ANALISIS FODA POR AREAS Y DIMENSIONES, ESCUELA F-1016 DE TRUPAN**

<b>AREA LIDERAZGO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Efectiva comunicación bidireccional entre integrantes del cuerpo docente	1. Permite una adecuada retroalimentación entre docentes para coordinar de manera positiva los procesos de enseñanza aprendizaje
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. La baja asistencia a reunión del centro general y micro centro. 2. El Director no cuenta con horario exclusivo para atender aspectos técnicos administrativos del establecimiento.	1. Estos actores no se coordinan con el resto de la comunidad educativa para el logro de los objetivos y metas institucionales. 2. No se atiende de manera optima los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula. 3. Se menoscaba el tiempo para atender aspectos técnicos administrativos del establecimiento.
<b>AREA GESTION CURRICULAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Existen practicas en el establecimiento para asegurar el aprendizaje de los alumnos y alumnas a través de la implementación y evaluación del currículo	1. Se llevan de manera optima los procesos de enseñanza aprendizaje al interior del aula
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. No siempre los métodos y técnicas de evaluación guardan coherencia con los planes y programas.	1. Los alumnos o alumnas no son evaluados de manera completa (Conceptos, Procedimientos).

<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO AL ESTUDIANTE</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Excelente disciplina en el aula	1. Permite y facilita el proceso de enseñanza aprendizaje al interior del aula 2. Se minimiza la cantidad de accidentes en el establecimiento.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. No siempre se desarrolla y mantienen las relaciones de colaboración y comunicación con los padres, madres y apoderados en la Unidad Educativa.	1. Se desconocen conflictos familiares que repercuten en la motivación y rendimiento de los alumnos y alumnas. 2. Perdida de autoridad de madres y padres sobre sus hijos, lo que provoca el incumplimiento de responsabilidad escolar.
<b>AREA RECURSOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Aulas bien equipadas 2. TIC, CRA, Biblioteca, Equipamiento Deportivo 3. Excelente disposición de los docentes para con su labor en el establecimiento. 4. Existen Equipos Multidisciplinarios 5. Profesores reconocidos con excelencia académica en cuatro oportunidades.	1. Asegurar la utilización de la infraestructura en función del logro de objetivos y metas institucionales. 2. A través de la intervención psicosocial en el alumno o alumna y la familia, se puede apoyar la labor docente.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. La escuela no cuenta con un patio techado para la realización de actividades físicas. 2. La escuela no cuenta con la implementación adecuada del patio de Kinder 3. La pintura del establecimiento se encuentra en mal estado	1. Un alto porcentaje de obesidad en el alumnado 2. Los alumnos y alumnas no se recrean adecuadamente 3. No hay una correcta organización de documentación de los docentes 4. La deteriorada presentación del establecimiento perjudica la matrícula.

## 2.- PROYECTOS EDUCATIVOS, ESCUELA MUNICIPAL F-1016 DE TRUPAN

- ✓ Biblioteca CRA
- ✓ Ego Escuela
- ✓ Alimentación sana, actividad física para una mejor salud
- ✓ Mi familia y la escuela tras una vida saludable
- ✓ CONACE
- ✓ Escuela Abierta
- ✓ Bicentenario
- ✓ Yo participo por un Chile sin Violencia hacia los niños y niñas
- ✓ Música: Un puente entre la comunidad y la cultura
- ✓ Proyecto JUNAEB
- ✓ Proyecto Reforzamiento

## 3.- PLAN DE ACCION AÑO 2010, ESCUELA MUNICIPAL F-1016 DE TRUPAN

### 1.- LIDERAZGO

### 2.- GESTION CURRICULAR

### 3.- CONVIVENCIA Y APOYO AL ESTUDIANTE

### 4.- RECURSOS

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
1. Promover el auto perfeccionamiento de los docentes.	1. Implementación de nuevas y novedosas metodologías en el aula.	1. Certificación del perfeccionamiento
2. Readecuaciones de PME y Reglamentos y normas internas	1. Dar curso al reglamento y normas internas del establecimiento	1. Registro de procedimientos internos. 2. bitácoras
3. Elevar puntaje SIMCE	1. Subir en un 1% el resultado del promedio SIMCE	1. Comparación de resultados promedio SIMCE 2009, con resultados promedio SIMCE 2010. 2. Resultados de instrumentos de ensayos SIMCE Comunal

4. Continuación del Proyecto Matte de NT2 a NB1	1. Se implementan nuevas metodologías en el aula.	1. Registro en Libro de Clases 2. Registro de Planificaciones
5. Aumentar la participación y asistencia de apoderados en actividades organizadas por la comunidad educativa.	1. Desarrollo de talleres sociales con la participación de un 80% de apoderados.	1. Registro de firma de asistencia 2. Registro de tablas. Esquemas o pautas de desarrollo de talleres
6. Pintura escuela	1. Mejorar la presentación interior y exterior del establecimiento.	1. Fotografía
7. Implementación Patio Kinder	1. Desarrollo Psicomotriz	1. Libro de Clases
8. Arreglo tina sala de baño del Kinder	1. Evitar accidentes	Fotografía
9. Construcción Patio Techado	1. Superar el índice de obesidad de los alumnos y alumnas	1. Planificación y libro de clases
10. Estantes de aula	1. Evitar hurtos de material de aula	1. Inventario de aula
11. Mejora del portón y cerco perimetral del establecimiento	1. Mejorar el único acceso automotriz al establecimiento	1. Fotografías
12. Poner protección a la sala de implementos deportivos	1. Evitar hurtos de materiales deportivos	1. Bitácora 2. Inventario

**D.- ESCUELA MUNICIPAL F-1015 “LOS AVELLANOS”, DE POLCURA**



**1.- ANALISIS FODA POR AREAS Y DIMENSIONES, ESCUELA F-1015 DE POLCURA**

<b>AREA LIDERAZGO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección</li> <li>2. Encargada UTP</li> <li>3. Equipo SEP</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres Comunes de Gestión y Liderazgo</li> <li>2. Jornadas para Jefes de UTP en CPEIP</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Horas de dirección y aula compartidas</li> <li>2. Carencia de horas de UTP</li> <li>3. Falta de horas de Orientación y Salud Escolar</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disminución de matrícula</li> <li>2. Apoderados poco comprometidos con el quehacer educativo.</li> </ol>
<b>AREA GESTION CURRICULAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión en base a Planes y Programas de estudio</li> <li>2. Excelencia académica</li> <li>3. Matrícula ideal por cursos</li> <li>4. Apoyo ATE Villaeduca</li> <li>5. Planificaciones anuales, por Unidad y Clase a clase</li> <li>6. Zinder integrada a JEC</li> <li>7. Grupo de Integración</li> <li>8. Grupo TEL</li> <li>9. Profesores Titulados</li> <li>10. Perfeccionamiento continuo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres comunales de perfeccionamiento por sectores.</li> <li>2. Talleres en el establecimiento educativo “Estudio de clases Primer Ciclo”</li> <li>3. Educación integrada Primer ciclo y Segundo Ciclo.</li> <li>4. Buen rendimiento SIMCE</li> <li>5. CRA</li> <li>6. Enlaces</li> <li>7. Monitora para apoyar 4° básico</li> <li>8. Enseñanza preescolar</li> </ol>



<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de tiempo para planificar</li> <li>2. Carencia de Grupo Diferencial</li> <li>3. Falta Inspector o Inspectora</li> <li>4. Falta de habito de estudio desde hogares</li> <li>5. Falta monitora ayudante en Kinder</li> <li>6. Falta orientación</li> <li>7. Trastornos de aprendizajes</li> <li>8. Inestabilidad Laboral</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo rendimiento académico</li> <li>2. Nivel socioeconómico bajo IVE 92,5</li> <li>3. Falta de compromiso académico de apoderados hacia sus pupilos</li> <li>4. Inestabilidad Laboral</li> </ol>
<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO AL ESTUDIANTE</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alumnos de buen comportamiento</li> <li>2. Instancias para buenos aprendizajes</li> <li>3. Apoyo de Equipo Multidisciplinario del DAEM (fonoaudiologo, psicólogo, Asistente social)</li> <li>4. Compañerismo y solidaridad</li> <li>5. Centro de Padres y apoderados con personalidad jurídica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar recursos a través de SEP</li> <li>2. Programa CONACE</li> <li>3. Programa PIB</li> <li>4. Programa JUNAEB: alimentación, salud dental y oftalmológica</li> <li>5. Clínica dental en el establecimiento</li> <li>6. Programa Puente (52 alumnos prioritarios)</li> <li>7. Talleres de Sexualidad por el Departamento Comunal de Salud.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia a clases</li> <li>2. Enfermedad de alumnos y alumnas que necesitan reposo</li> <li>3. Falta de compromiso con el aprender</li> <li>4. Falta de Inspector o Inspectora de patio</li> <li>5. Manejo de problemas conductuales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deserción escolar</li> <li>2. Inestabilidad laboral de las madres, padres y apoderados</li> <li>3. Falta de compromiso de apoderados (baja asistencia a reuniones)</li> </ol>
<b>AREA DE RECURSOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SEP: materiales fungibles</li> <li>2. Recursos audiovisuales: video, LCD, Cámara digital, Mini componente, Equipo Data, computadores, entre otros.</li> <li>3. Protección de la sala de computación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENLACES</li> <li>2. TIC</li> <li>3. CRA</li> <li>4. Equipo Mutidisciplinario del DAEM</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta buena conexión de internet</li> <li>2. Equipamiento de sala de Enlaces</li> <li>3. Carencia de Software y reportajes educativos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carencia de material deportivo</li> <li>2. Carencia de recursos para materiales de integración</li> </ol>

## 2.- PLAN DE ACCION AÑO 2010, ESCUELA MUNICIPAL F-1015 DE POLCURA

### LIDERAZGO

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
1. Dar a conocer el PEI	Dar a conocer a través de reuniones con la comunidad educativa el PEI	Dirección UTP Evidencias
2. Coordinación con instituciones	Coordinar con instituciones como DAEM, PIB, CONACE, JUNAEB, en el logro de las metas del PEI	Dirección UTP Evidencias
3. Realizar consejos de Profesores	Realizar Consejos de Profesores con carácter informativo y de análisis para la toma de decisiones oportunas	Dirección UTP Evidencias
4. Realizar Cuenta Publica	Realizar Cuenta publica	Director Evidencias

### GESTION CURRICULAR

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
1. Realizar Plan Anual por curso y por asignatura	Realizar Plan anual por curso y asignatura	Realizar planificaciones y evaluaciones con adecuaciones curriculares
2. Registro de los contenidos en el Libro de Clases	Registro de los contenidos en el libro de clases	Entrega de informes periódicos
3. Utilización de recursos	Utilización de los recursos existentes en el aula, CRA, ENLACES	Docentes
4. Implementar talleres comunales	Perfeccionamiento docente orientado a mejorar las practicas pedagógicas a través de talleres comunales de perfeccionamiento por subsector.	UTPC

## CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO AL ESTUDIANTE

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
1. Convivencia escolar y apoyo al estudiante	Realizar al menos cuatro talleres para madres y padres, referidos al desarrollo integral de los y las estudiantes (dinámicas familiares)	Director UTP Docentes
2. Derivación de especialistas	Derivar a los alumnos y alumnas con necesidades especiales a los diferentes especialistas.	Docentes
3. Realización de talleres de desarrollo personal	Realizar talleres de desarrollo personal a los y las alumnas	Docentes DAEM

## RECURSOS

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
1. Perfeccionamiento con apoyo de ATE	Realizar perfeccionamientos en metodologías innovadoras par incorporarlas a la planificación, elaboración de instrumentos evaluativos y profundización de procesamiento con apoyo de ATE	DAEM UTPC Dirección
2. Charlas para orientación de alumnos y alumnas	Charlas realizadas por psicólogo y apoyo de asistente social en orientación, sexualidad y afectividad	Dirección UTP
3. Apoyo para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	Apoyo a los estudiantes que requieran atención de psicólogos, para charlas de orientación, sexualidad y afectividad	DAEM Dirección
4. Elaboración de un Registro de Recursos SEP	Elaborar un registro de todos los recursos existentes en la unidad educativa y de las adquisiciones SEP	UTP
5. Apoyo al aula	Contratación de monitores que apoyen la labor docente en el aula, especialmente en 4° Básico.  Contratación de Fonoaudiólogo para la atención de niños y niñas con NEE	DAEM

### **3.- METAS DE GESTION AÑO 2010, ESCUELA MUNICIPAL F-1015 LOS AVELLANOS**

#### **a.- Descripción de las Metas Institucionales**

- ✓ Compromisos institucionales pedagógicos
- ✓ Elaborar Plan de Mejoramiento con metas de aprendizaje
- ✓ Destinar los recursos SEP para plan de mejoramiento
- ✓ Acreditar las instancias de participación: Consejo Escolar y otros
- ✓ Acreditar planificación curricular, horas docentes para función técnico pedagógica y actividades artísticas y/o culturales

#### **b.- Resultados Esperados**

- ✓ Mejorar los logros obtenidos por los alumnos y alumnas en los distintos subsectores, tales como: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Comprensión del Medio
- ✓ Tener una actitud positiva hacia el estudio
- ✓ Internalización de hábitos de estudio
- ✓ Utilización de un vocabulario adecuado a sus edad y nivel
- ✓ Manejo de un pensamiento crítico, reflexivo y creativo
- ✓ Manejo adecuado de los diversos procesos científicos de acuerdo al nivel de escolaridad
- ✓ Actitud de acuerdo a la valoración de su entorno ecológico
- ✓ Adecuada coordinación en la ejecución de trabajos manuales y en el desarrollo de la expresión oral.
- ✓ Aplicación de un razonamiento lógico y reflexivo en la resolución de situaciones problemáticas específicas de un subsector de la vida diaria.
- ✓ Utilización adecuada de los recursos de informática disponibles en la Unidad Educativa y su aplicación en los distintos subsectores de aprendizaje.
- ✓ Ser personas integrales y equilibradas, capaces de insertarse en la sociedad como ciudadanos útiles, responsables, respetuosos de la vida y la fe.
- ✓ Familiarizarse con costumbres y tradiciones de la Patria, valorándose como una expresión propia de la cultura de nuestro país que hay que preservar y transmitir.

<b>Estrategias Comprometidas</b>	<b>Prioridades</b>	<b>Estrategias Metodológicas</b>
<p>1. Propiciar la formación integral de calidad equitativa y pertinente, que considere al alumno y alumna, como base esencial del quehacer educativo.</p> <p>2. Alcanzar valores democráticos con capacidad para progresar y trascender como persona, permitiéndoles la consecución de estudios superiores y/o su inserción laboral y social</p> <p>3. Ejercer la tarea docente con uniformidad de criterio, respecto de procederes en relación a evaluación, planificación, toma de decisiones y objetivos afines con el perfil del alumno a formar.</p> <p>4. Lograr la participación activa de todos los estamentos internos del colegio, de modo de mejorar la gestión interna, logrando que sea efectiva y con altos grados de satisfacción.</p>	<p>1. Perfeccionamiento continuo</p> <p>2. Trabajo en grupo por nivel</p> <p>3. Reuniones de grupos profesionales de trabajos (evaluación, planes y programas-orientación)</p> <p>4. Consejos de Evaluación Reflexiones de Evaluación de la JEC</p> <p>5. Reuniones de trabajo con profesionales de áreas afines: asistentes sociales, psicólogos, médicos, etc.</p>	<p>1. Trabajo en equipo</p> <p>2. Participación en exposición en temas de trabajo</p> <p>3. Análisis y debates de temas de interés común</p> <p>4. Elaboración de estrategias de intervención</p>

## **E.- LICEO MUNICIPAL B-67 DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL**



### **I.- ANALISIS FODA POR AREAS Y DIMENSIONES**

#### **1.- FORTALEZAS**

##### **A.- Dimensión Pedagógica Curricular**

- a) Planta docente del Liceo completa
- b) Atención a la diversidad
- c) Programas de Enlaces, Conace, Escuela Abierta
- d) Existencia de Biblioteca Escolar y CRA
- e) Mallas de Instituto Profesional INACAP

##### **B.- Dimensión Administrativa o Financiera**

- a) Liceo con administración delegada

##### **C.- Organización Operacional**

- a) Existencia de transporte escolar para los alumnos y alumnas del Liceo que viajan desde Trupán, Polcura, Tucapel y alrededores.

##### **D.- Dimensión Comunitaria**

- a) Centro General de Padres y Apoderados, organizado y con personalidad jurídica
- b) Existencia de Centro de alumnos
- c) Existencias de internado adscrito al Liceo para alumnos de sectores alejados

### **E.- Dimensión Convivencial**

- a) Buen clima laboral
- b) Buena relación profesor alumno y con la comunidad escolar
- c) Existencia de Reglamento Interno y de Convivencia

## **2.- OPORTUNIDADES**

### **A.- Dimensión Pedagógica Curricular**

- a) Compromiso de los docentes con el proceso educativo
- b) Programas de asistenciales: Prorretención, Junaeb, Chile Solidario
- c) Participación en PME
- d) Colegio con pasante de habla inglesa

### **B.- Dimensión y administración financiera**

- a) proyectos Concursables: PME, Fonadis

### **C.- Dimensión Organizativa Operacional**

- a) Existencia de Consejos Escolares
- b) Evaluación Directiva
- c) Buen desempeño de la administración delegada

### **D.- Dimensión Comunitaria**

- a) Participación de los centros de padres del establecimiento en Fondos Concursables
- b) Charlas Educativo Formativas con madres, padres, apoderados y alumnos(as) de las unidades educativas.
- c) Existencia de Redes de Apoyo con entidades comunitarias: Juntas de vecinos, Hospital, Bomberos, Postas, Iglesias, Clubes Deportivos, Carabineros, etc.

### **E.- Dimensión Convivencial**

- a) Liceo con bajo índice de agresividad y violencia
- b) Trabajo eficiente en la solución de conflictos

### **3.- DEBILIDADES**

#### **A.- Dimensión Pedagógica Curricular**

- a) Bajo índice de comprensión lectora en el alumnado
- b) SIMCE con bajo índice de rendimiento
- c) Índice de deserción significativo
- d) Déficit de horas de orientación

#### **B.- Dimensión Organizativa Operacional**

- a) Inexistencia de talleres extraescolares
- b) Inexistencia de capacitación personal Asistente de la Educación
- c) Calefacción deficiente en el Liceo Internado

#### **C.- Dimensión Comunitaria**

- a) Bajo nivel sociocultural de los padres y apoderados
- b) Hogares con problemas intrafamiliares

### **4.- AMENAZAS**

#### **A.- Dimensión Pedagógica Curricular**

- a) Carencia de proyectos curriculares de intervención en el aula
- b) Baja motivación del alumnado

#### **B.- Dimensión Organizativa Operacional**

- a) Falta Plan de Emergencia del Colegio

#### **C.- Dimensión Comunitaria**

- a) Exceso de locales de bebidas alcohólicas y poco control de ellos
- b) Existencia de locales de videojuegos y salones de pool que atienden en horario escolar
- c) Embarazo precoz
- d) Violencia intrafamiliar oculta
- e) Circulación de droga en el ambiente que rodea al alumnado del Liceo

#### **D.- Dimensión Convivencial**

- a) Falta de oportunidad para que los jóvenes se recreen y desenvuelvan su creatividad
- b) Influencia de tribus urbanas dentro del alumnado



## II.- PLAN DE ACCION AÑO 2010 LICEO B-67 DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL

GESTION CURRICULAR		
PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
<p><b>1.- Las guías mejoran nuestro aprendizaje.</b> A.- El 100% de los subsectores elaborará guías de aprendizaje</p>	<p>1. Taller de elaboración de guías de aprendizaje 2. Elaboración de guías por subsector</p>	<p>1. Archivo de guías elaboradas</p>
<p><b>2.- Los proyectos de aula mejoran el aprendizaje de los alumnos y alumnas.</b> A.- El 100% de los docentes por subsector elaborará proyectos de aula.</p>	<p>1. Taller de elaboración de proyectos 2. Elaboración de proyectos de aula</p>	<p>1. Kardex de proyectos elaborados</p>
<p><b>3.- Ajuste curricular para los alumnos y alumnas con NEE</b> A.- Implementación de Talleres para el 100% de alumnos y alumnas con NEE</p>	<p>1. Talleres de capacitación para alumnos y alumnas de integración 2. Planes de estudio adecuados a las NEE detectadas. 3. Participación de Padres y Apoderados en los Talleres</p>	<p>1. Exposición de trabajos realizados por los alumnos 2. Nomina de asistencia a los talleres 3. Libros de clases donde se indique contenidos de los nuevos Planes y Programas</p>
<p><b>4.- Reforzando el aprendizaje</b> A.- Mejorando el rendimiento de Lengua Castellana y Matemática en Primero y Segundo Medio en 0,1 punto.</p>	<p>1. Talleres de Reforzamiento en Lengua Castellana y Matemática, en Primero y Segundo Medio, con dos horas de clases semanales por subsector y nivel. 2. Taller de motivación con alumnos y alumnas de bajo rendimiento en los subsectores indicados. 3. Medición de logros de aprendizajes aplicando instrumentos de medición estandarizados</p>	<p>1. Libros de asistencia y registro de contenidos reforzados 2. Copia de instrumentos de verificación de avances en el aprendizaje 3. Lista con firmas de los alumnos y alumnas asistentes a Talleres de motivación 4. Archivo de instrumentos aplicados</p>
<p><b>5.- Planificando y diseñando los aprendizajes de los alumnos y alumnas</b> Mejorar el rendimiento de los alumnos y alumnas a través de la adecuación de las planificaciones y diseños de aula y acompañamientos al aula de todos los docentes.</p>	<p>1. Taller sobre diseño de aula y planificaciones 2. Planificación de la enseñanza acorde a modelos establecidos 3. Acompañamiento de aula para ver desarrollo de los diseños 4. Compra de materiales para confección de diseños curriculares</p>	<p>1. Lista de asistencia de los docentes al taller 2. Archivo con planificaciones y diseños de aula 3. Pautas de supervisión al aula 4. Ordenes de compra con adquisiciones de materiales para diseños de aula</p>

<b>CONVIVENCIA Y APOYO AL ESTUDIANTE</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
<p><b>1. Aprendiendo a vivir en comunidad</b></p> <p>A.- El 100% de los miembros de la comunidad aprende a resolver conflictos en forma pacífica</p>	<p>1. Revisión y/o actualización del Reglamento de Convivencia Escolar.</p> <p>2. Taller de difusión del Reglamento de Convivencia Escolar</p> <p>3. Constitución de equipo de mediadores</p> <p>4. Constitución y sesión permanente del Comité de Convivencia escolar</p>	<p>1. Reglamento de Convivencia</p> <p>2. Acta de constitución del Equipo de mediadores y Libro de atención de casos</p> <p>3. Actas de casos tratados por el comité de convivencia</p>
<p><b>2. Liceo para madres, padres y apoderados</b></p> <p>A.- Fortalecer la labor del apoderado como actor del aprendizaje de sus pupilos.</p>	<p>1. Taller de Técnicas de aprendizaje y hábitos de estudio</p> <p>2. Taller de técnicas de autoestima</p> <p>3. Foro panel sobre las dificultades del adolescente</p> <p>4. Taller "Entregando competencias a nuestros apoderados"</p> <p>a) capacitación básica en computación e Internet</p> <p>b) Correo electrónico</p> <p>c) Confección de textos de uso corriente</p>	<p>1. Lista con firmas de asistencia a talleres y foro</p> <p>2. Registro fotográfico de las actividades desarrolladas por los apoderados en los talleres y foros</p>

<b>RECURSOS</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
<p><b>1.- Trabajando seguros</b></p> <p>A.- Fomentar el trabajo seguro en el 100% de los miembros de la comunidad escolar</p>	<p>1. Implementar afiches que promuevan la seguridad al interior del colegio.</p> <p>2. Colocación de gomas faltantes en escaleras</p> <p>3. Revisión sistema eléctrico y de red seca</p> <p>4. Implementación del Comité Paritario</p> <p>5. Mejoramiento calefacción Liceo</p>	<p>1. Fotografía con los afiches colocados</p> <p>2. Fotografías con las escaleras con todas sus gomas de seguridad colocadas</p> <p>3. Informe escrito de la revisión eléctrica y de la red seca</p> <p>4. Actas de funcionamiento del comité paritario</p> <p>5. Caldera funcionando o instalación de estufas de combustión lenta con sus correspondientes insumos</p>
<p><b>2.- Renovando el quehacer de la carrera forestal</b></p> <p>A.- Mejorar el quehacer de la carrera forestal entregando herramientas que mejoren la labor de todos los docentes</p>	<p>1. Adquisición de herramientas e instrumentos para el buen desarrollo de competencias y habilidades de los alumnos y alumnas de la carrera forestal</p> <p>2. Planificación del trabajo practico de los alumnos y alumnas</p> <p>3. Planificación de visitas a lugares de la región que promuevan el desarrollo de competencias y habilidades de los alumnos</p> <p>4. Supervisión de practicas profesionales incluyendo traslado</p>	<p>1. Ordenes de compras de herramientas de instrumentos</p> <p>2. Plan de trabajo Practico</p> <p>3. Plan de visitas a lugares de interés</p> <p>4. Reglamento de practicas</p> <p>5. Nombramiento de Jefe de Carrera Forestal con asignación de horas respectivas a esta labor.</p>
<p><b>3.- Mejorando la seguridad de nuestro entorno</b></p> <p>A.- Hacer de nuestro Liceo un lugar seguro en todas sus dependencias</p>	<p>1. Mejorar cerco perimetral del colegio</p> <p>2. Eliminar goteras y filtraciones de baños y salas de clases</p> <p>3. Ampliar numero de sensores en las dependencias del liceo</p> <p>4. Hermosear el establecimiento</p>	<p>1. Fotos de reparaciones efectuadas</p> <p>2. Fotos de sensores instalados</p> <p>3. Fotos de hermoseamiento efectuados</p>
<p><b>4.- Fomentar iniciativas Juveniles</b></p> <p>A.- Instalar actividades que promuevan el desarrollo sano de nuestros alumnos</p>	<p>1. Talleres deportivos</p> <p>2. Intercambio deportivos con otros liceos de la provincia</p>	<p>1. Fotos de los talleres desarrollados con los alumnos y alumnas</p> <p>2. Fotos de encuentros deportivos con otros colegios</p>
<p><b>5.- Uso básico de las TICS</b></p> <p>A.- Promover el uso de las TICS</p>	<p>1. Diseñar plan de uso de las tics en el colegio</p>	<p>1. Plan de acción</p>

**F.- ESCUELAS RURALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

1. ESCUELA RURAL G-1017, LA OBRA
2. ESCUELA RURAL G-1023, LAS LOMAS DE TUCAPEL
3. ESCUELA RURAL G-1018, VILLA LOS AROMOS
4. ESCUELA RURAL G-1175, LA COLONIA
5. ESCUELA RURAL G-1014, LAS HIJUELAS
6. ESCUELA RURAL G-1021, LAS ASTAS
7. ESCUELA RURAL G-1024, MANIHUAL

**1.- ANALISIS FODA DE LAS ESCUELAS RURALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

<b>AREA LIDERAZGO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia del municipio en sectores rurales (imagen corporativa)</li> <li>2. Desarrollo de un plan de estudios con una forma de trabajo acorde a los intereses y necesidades del niño y la niña, su familia y comunidad.</li> <li>3. Aceptación de la función directiva y docente del profesor como parte integradora y vital de la comunidad donde se encuentra la unidad educativa.</li> <li>4. Asignación del Piso Rural, lo que permite el financiamiento de las Escuelas Rurales.</li> <li>5. Reconocimiento municipal al cumplir la unidad educativa el rol de Delegación Municipal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Motivación a madres, padres y apoderados para la nivelación de estudios (completaron de su enseñanza básica)</li> <li>2. Desarrollo de la personalidad del alumno o alumna del sector rural, a través del trato personal con su profesor (conocimiento de fortalezas y debilidades de cada uno) y acceso a TIC.</li> <li>3. Profesor agente integrador y canalizador de inquietudes y necesidades de alumnos y alumnas y familias de la comunidad rural, aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas y jóvenes, logrando acercar a la gestión del municipio las inquietudes y dar solución a las problemáticas comunitarias.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENANZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aislamiento geográfico de la Unidad Educativa</li> <li>2. Cuestionamiento permanente de la función directiva y docente por parte del DAEM y equipo directivo comunal</li> <li>3. Falta de integración del representante del Micro centro al trabajo de coordinación educativo general de la comuna</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre de las escuela por falta de matricula</li> <li>2. Programas de movilización con aporte municipal a niños de sectores rurales.</li> <li>3. Incertidumbre constantes y anual por la asignación de carga horaria para ejercer acciones lectivas y administrativas (reducción de horaria por criterios economistas)</li> <li>4. Descoordinación al trabajo comunal lo que puede ser interpretado como desinterés del docente rural</li> <li>5. Poca valoración del trabajo docente rural por parte del DAEM</li> </ol>

<b>AREA GESTION CURRICULAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>1. Desarrollo del PEI, Plan de estudios, Planificaciones, Cronogramas, Carta Gantt, con distribución de tiempos basados en criterios pedagógicos y no administrativos.</p> <p>2. Planificación, adecuación de unidades de aprendizaje a las necesidades personales de los niños y niñas y su correspondiente evaluación y retroalimentación inmediata.</p> <p>3. Trabajo personalizado con cada alumno y alumna</p> <p>4. Reuniones de micro centro para aunar criterios acerca del trabajo de la unidades educativas rurales.</p>	<p>1. Participación de alumnos, alumnas, padres, madres, apoderados y familia en general, en la elaboración de documentos propios del funcionamiento de la unidad educativa (PEI, Reglamento Interno, Reglamento Convivencia Escolar, etc)</p> <p>2. Talleres y actividades sociales con la participación de madres, padres y apoderados.</p>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>1. Ausencia de equipo de gestión</p> <p>2. Falta de un trabajo permanente con equipo multidisciplinario comunal para los alumnos y alumnas con NEE</p>	<p>1. Cierre de las escuela por falta de matricula</p> <p>2. Programas de movilización con aporte municipal a niños de sectores rurales.</p> <p>3. Incertidumbre constantes y anual por la asignación de carga horaria para ejercer acciones lectivas y administrativas (reducción de horaria por criterios economistas)</p> <p>4. Descoordinación al trabajo comunal lo que puede ser interpretado como desinterés del docente rural</p> <p>5. Poca valoración del trabajo docente rural por parte del DAEM</p>
<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO AL ESTUDIANTE</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>1. Permanente generación de instancias de participación de los niños y niñas, apoderados y autoridades en actividades de la unidad educativa.</p> <p>2. Asistencia regular de apoderados a reuniones para información y reflexión del avance de los niños y niñas.</p>	<p>1. Participación de madres, padres y apoderados en la elaboración del Reglamento Interno y el de Convivencia Escolar.</p> <p>2. El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.</p>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENANZAS</b>
<p>1. Presencia poco frecuente de administrativos del sistema y autoridades en la Unidad Educativa</p>	<p>1. Cierre de las escuela por falta de matricula</p> <p>2. Programas de movilización con aporte municipal a niños de sectores rurales.</p> <p>3. Incertidumbre constantes y anual por la asignación de carga horaria para ejercer acciones lectivas y administrativas (reducción de horaria por criterios economistas)</p> <p>4. Descoordinación al trabajo comunal lo que puede ser interpretado como desinterés del docente rural</p> <p>5. Poca valoración del trabajo docente rural por parte del DAEM</p>

AREA DE RECURSOS	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Profesores Titulados y con conocimientos pertinentes a la labor que desempeñan 2. Uso optimo de los recursos pedagógicos con los que cuenta la Unidad Educativa	1. Talleres con uso de las TIC disponibles, Bibliotecas de aula, deportes, etc.
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Pocas posibilidades de obtención y renovación de recursos pedagógicos. 2. Falta de personal de servicios menores, para aseo de baños, salas, picado de leña, etc. 3. Trato poco deferente del personal al servicio de la educación para con los docentes rurales	1. Cierre de las escuela por falta de matricula 2. Programas de movilización con aporte municipal a niños de sectores rurales. 3. Incertidumbre constantes y anual por la asignación de carga horaria para ejercer acciones lectivas y administrativas (reducción de horaria por criterios economistas) 4. Descoordinación al trabajo comunal lo que puede ser interpretado como desinterés del docente rural 5. Poca valoración del trabajo docente rural por parte del DAEM

## 2.- PLAN DE ACCION AÑO 2010 DE ESCUELA RURALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
<b>LIDERAZGO:</b> Una comunidad educativa con altas expectativas respecto del aprendizaje de los alumnos y alumnas de la Unidad Educativa conducida por un profesor encargado con foco en lo académico.	1. Mayor evaluación de las acciones planificadas dejando evidencia que den testimonio de lo realizado 2. Establecer una calendarización anual que defina tiempos para las labores lectivas y no lectivas que den como resultado un proceso educativo, ordenado, proactivo, efectivo y consolidado, aceptado por la comunidad escolar.	1. PEI actualizado 2. Plan anual de trabajo 3. Cartas Gantt 4. Reglamento Interno 5. Reglamento de Convivencia 6. Set de Planificaciones 7. Set de Evaluaciones 8. Oficios 9. Bitácora
<b>GESTION CURRICULAR:</b> Establecer una organización curricular, preparación de la enseñanza, acción docente y monitoreo de aprendizajes orientados al logro de los aprendizajes.	1. Calendario escolar 2. Plan de estudio y estrategias de aprendizaje efectivas 3. Planificaciones Interdisciplinarias 4. Evaluaciones operativas y funcionales 5. Material de aprendizaje pertinente y contextualizado.	1. Calendarios Semestrales 2. Cartas Gantt 3. Set de evaluaciones 4. Set de material didáctico

<p><b>RECURSOS:</b> Desarrollo de las practicas tendientes al desarrollo profesional y optimizar los recursos para el logro de mejores aprendizajes y metas institucionales</p>	<p>1. Elevar el nivel de estrategias utilizadas compartiendo las existentes a nivel de microcentro 2. Gestionar recursos tendientes a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>1. Actas de reuniones de micro centro 2. Oficios</p>
<p><b>CONVIVENCIA:</b> Practicas y normas claras enfocadas a asegurar la interacción entre los actores de la comunidad educativa se de en un ambiente propicio que apoye el desarrollo integral de los alumnos.</p>	<p>1. Postular a proyectos que favorezcan las condiciones educativas. 2. Solicitar atención de equipo multidisciplinario para alumnos y alumnas con NEE (cumplimiento sujeto a información del DAEM y facilidades)</p>	<p>1. Oficios 2. Formatos de postulación 3. Actas de Consejo Escolar y Centro de Padres y Apoderados</p>

➤ **PLANES DE ACCION RELATIVO AL PEI, ESCUELA G-1018 VILLA LOS AROMOS**

**1.- LIDERAZGO**

**A.- META** : Desarrollar actividades con intención pedagógica que promuevan aprendizajes significativos

**ESTRATEGIA**

- a) Adecuación del currículo al entrono socio-cultural del establecimiento
- b) Redistribución de la carga horaria a los subsectores y/o talleres para satisfacer los requerimientos

**INDICADORES**

- a) Nuevo horario de clases
- b) Cronograma de actividades
- c) Mayor sentido de pertenencia
- d) Mejoramiento del nivel de rendimiento y participación

**B.- META** : Desarrollar las capacidades y destrezas para resolver problemas con creatividad, con una adecuada aplicación de instrumentos tecnológicos, promoviendo el auto perfeccionamiento.

#### **ESTRATEGIA**

- a) Malla curricular flexible
- b) Currículo contextualizado
- c) Utilización de computadores
- d) Trabajos de investigación (árbol genealógico, biografías, etc.)
- e) Proyectos de curso
- f) Concursos internos (pintura, canto, poemas, deportes, etc.)
- g) Pasantías Escolares

#### **INDICADORES**

- a) Creación de textos y expresiones literarias
- b) Mejoramiento en la lectura comprensiva y redacción
- c) Mayor participación e integración
- d) Alumno participativo, auto crítico y con personalidad

**C.- META** : Fortalecer y elevar el autoestima de los niños y niñas, la confianza y seguridad en sí mismos y en sus potencialidades y el sentido positivo ante la vida.

#### **ESTRATEGIAS**

- a) Equipos de trabajo con liderazgo rotativo
- b) Roles compartidos
- c) Ambiente grato, cordial en la base del respeto a las diferencias individuales
- d) solución no violenta de los conflictos
- e) Cuadro de actitudes destacables

#### **INDICADORES**

- a) Buena asistencia y participación
- b) Alumnos alegres, dinámicos y cooperadores
- c) Informe educacional



**D.- META** : Posibilitar la regularización de estudios para Padres y Apoderados y así puedan completar la Educación General Básica.

**ESTRATEGIAS**

- a) Información de las posibilidades educativas para adultos (Validación de estudios, Otec, Omil, Sence, etc).
- b) Incentivar y motivar a las madres, padres y apoderados
- c) Talleres con madres, padres y apoderados (computación en base a interés y disponibilidad de tiempo)

**INDICADORES**

- a) Disminución del índice de analfabetismo
- b) Reducción de la cesantía (chóferes, júnior, etc.)
- c) Aumento del nivel del alumnado de acuerdo a la instrucción del apoderado

**E.- META** : Crear conciencia del cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento óptimo sus recursos.

**ESTRATEGIA**

- a) Charlas de higiene ambiental
- b) Campañas a nivel de comunidad de limpieza hogareña
- c) Creación de afiches

**INDICADORES**

- a) Limpieza de hogares
- b) Limpieza en los sectores aledaños a la escuela

## **2.- GESTION CURRICULAR**

**A.- META** : Modificar y adecuar el currículo establecido, reorganizando a la carga horaria y la malla curricular a los requerimientos de los alumnos.

### **ESTRATEGIA**

- a) Talleres de creación
- b) Utilización de material tecnológico
- c) Trabajo en grupo
- d) Trabajo en terreno y en contacto con la naturaleza
- e) Proyectos de curso
- f) Tareas comunes
- g) Concursos internos
- h) Pasantías escolares

### **INDICADORES**

- a) alumnos motivados y participativos
- b) Buena frecuencia de asistencia
- c) Responsabilidad y compromiso

**B.- META** : Distribución de los espacios y trabajo por niveles dentro del aula

### **ESTRATEGIAS**

- a) Trabajos en rincones de aprendizaje
- b) Equipos de trabajo por niveles
- c) Creación de material didáctico apuntando a la realidad próxima

### **INDICADORES**

- a) Ambiente grato
- b) Participación y pertenencia
- c) Mejoramiento del nivel de rendimiento

**C.- META** : Crear instancias de participación de madres, padres y apoderados en talleres de aprendizaje.

**ESTRATEGIAS**

- a) Creación de talleres basados en el conocimiento vivencial de las madres, padres y apoderados (manualidades, cultura y tradiciones, deportes, etc.)
- b) Talleres de transferencia tecnológica (computación)
- c) Huertos escolares y familiares

**INDICADORES**

- a) Actividades integradas entre padres y apoderados
- b) Valoración del rol de la escuela
- c) Fortalecimiento del sentido de familia

**3.- CONVIVENCIA ESCOLAR**

**A.- META** : Ser el centro coordinador y organizador de las actividades de la comunidad

**ESTRATEGIAS**

- a) Invitar a instituciones de la comunidad a los eventos de la Escuela
- b) Participar en reuniones de las distintas organizaciones sociales de la comunidad
- c) Prestar permanente colaboración en lo que los vecinos requieran de la escuela

**INDICADORES**

- a) Valoración de la Escuela en la localidad
- b) Colaboración mutua

**B.- META** : Crear espacios recreativos y de participación para las familias del sector al interior del establecimiento.

**ESTRATEGIAS**

- a) Consulta de intereses y necesidades de los integrantes de las distintas familias del sector
- b) Proponer diferentes actividades de acuerdo a lo detectado
- c) Trabajo en conjunto con los apoderados

**INDICADORES**

- a) Mayor participación e integración del familia a las actividades de la escuela
- b) Talleres de trabajo con los apoderados

**C.- META** : Generar espacios de intercambio personal a nivel de alumnos, alumnas y Profesores.

**ESTRATEGIAS**

- a) Planificar actividades deportivo-recreativas al interior del establecimiento
- b) Planificar actividades deportivo-recreativas inter escuelas
- c) Generar recursos para financiar actividades

**INDICADORES**

- a) Día de la Educación Rural
- b) Encuentros inter-escuelas
- c) Olimpiadas Rurales
- d) Muestra comunal de Cueca
- e) Pasantías rurales

**D.- META** : Crear Comités de cuidado del establecimiento y del entorno

**ESTRATEGIAS**

- a) Sensibilizar a los apoderados en relación al cuidado de su escuela y entorno
- b) Charlas de higiene y aseo
- c) Aceptar sugerencias de apoderados respecto a la decoración y limpieza del rededor

**INDICADORES**

- a) Limpieza del sector
- b) Integración del apoderado a la escuela

**E.- META** : Propiciar la realización de pasantías escolares entre escuelas cercanas

**ESTRATEGIAS**

- a) Intercambio de cartas y tarjetas
- b) Visitas (con autorizaciones correspondientes y cambio de actividad autorizado)

**INDICADORES**

- a) Mejoramiento de la autoestima
- b) Valoración de la fraternidad

**4.- RECURSOS**

**A.- META** : Propiciar la postulación de proyectos de infraestructura y renovación de material didáctico

**ESTRATEGIAS:**

- a) Solicitar por escrito y/o verbalmente atención para alumnos y alumnas con NEE
- b) Coordinar viajes de apoderados a DAEM (en caso que no puedan venir desde el sistema)

**INDICADORES:**

- a) Encuesta de aceptación de apoderados
- b) Mejora en los niveles de aprendizaje del alumnos y alumna

➤ **PLAN DE ACCION AÑO 2010, ESCUELA G-1021, LAS ASTAS**

**1. LIDERAZGO**

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
El profesor encargado, en el calendario escolar asegura el cumplimiento de las horas exigidas en los planes de estudio de cada nivel de enseñanza y subsector de aprendizaje y las metas concretas a cumplir en lo académico, con la debida planificación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación de encuesta de intereses y necesidades de madres, padres y apoderados y lo que esperan de la unidad educativa.</li> <li>2. Incorporación de alumnos y apoderados en al elaboración de un plan de trabajo general.</li> <li>3. Informar globalmente de las normativas básicas que indica el MINEDUC y de las de la escuela a la comunidad de apoderados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificaciones</li> <li>2. Fotografías</li> </ol>
Verificar que las estrategias utilizadas contribuyen al éxito de los aprendizajes esperados y monitorear los aprendizajes claves y velocidad lectora.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición o diseño de instrumento validado para monitorear aprendizajes claves y velocidad lectora.</li> <li>2. Aplicación de instrumentos para monitorear los niveles de logro en aprendizajes esperados y claves y velocidad lectora.</li> <li>3. Definición de estrategias remediales para el aula y reconocimiento de acciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pauta de evaluación de velocidad lectora</li> </ol>
Centra la atención en forma personalizada usando estrategias específicas de enseñanza considerando los ritmos de aprendizaje y las diferencias individuales, aplicando las evaluaciones de acuerdo a las características específicas de cada niño o niña.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atención pedagógica personalizada siendo el alumno o alumna el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>2. Respeto a las diferencias individuales y currículo contextualizado a los interés y necesidades de alumnos, alumnas, madres, padres, apoderados y comunidad.</li> <li>3. Idea y pone en practica actividades desafiantes y contextualizadas al alumno y alumna que le den significado a sus aprendizajes, utilizando los recursos pedagógicos a su alcance y el material necesario para trabajar.</li> <li>4. Asegura una interacción directa y la construcción activa y grupal del conocimiento.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificaciones</li> <li>2. Evaluaciones</li> </ol>

## 2. GESTION CURRICULAR

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Instalar competencias pedagógicas para lograr implementar el currículo prescrito en el proceso de planificación de la enseñanza y practicas pedagógicas (currículo implementado) en forma coherente y aplicar procedimientos evaluativos pertinentes que permitan recoger información sobre el real aprendizaje de los alumnos y alumnas (Currículo aprendido)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación en reuniones de micro centro en apropiación del currículo prescrito en todos los niveles de enseñanza.</li> <li>2. Talleres pedagógicos por ciclo y subsectores (estudiar diseños y estrategias de planificación) par aunar criterios con participación de los docentes, estableciendo y/o creando un formato único.</li> <li>3. Revisión de leccionarios, planificaciones, cuadernos y trabajos realizados por los alumnos y alumnas.</li> <li>4. Reuniones con aplicación de encuestas que consideren intereses y necesidades de aprendizaje de alumnos, alumnas y apoderados.</li> <li>5. Actualización del Consejo Escolar y participación en la adecuación del PEI, Reglamento Interno, de convivencia y plan de trabajo anual.</li> <li>6. Definir altas metas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes a través de un sistema de información permanente tanto a alumnos como apoderados (horario y calendario de pruebas)</li> <li>7. Talleres de docentes en el ámbito de la evaluación para analizar, consensuar y definir distintos procedimientos evaluativos.</li> <li>8. Elaboración de instrumentos evaluativos. Pruebas por nivel y subsectores, con protocolos comunes para los distintos tipos de evaluaciones en los distintos niveles.</li> <li>9. Revisión de instrumentos evaluativos, creación de una base de datos o banco, evaluación de los protocolos de aplicación para realizar retroalimentación y aplicar ajustes y medir cobertura curricular.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. UTP Comunal</li> </ol>

### 3.- CONVIVENCIA Y APOYO AL ESTUDIANTE

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Asegurar una estimulación y apoyo permanente a los alumnos y alumnas, reconociendo y premiando sus esfuerzos y avances.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de estrategias para que la escuela sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>2. Integrar y mantener informado a madres, padres y apoderados del progreso en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus niños y niñas y de acciones tendientes a mejorarlos.</li> <li>2. Realizar convivencias para celebrar el día del alumno, cumpleaños, día del niño y niña y pascuas de resurrección.</li> <li>3. Generar momentos de compartir y destacar los logros y avances alcanzados individual y grupalmente.</li> <li>4. Entrega de estímulos a los alumnos y alumnas en actos internos comunitarios.</li> <li>5. Crear un diario mural con las fotografías de los alumnos en donde se registra las acciones positivas y negativas durante el periodo escolar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotografías</li> </ol>

#### 4.- RECURSOS

PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Gestionar el aumento y renovación de los recursos pedagógicos y lograr mayor efectividad en el manejo y uso de los ya existentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificar las actividades lectivas de los diferentes subsectores para determinar la cantidad de material de apoyo necesario para el aprendizaje de los niños y niñas.</li> <li>2. Informar al sostenedor de las necesidades básicas para el pleno desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>3. Gestionar la adquisición de bienes y servicios de apoyo a la enseñanza.</li> <li>4. Gestionar con el DAEM la atención de especialistas (psicopedagogo, psicólogo, educadora diferencial, fonoaudiólogo, etc.) para la atención de alumnos y alumnas con problemas de aprendizaje.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficios</li> </ol>



➤ **FOTOGRAFÍAS DE ESCUELAS RURALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL**



**ESCUELA G-1024, MAÑIHUAL**



**ESCUELA G-1017, LA OBRA**



**ESCUELA G-1175, LA COLONIA**



**ESCUELA G-1023, LAS LOMAS**

➤ **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE ESCUELA RURALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL**













**VII**

**LEY SEP**

## **I.- LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**

La Ley de Subvención Escolar Preferencial introduce principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Ello implica lograr que todos los alumnos y alumnas aprendan, en especial los estudiantes prioritarios, para lo cual se requiere mejorar las capacidades de todos los actores del sistema educativo en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión curricular e institucional.

Esta meta y sus resultados son responsabilidad del sostenedor o sostenedora, quien deberá rendir la Cuenta Pública de los logros obtenidos y por el uso de los recursos.

En esta tarea los estudiantes, docentes, administrativos, asistentes de la educación, directivos, madres, padres, apoderados, sostenedores(as), expertos educacionales, universidades, centros de educación superior, autoridades comunales y políticas; tienen un papel que cumplir y un lugar desde donde aportar, pero al Ministerio de Educación le corresponde entregar las orientaciones e instrumentos para que los establecimientos educacionales elaboren su Planes de Mejoramiento Educativo.

Respecto a los Planes, es importante considerar la experiencia acumulada en los establecimientos educacionales y en el Ministerio de Educación, en relación al objetivo de mejorar las competencias docentes, las capacidades institucionales y el aprendizaje de los estudiantes. Existe un conjunto de herramientas que pueden apoyar a la elaboración e implementación de los planes de Mejoramiento educativo, entre otras: Las áreas de Modelo de la Calidad de Gestión Escolar; el Marco para la Buena Enseñanza; el Marco para Buena Dirección; los Sistemas de Evaluación e incentivo docente; Los Programas de Formación de los Jefes Técnicos; las estrategias de lectura y matemáticas (LEM) y de Ciencias (ECBI); los Centros de Recursos para el aprendizaje (CRA).

Igualmente, otros dispositivos como los planes de superación profesional, el Padem, los incentivos al desempeño directivo, el Plan de uso de la Tecnología de Uso de Enlaces, así como las diversas asignaciones y subvenciones destinadas a asegurar la permanencia y avance de las y los estudiantes en el sistema escolar, requieren articularse con las metas y acciones comprometidos en el Plan de Mejoramiento de cada establecimiento educacional.

**A.- NUMERO DE ALUMNOS PRIORITARIOS POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

<b>N°</b>	<b>ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES</b>	<b>ALUMNOS PRIORITARIOS</b>
1	Escuela D-1228 "Luis Martínez González" de Huépil	<b>359</b>
2	Escuela E-1013 de la localidad de Tucapel	<b>135</b>
3	Escuela F-1016 "Alejandro Pérez Urbano" de Trupán	<b>48</b>
4	Escuela F-1015 "Los Avellanos" de Polcura	<b>57</b>
5	Escuela G-1017, Sector Rural La Obra	<b>4</b>
6	Escuela G-1023, Sector Rural Las Lomas de Tucapel	<b>1</b>
7	Escuela G-1018, Sector Rural Villa Los Aromos	<b>5</b>
8	Escuela G-1175, Sector Rural La Colonia	<b>4</b>
9	Escuela G-1014, Sector Rural Las Hijuelas	<b>12</b>
10	Escuela G-1021, Sector Rural Las Astas	<b>2</b>
11	Escuela G-1024, Sector Rural Mañihual	<b>3</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>630</b>

**B.- SÍNTESIS**

Detrás del desafío que nos plantea la nueva Ley de Subvención Escolar Preferencial, se encuentra la firme convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra. En este marco, se entregan más recursos donde más se necesitan, para lograr que todas y todos los estudiantes, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros, aprendan lo que deben y pueden aprender.

En virtud de esta ley, los sostenedores(as) que suscribieron el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, deben elaborar y presentar al Ministerio de Educación un Plan de Mejoramiento Educativo de su o sus establecimientos educacionales. Este incluye acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos para los niveles contemplados entre el primer nivel de transición de la educación parvularia y el octavo básico.



A continuación se enumeran y describen globalmente los pasos considerados para la elaboración y presentación del Plan.

### **Paso 1: DIAGNÓSTICO**

El trabajo de diagnóstico es la primera etapa del Plan de Mejoramiento Educativo, puesto que la información obtenida constituye la línea de base para la fijación de metas y acciones del mismo.

### **Paso 2: DEFINICIONES A CUATRO AÑOS**

Basándose en los resultados del diagnóstico, los establecimientos educacionales deben tomar dos decisiones a largo plazo:

- 2.1 Determinación de las metas de efectividad a cuatro años.
- 2.2 Determinación de los subsectores de aprendizaje que se trabajarán progresivamente durante los 4 años del Plan de Mejoramiento Educativo.

### **Paso 3: PROGRAMACIÓN**

Los establecimientos educacionales también deberán tomar decisiones a corto plazo -un año-, lo cual implica establecer metas y acciones.

- 3.1 Determinación de metas anuales de aprendizaje.
  - 3.1.1 Metas de velocidad y comprensión lectora.
  - 3.1.2 Metas en otros subsectores de aprendizaje.
- 3.2 Programación de acciones por cada subsector de aprendizaje incluido en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.
  - 3.2.1 Acciones para medir los avances en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.
  - 3.2.2 Acciones que debieran realizarse en la planificación de las clases y del aprendizaje en el subsector correspondiente.
  - 3.2.3 Acciones que debieran realizarse respecto de la gestión docente en el aula, orientadas a mejorar el aprendizaje en el subsector correspondiente.
  - 3.2.4 Acciones de reforzamiento pedagógico a los alumnos y alumnas con bajo rendimiento escolar en el subsector correspondiente y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones y/o talentos especiales en el subsector.
  - 3.2.5 Acciones para acercar y comprometer a los padres, madres y/o apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en los subsectores específicos.
- 3.3 Programación de acciones de mejoramiento de la gestión institucional vinculadas a las condiciones de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos incluidas en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.

#### **Paso 4: PRESENTACIÓN**

Una vez elaborado el Plan y la programación anual, corresponde definir un sistema de monitoreo y registrarlo en la plataforma, para luego enviarlo al Ministerio de Educación.

- 4.1 Definición del sistema de monitoreo.
- 4.2 Envío al Ministerio de Educación.

El siguiente gráfico permite visualizar la articulación de los distintos pasos del Plan de Mejoramiento Educativo: se inicia con el diagnóstico para determinar las metas y acciones; luego, los avances son continuamente monitoreados y evaluados, dando inicio así a un nuevo ciclo conducente al mejoramiento continuo del aprendizaje.



## **1. DIAGNÓSTICO**

### 1.1 Incorporación de la información del diagnóstico.

El Plan de Mejoramiento Educativo se construye en base a los resultados obtenidos en el diagnóstico, y referido a los siguientes aspectos fundamentales:

- Análisis de los resultados de aprendizaje del establecimiento medidos por el SIMCE 2007 y anteriores, y de los porcentajes de niveles de logro SIMCE;
- Resultados de las mediciones de la velocidad y comprensión lectora;
- Evaluación de los aspectos de la gestión institucional;
- Resultados de las evaluaciones iniciales en otros subsectores de aprendizaje que el establecimiento quiera incorporar.

Esta información cualitativa y cuantitativa de base -construida con la participación de la comunidad escolar- es la que permite determinar y jerarquizar las necesidades que tiene el establecimiento, las áreas que se deben priorizar, las metas que se pueden fijar y las acciones pertinentes para lograrlas.

## **2. DEFINICIONES A CUATRO AÑOS**

### 2.1 Determinación de las metas de efectividad a cuatro años.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial señala que los establecimientos educacionales deben determinar metas de efectividad del rendimiento académico a alcanzar en cuatro años, las cuales incluyen:

- a) Metas SIMCE: se refieren al mejoramiento de los puntajes promedio obtenidos en el SIMCE 2007 en al menos los dos subsectores más deficitarios en las mediciones de 4° y 8° básico. Como los establecimientos funcionan en diversos contextos, el objetivo es lograr mejorar los puntajes promedio en relación a sí mismos, tendiendo a acercarse al promedio nacional si están bajo él, y mostrando un avance sostenido si ya lo han superado<sup>1</sup>.

El establecimiento educacional determinará los subsectores de aprendizaje -en 4° y 8° básico- que se incorporarán progresivamente en el Plan de Mejoramiento Educativo. Estos corresponderán necesariamente, al menos, a aquellos dos que han resultado más deficitarios y que, por lo tanto, comprometen metas de efectividad en el SIMCE y porcentaje de los niveles de logro SIMCE.

Una vez definidos, se podrán programar las acciones anuales y determinar los apoyos requeridos, sea de parte del Ministerio de Educación o de la oferta de las asesorías inscritas en el Registro de Asistencia Técnica Externa (ATE).

### **3. PROGRAMACIÓN**

En esta etapa de la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo el establecimiento educacional generará su Programación Anual, que incluye la formulación de metas anuales de aprendizaje y gestión institucional y sus correspondientes acciones, responsables, tiempo y recursos.

La programación anual permitirá al establecimiento fijar año a año nuevas metas, ajustar las ya existentes y realizar todos los cambios que, de acuerdo al monitoreo y a las evaluaciones periódicas, considere pertinentes y adecuados para garantizar el mejoramiento continuo del aprendizaje y de las prácticas institucionales.

La programación anual incluye:

- Establecer metas anuales de aprendizaje;
- Definir acciones de mejoramiento de las metas de aprendizaje propuestas en los subsectores incluidos en el marco a cuatro años;
- Definir acciones de mejoramiento vinculadas a las condiciones de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos requeridas para el mejoramiento del aprendizaje de todas y todos los estudiantes y, en especial, de los y las alumnas prioritarias y los de bajo rendimiento;
- Establecer un sistema de seguimiento y monitoreo de la programación anual.

### **SOBRE LAS METAS**

3.1. Establecimiento de metas anuales de aprendizaje.

3.1.1 Metas de velocidad y comprensión lectora.

Los resultados de las evaluaciones nacionales muestran que el 40% de los niños y niñas no superan el nivel inicial de Lectura. Más aún, en la población con mayores déficits socioculturales, casi el 60% de las y los estudiantes de 10 años no alcanza a comprender lo que lee. Ello obliga a tomar medidas efectivas para revertir esta situación, dado que la lectura es la base que posibilita o dificulta cualquier aprendizaje. Esta es una de las competencias que más impacto tiene en el desarrollo de las personas, en el aprendizaje de los contenidos curriculares, en la adquisición de habilidades sociales, en el desarrollo del pensamiento y en el efectivo ejercicio de la ciudadanía, entre otros aspectos.

Por su relevancia, la enseñanza de la lectura es una de las tareas más importantes que debe realizar el establecimiento educacional en su conjunto, es decir, los docentes del área de Lenguaje y todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar.

### **Metas para la velocidad lectora**

Medir la velocidad lectora permite a la comunidad conocer el nivel de automatización de la lectura que tienen sus estudiantes, condición que facilitará o dificultará la comprensión lectora. Esto no significa que el establecimiento deba concentrarse en que niños y niñas lean más rápido, sino en determinar la situación lectora inicial y tomar decisiones informadas para planificar su mejoramiento.

Las metas a establecer se relacionan con el porcentaje de alumnos y alumnas de cada uno de los niveles evaluados, que alcanza desempeños equivalentes o superiores a la categoría “medio alta”<sup>2</sup>. La meta a lograr en el año es que todas y todos los niños alcancen a lo menos la categoría mencionada, sobre la cual se determinarán las acciones remediales necesarias. El uso de evaluaciones intermedias y una final constituye un importante instrumento para ir monitoreando los avances y redefiniendo las estrategias que permitan llegar a la meta.

### **SOBRE LAS ACCIONES**

Una vez establecidas las metas, es necesario diseñar una programación de las acciones que permita que todos los y las estudiantes logren lo propuesto, en especial las y los alumnos prioritarios. La Ley de Subvención Escolar Preferencial establece dentro de los compromisos de las escuelas emergentes, coordinar y articular acciones con las instituciones y redes de servicios sociales competentes para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos, sociales y necesidades educativas especiales de las y los alumnos prioritarios; también menciona acciones complementarias a los procesos de enseñanza y aprendizaje para mejorar su rendimiento escolar y su formación integral, tales como actividades sociales, culturales, deportivas, artísticas u otras.

Al respecto, es importante tener en cuenta que las acciones específicas para atender a las y los estudiantes prioritarios están contempladas en la programación anual de acciones relacionadas con los subsectores y la gestión institucional que se mencionan a continuación.

### **3.2 Programación de acciones por cada subsector de aprendizaje incluido en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo**

Considerando que el mejoramiento del aprendizaje en cualquier subsector requiere concebir a la institución educacional como un todo interdependiente, es necesario resguardar la coherencia en todas las acciones programadas, entendiendo que forman parte de una estrategia integrada de enseñanza y aprendizaje.

Por ello, la programación anual deberá considerar acciones que, por sí mismas y en su conjunto, contribuyan al logro de las metas propuestas en otros ejes de Lenguaje y Comunicación, en Matemática o Ciencias, según lo que el establecimiento determinó.

Solo para efectos de facilitar la determinación de acciones anuales por cada subsector de aprendizaje incluido en el primer año de implementación, se presentan a continuación algunos de los **ámbitos de acciones** del área de gestión curricular involucrados en el logro del aprendizaje. A partir de estos, el establecimiento podrá seleccionar aquellos ámbitos de acciones que le sean más pertinentes en función de los resultados obtenidos en la aplicación de la pauta de diagnóstico y de las metas que se propuso. Es muy importante tener en claro que estas acciones deberían transferirse, en tanto práctica pedagógica, a todos los subsectores, incluidos aquellos no sujetos a metas de efectividad.

Por otra parte, todas las acciones implican la determinación de los responsables, el tiempo y los recursos. Respecto de estos últimos se debe indicar si se trata de: recursos propios, de otros (programas, donaciones, iniciativas regionales, aportes de los gobiernos regionales, etc.) o bien, los derivados de la ley SEP.

## **ÁMBITOS DE ACCIONES**

### **3.2.1 Acciones para medir los avances en el aprendizaje de los alumnos y alumnas**

Estas acciones apuntan a establecer un sistema de medición y seguimiento de los avances del aprendizaje de los y las estudiantes durante el año escolar, el que debería incluir:

- La definición de las metas anuales de aprendizaje a lograr;
- Los instrumentos de evaluación que se utilizarán y su frecuencia de aplicación;
- El sistema de registro y análisis de la información a trabajarse con estudiantes y docentes;
- La modalidad de información de resultados a alumnos, alumnas y a sus apoderados.

En la determinación de las acciones a realizar para lograr establecer este sistema, se debe tener presente que es fundamental:

- Dosificar la frecuencia y cantidad de evaluaciones a las que son expuestos los alumnos y alumnas para permitir un adecuado análisis de sus resultados;
- Utilizar la revisión de las evaluaciones con los estudiantes como una estrategia fundamental de aprendizaje;
- Definir estrategias pedagógicas para reforzar, complementar o profundizar de acuerdo a los resultados.

### **3.2.2 Acciones que debieran realizarse relacionadas con la planificación de las clases y de las evaluaciones, de los métodos y recursos pedagógicos, orientadas directamente a mejorar el aprendizaje en el subsector correspondiente**

Está probado que para lograr aprendizaje se requiere al menos que las clases estén planificadas, que exista un método de trabajo validado en la experiencia acumulada del establecimiento y, por otro, que estén los recursos pedagógicos pertinentes y adecuados al objetivo, unido a que la evaluación esté en función del mejoramiento del aprendizaje.

Institucionalizar un sistema de planificación implica programar acciones intencionadas que conduzcan al establecimiento a definir, por ejemplo, un modelo de planificación consensuado con los docentes en el subsector correspondiente, considerando aspectos como:

- Formato;
- Definición y organización clara de los objetivos y aprendizajes esperados del año;
- Secuencia de planificación clase a clase;
- Uso de una o más metodologías de trabajo para dicho subsector que incluya didácticas probadas y adecuadas al contexto del establecimiento educacional;
- Utilización de una variedad de recursos y estrategias de enseñanza para atender los distintos niveles de aprendizaje de las y los estudiantes;
- Utilización de múltiples recursos y estrategias en función de la complejidad de los contenidos;
- Calendarización de las evaluaciones;
- Elaboración de diversos instrumentos de evaluación;
- Definición de estrategias remediales para mejorar los resultados de aprendizaje de un subsector determinado.

Para ello se puede recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, adquirir materiales y metodologías, generar grupos de aprendizaje profesional, conocer experiencias exitosas y otros.

### **3.2.3 Acciones que debieran realizarse respecto de la gestión docente en el aula, orientadas a mejorar el aprendizaje en el subsector correspondiente**

Las acciones relativas a la gestión docente en el aula dicen relación con la generación de:

- Un ambiente propicio para el aprendizaje, esto es, que en el aula los estudiantes se sienten valorados y seguros, saben que serán tratados con dignidad, que sus preguntas, opiniones y experiencias serán acogidas con interés y respeto. Para lograrlo, los docentes establecen y mantienen normas consistentes de convivencia en el aula y manifiestan altas expectativas de aprendizaje y desarrollo de sus alumnos y alumnas.
- Una enseñanza diseñada para el aprendizaje de todos los estudiantes, lo que se relaciona con prácticas de planificación de clases, con propiciar experiencias de aprendizaje que generen otros conocimientos, con utilizar el tiempo de clases en el trabajo de aprendizaje de los estudiantes más que en mantener el orden, con considerar los conocimientos previos que tienen los estudiantes, como asimismo con analizar sus evaluaciones y resultados de aprendizaje, entre otros.
- Un sistema de acompañamiento a los docentes en su labor en el aula, lo cual implica que el Equipo Directivo ha acordado con ellos un mecanismo de apoyo que utiliza la observación de clases como una estrategia para mejorar su práctica, entre otras.

Para estas acciones las unidades educativas pueden recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, reforzar los equipos técnicos, incorporar estrategias de observación mutua entre profesores, generar grupos de aprendizaje profesional, conocer otras experiencias, incorporar ayudantes dentro del aula, entre otros.

### **3.2.4 Acciones de reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en el subsector correspondiente**



Los distintos resultados que obtienen las y los estudiantes, así como la actitud con que se relacionan con un determinado subsector, hace necesario trabajar diferenciadamente con ellos, tanto para potenciar nuevos logros como para apoyarlos en la obtención de mejores resultados.

Para quienes muestran tener **facilidad, capacidad, talento especial o buenos resultados** en un determinado subsector se puede, por ejemplo:

- Designarlos como tutores de otros con más dificultades;
- Fomentarles la lectura y/o investigación de textos o temas adicionales
- Crear grupos de actividades extraescolares;
- Diferenciarles las tareas motivándolos a superar las exigencias mínimas y acometer desafíos mayores;
- Trabajar con software educativo especializado.

Para quienes tienen **bajo rendimiento o dificultades** en determinado subsector se puede, por ejemplo:

- Diseñar un sistema de reforzamiento;
- Organizar formas de acompañamiento por otro profesor dentro del aula;
- Crear grupos de estudio;
- Trabajar con software educativo adecuado a las necesidades.

Los establecimientos pueden recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, adquirir o confeccionar instrumentos de trabajo diferenciado, adquirir tecnología, conocer otras experiencias exitosas, y otros.

### **3.2.5 Acciones para acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en los subsectores específicos**

El compromiso de los padres y apoderados en los logros de sus hijos es fundamental, pero la evidencia nos indica que su participación se diluye en actividades poco vinculadas al aprendizaje y más enfocadas a la organización de actividades para recaudar fondos o, en menor medida, a actividades eminentemente recreativas.

Es fundamental, por lo tanto, generar estrategias que involucren a los padres y apoderados en el mejoramiento del aprendizaje de sus hijos y pupilos en subsectores específicos. A modo de ejemplo:

- Informarles claramente el nivel de aprendizaje en que se encuentra su hijo, hija o pupilo y al que se debe llegar;
- Comentarles los métodos de trabajo utilizados y mostrarles cómo trabajan sus hijos;
- Prepararlos para reconocer las capacidades propias de cada edad y co-responsabilizarse de lo que se puede lograr con sus hijos e hijas;
- Incentivarlos a realizar acciones en familia como pequeñas lecturas, juegos de índole matemática, salidas a lugares con significado cultural o histórico, entre otras.

Para estas acciones los establecimientos educacionales pueden recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, capacitar a los padres y apoderados, confeccionar material para enviar a los hogares, generar grupos de aprendizaje profesional, visitar otras experiencias, y otros.

Es importante recordar que las acciones seleccionadas deben estar intencionadas a impactar en el logro de aprendizaje en los subsectores priorizados por el establecimiento educacional.

Por ejemplo, si el establecimiento desea lograr que en Educación Matemática los niños y niñas de NB2 puedan:

- Reconocer que los números se pueden ordenar;
- Reconocer que un número se puede expresar de varias maneras, como suma de otros pequeños;
- Manejar aspectos básicos de la resolución de problemas, tales como formular el problema, tomar iniciativas para resolverlo y comunicar la solución del mismo.

Entonces, es necesario preguntarse: ¿Qué se requiere para que los niños y niñas logren aprender lo señalado?. Algunas de las posibles respuestas son las siguientes:

- Que el Director o Directora identifique las fortalezas y debilidades de los docentes en el subsector y defina la capacitación que se requiera para el mejoramiento;
- Asegurar que el número de horas del jefe técnico es adecuado para que asesore en este aspecto;
- Lograr que todos los docentes tengan su planificación anual, planifiquen clase a clase y verifiquen que se cumpla lo planificado;
- Contratar asistencia técnica para capacitar a las y los docentes en un método probado y validado por el establecimiento;
- Contratar asistencia técnica para la elaboración de instrumentos evaluativos que permitan monitorear los avances de los estudiantes.

A continuación se ofrece un ejemplo para orientar la completación de la matriz relacionada con las acciones para mejorar los subsectores incluidos en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.

En las acciones anuales se deben señalar los responsables, el tiempo, y los recursos involucrados. En cuanto a los recursos financieros se indicará si estos son propios, de otros (programas donaciones, iniciativas regionales, aportes de los gobiernos regionales, etc.) o bien, los derivados de la ley SEP.

- **En el año 2010 se contrataran a docentes a través de la Subvención SEP con la finalidad de reforzar a los cuartos básicos o de acuerdo a las necesidades de las unidades educativas.**

# **VIII**

**ALIMENTACION  
TRANSPORTE ESCOLAR  
BIBLIOTECAS PÚBLICAS  
SALAS CUNAS  
OTEC - OMIL**

**I.- PROGRAMA DE ALIMENTACION Y BECAS POR “JUNAEB” EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

**A.- ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES URBANOS**

<b>LICEO B – 67 DE HUEPIL RBD N°4309-5</b>		
<b>N°</b>	<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	DESAYUNO	230
2	ALMUERZO	330
3	COLACION PROGRAMA PUENTE	130

<b>ESCUELA D-1228 DE HUEPIL RBD N°11711-0</b>		
<b>N°</b>	<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	DESAYUNO	624
2	ALMUERZO	624
3	COLACION PROGRAMA PUENTE	201
4	DESAYUNO – ALMUERZO KINDER	68
5	DESAYUNO – ALMUERZO PREKINDER	27

<b>ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL RBD N°4310-9</b>		
<b>N°</b>	<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	DESAYUNO	246
2	ALMUERZO	246
3	COLACION PROGRAMA PUENTE	94
4	DESAYUNO – ALMUERZO KINDER	25
5	DESAYUNO – ALMUERZO PREKINDER	4

<b>ESCUELA F-1016 DE TRUPAN RBD N°4312-5</b>		
	<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>CANTIDAD</b>
	DESAYUNO	109
	ALMUERZO	109
	COLACION PROGRAMA PUENTE	50
	DESAYUNO – ALMUERZO PREKINDER	3

<b>ESCUELA F-1015 DE POLCURA RBD N°4311-7</b>		
	<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>CANTIDAD</b>
	DESAYUNO	88
	ALMUERZO	88
	COLACION PROGRAMA PUENTE	37
	DESAYUNO – ALMUERZO KINDER	17

## B.- ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES

<b>ESCUELA G-1014 LAS HIJUELAS RBD N°4314-1</b>	
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>CANTIDAD</b>
DESAYUNO	18
ALMUERZO	18
COLACION PROGRAMA PUENTE	11

<b>ESCUELA G-1017 LA OBRA RBD N°4316-8</b>	
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>CANTIDAD</b>
DESAYUNO	6
ALMUERZO	6
COLACION PROGRAMA PUENTE	7

<b>ESCUELA G-1018 VILLA LOS AROMOS RBD N°4317-6</b>	
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>CANTIDAD</b>
DESAYUNO	17
ALMUERZO	17
COLACION PROGRAMA PUENTE	3

<b>ESCUELA G-1021 LAS ASTAS RBD N°4320-6</b>	
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>CANTIDAD</b>
DESAYUNO	7
ALMUERZO	7
COLACION PROGRAMA PUENTE	5

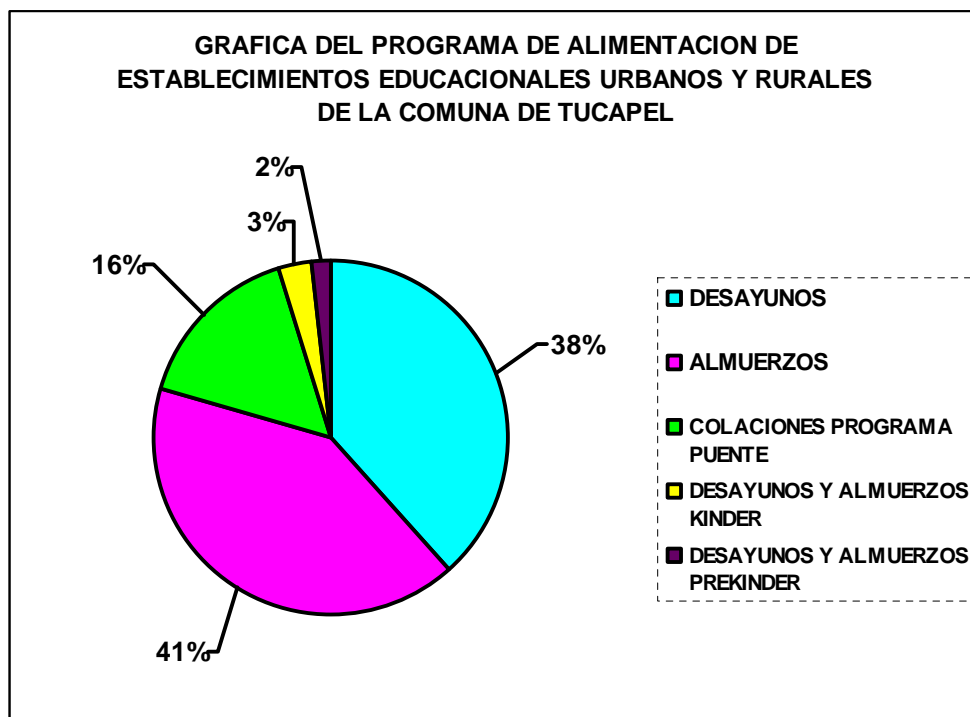
<b>ESCUELA G-1023 LAS LOMAS RBD N°4321-4</b>	
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>CANTIDAD</b>
DESAYUNO	8
ALMUERZO	8
COLACION PROGRAMA PUENTE	6

<b>ESCUELA G-1024 MAÑIHUAL RBD N°4322-2</b>	
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>CANTIDAD</b>
DESAYUNO	7
ALMUERZO	7
COLACION PROGRAMA PUENTE	7

ESCUELA G-1175 LA COLONIA RBD N°4323-0	
TIPO DE ALIMENTACION	CANTIDAD
DESAYUNO	8
ALMUERZO	8
COLACION PROGRAMA PUENTE	7

**C.- CUADRO RESUMEN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

ALIMENTACION	CANTIDAD	X 8 MESES
DESAYUNOS	1368	10944
ALMUERZOS	1468	11744
COLACIONES PROGRAMA PUENTE	558	4464
DESAYUNOS Y ALMUERZOS KINDER	110	880
DESAYUNOS Y ALMUERZOS PREKINDER	34	272
<b>TOTAL RACIONES ANUALES</b>		<b>28304</b>



## **II.- BECAS ENTREGADAS A ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

### **A.- BECAS PROFESIONALES DEL FUTURO AÑO 2009-09-16**

Estas son becas entregadas por el Municipio a alumnos y alumnas de la comuna que estudian en Universidades o Institutos profesionales. Dicha beca es entregada desde Marzo a Diciembre.

<b>N° BECAS</b>	<b>MONTO MENSUAL</b>	<b>MONTO ANUAL</b>
<b>28</b>	<b>\$40.000</b>	<b>\$400.0000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.120.000.-</b>	<b>\$11.200.000.-</b>

### **B.- BECAS DE MOVILIZACION AÑO 2009 PARA ALUMNOS EGRESADOS DEL LICEO B-67**

Estas son becas entregadas por el Municipio a alumnos y alumnas de la comuna que estudian en Universidades o Institutos profesionales. Dicha beca es entregada desde Marzo a Diciembre.

<b>N° BECAS</b>	<b>MONTO MENSUAL</b>	<b>MONTO ANUAL</b>
<b>14</b>	<b>\$20.000</b>	<b>\$200.000.-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$280.000.-</b>	<b>\$2.800.000.-</b>

### **C.- BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

Estas son becas entregadas por Ministerio de Educación a alumnos y alumnas de la comuna que estudian en Universidades o Institutos profesionales. Dicha beca es entregada desde Marzo a Diciembre.

<b>N° BECAS</b>	<b>MONTO MENSUAL</b>	<b>MONTO ANUAL</b>
<b>65</b>	<b>\$45.486</b>	<b>\$454.860.-</b>
<b>95</b>	<b>\$22.743</b>	<b>\$227.430.-</b>



### III.- TRANSPORTE ESCOLAR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL



La Municipalidad de Tucapel a través del Departamento Comunal de Educación ha implementado el transporte escolar urbano, el cual realiza 13 servicios cada día, incluyendo circuitos interiores de Tucapel; circuitos interiores de Huépil; acercamientos desde Polcura, Trupán, y Tucapel hacia Huépil.

También esta el transporte escolar rural, con alto sentido de equidad, el cual traslada a alumnos de sectores rurales, tales como: Huequén, Las Hijuelas, Valle del Laja, El Parrón y Las Astas, beneficiando a los alumnos que viajan desde sus casas en los campos hasta sus colegios.

A lo anterior debemos agregar también que a través del Departamento de Educación, se contrataron, mediante licitación y financiamiento compartido, el Transporte Escolar Rural para los alumnos de los sectores rurales de Rucamanqui, Reñico, La Esponja, Huéquete y El Arenal.

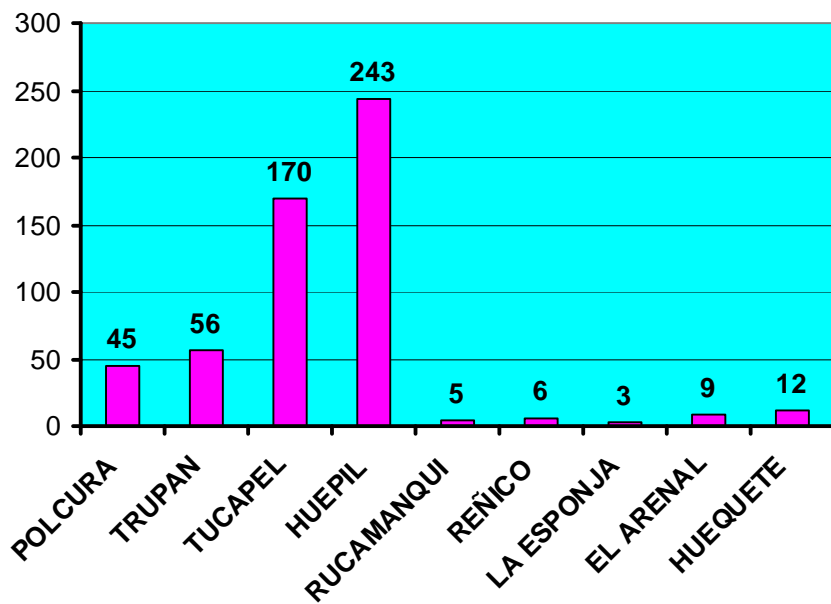
**A.- HORARIOS DE TRASLADOS TRANSPORTE ESCOLAR URBANO**

<b>HORARIO</b>	<b>DESTINO</b>
07:00	POLCURA – HUEPIL
07:10	TUCAPEL – HUEPIL
07:15	TRUPAN – HUEPIL
07:40	ANILLO PONIENTE HUEPIL
07:45	ANILLO ORIENTE HUEPIL
08:05	INTERIOR TUCAPEL
16:00	TUCAPEL INTERIOR
16:00	ANILLO ORIENTE Y PONIENTE HUEPIL
17:00	HUEPIL – TRUPAN – POLCURA
17:00	HUEPIL – TUCAPEL

**B.- CUADRO RESUMEN DEL PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

<b>SECTOR</b>	<b>ESCUELA D-1228</b>	<b>LICEO B-67</b>	<b>ESCUELA E-1013</b>	<b>TOTAL ALUMNOS TRANSPORTADOS</b>
<b>POLCURA</b>	<b>3</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>45</b>
<b>TRUPAN</b>	<b>13</b>	<b>43</b>	<b>0</b>	<b>56</b>
<b>TUCAPEL</b>	<b>6</b>	<b>61</b>	<b>103</b>	<b>170</b>
<b>HUEPIL</b>	<b>243</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>243</b>
<b>RUCAMANQUI</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>REÑICO</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
<b>LA ESPONJA</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
<b>EL ARENAL</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>9</b>
<b>HUEQUETE</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>292</b>	<b>154</b>	<b>103</b>	<b>549</b>

**GRAFICA DEL TRANSPORTE ESCOLAR URBANO Y RURAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL**



### III.- BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL

La Municipalidad de Tucapel, ha distribuido en las cuatro localidades urbanas de esta Comuna, Bibliotecas Publicas, con la finalidad de acercar a los estudiantes y a la comunidad en general a la lectura y de esta forma ampliar sus conocimientos e imaginación de una forma entretenida, a través de los diversos textos literarios que se encuentran disponibles en estas dependencias.

#### A.- FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS

N°	NOMBRE	CARGO	BIBLIOTECA	HRS.
1	Fátima Flores Panes	Encargada	Huépil	44
2	Angélica Burgos Riffo	Secretaria	Huépil	44
3	Benita Fernández R.	Auxiliar	Huépil	44
4	Teresa Mora Gatica	Encargada	Polcura	25
5	María Teresa Rivas P.	Encargada	Trupán	25
6	Loren Manosalva Henríquez	Encargada	Tucapel	25

#### B.- HORARIO DE ATENCIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL

➤ **BIBLIOTECA HUEPIL** LUNES A VIERNES : 08:00 A 19:00 HRS.  
SABADOS : 09:00 A 12:00 HRS.

➤ **BIBLIOTECAS FILIALES** LUNES A VIERNES : 14:00 A 19:00 HRS.  
(TUCAPEL, TRUPAN Y POLCURA)

#### C.- PROYECTOS EJECUTADOS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL

AÑO	PROYECTO	BIBLIOTECA	MONTO
2006	Ampliación y Remodelación Biblioteca Huépil	Huépil	\$18.000.000.-
2006	Adquisición Mobiliario Biblioteca Tucapel	Tucapel	\$ 1.284.551.-
2007	Remodelación Biblioteca Trupán	Trupán	\$ 8.000.000.-
2008	Equipamiento Biblioteca de Huépil	Huépil	\$ 3.257.367.-
		<b>TOTAL</b>	<b>\$30.541.918.-</b>

## D.- PLAN DE ACCION AÑO 2010

- 1.- Continuar capacitando a la comunidad en Alfabetización digital
- 2.- Aumento de los Socios lectores a lo menos en un 30% anual

## E.- DATOS DE SERVICIOS POR GÉNERO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL

### 1.- BIBLIOTECA PUBLICA N°78 DE HUEPIL

SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE HUEPIL					
PANILLA RESUMEN					
Año	Niñas	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Total Mujeres
2006	604	499	688	261	2052
2007		180	265	89	534
2008	345	628	916	415	2304
2009	200	292	710	240	1442
<b>Totales</b>	<b>1149</b>	<b>1599</b>	<b>2579</b>	<b>1005</b>	<b>6332</b>

SOCIOS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE HUEPIL					
PANILLA RESUMEN					
Año	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Total Hombres
2006	262	269	173	107	811
2007	116	79	116	66	377
2008	362	505	41	373	1281
2009	118	174	184	111	587
<b>Totales</b>	<b>858</b>	<b>1027</b>	<b>514</b>	<b>657</b>	<b>3056</b>

SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE HUEPIL						
PANILLA RESUMEN						
Año	Total General Mujer	Total General Hombre	Total General	Libros prestados a domicilio	Libros prestados a Sala	Libros prestados a Jardines
2006	2502	811	2863	4074	589	8640
2007	534	377	911	1391	479	7264
2008	2304	1281	3585	4617	3490	6970
2009	1442	587	2029	2516	2045	2632
<b>Totales</b>	<b>6332</b>	<b>3056</b>	<b>9388</b>	<b>12598</b>	<b>6603</b>	<b>25506</b>

## 2.- BIBLIOTECA PÚBLICA DE TUCAPEL

<b>SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TUCAPEL</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niñas</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Mujeres</b>
2006	258	243	210	7	718
2007	168	158	64	4	394
2008	188	140	57		385
2009	94	57	29	6	186
<b>Totales</b>	<b>708</b>	<b>598</b>	<b>360</b>	<b>17</b>	<b>1683</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TUCAPEL</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niños</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Hombres</b>
2006	135	201	118	13	467
2007	103	125	41	3	272
2008	110	189	67	1	367
2009	46	70	42	10	168
<b>Totales</b>	<b>394</b>	<b>585</b>	<b>268</b>	<b>27</b>	<b>1274</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE TUCAPEL</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Total General Mujer</b>	<b>Total General Hombre</b>	<b>Total General</b>	<b>Libros prestados a domicilio</b>	<b>Libros prestados a Sala</b>
2006	718	467	1185	1379	2744
2007	394	272	666	619	1470
2008	385	367	752	802	1387
2009	186	168	354	434	571
<b>Totales</b>	<b>1683</b>	<b>1274</b>	<b>3234</b>	<b>3234</b>	<b>6172</b>

### 3.- BIBLIOTECA PÚBLICA DE TRUPAN

<b>SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TRUPAN</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niñas</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Mujeres</b>
2006	334	182	410	30	956
2007	345	202	362	20	929
2008	120	233	375	375	1103
2009	47	84	191	322	644
<b>Totales</b>	<b>846</b>	<b>701</b>	<b>1338</b>	<b>747</b>	<b>3632</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TRUPAN</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niños</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Hombres</b>
2006	127	119	121	0	367
2007	137	113	133	0	383
2008	51	60	58	0	169
2009	19	33	62	0	114
<b>Totales</b>	<b>334</b>	<b>325</b>	<b>374</b>	<b>0</b>	<b>1033</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE TRUPAN</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Total General Mujer</b>	<b>Total General Hombre</b>	<b>Total General</b>	<b>Libros prestados a domicilio</b>	<b>Libros prestados a Sala</b>
2006	956	367	1323	1581	2620
2007	929	383	1312	1311	2379
2008	1103	169	1272	914	1315
2009	644	114	758	434	709
<b>Totales</b>	<b>3632</b>	<b>1033</b>	<b>4665</b>	<b>4240</b>	<b>7023</b>

#### 4.- BIBLIOTECA PÚBLICA DE POLCURA

<b>SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE POLCURA</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niñas</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Mujeres</b>
2006	122	186	235	33	576
2007	136	208	157	34	535
2008	73	151	150	43	417
2009	35	105	71	15	226
<b>Totales</b>	<b>366</b>	<b>650</b>	<b>613</b>	<b>125</b>	<b>1754</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE POLCURA</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niños</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Hombres</b>
2006	40	100	51	10	201
2007	62	65	47	32	206
2008	48	112	39	72	271
2009	24	86	26	38	174
<b>Totales</b>	<b>174</b>	<b>363</b>	<b>163</b>	<b>152</b>	<b>852</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE POLCURA</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Total General Mujer</b>	<b>Total General Hombre</b>	<b>Total General</b>	<b>Libros prestados a domicilio</b>	<b>Libros prestados a Sala</b>
2006	576	201	777	782	2034
2007	535	206	741	803	1271
2008	417	271	688	747	1771
2009	226	174	400	422	1014
<b>Totales</b>	<b>1754</b>	<b>852</b>	<b>2606</b>	<b>2754</b>	<b>6090</b>



#### IV. SALAS CUNAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL



#### UN APOYO A LA PRIMERA INFANCIA

La Municipalidad de Tucapel en conjunto con el Departamento Comunal de Educación han acogido las políticas nacionales de protección a la primera infancia implementando a nivel comunal el Sistema Chile Crece Contigo y construyendo salas cunas en las 4 localidades urbanas.

El año 2008 se puso a disposición de la comunidad un ambiente calido, seguro y estimulante para 80 niños y niñas que tiene entre 3 meses y 2 años. Se trata de la apertura de 4 Salas Cunas Municipales, ubicadas en Polcura, en la población San Guillermo de Huépil, Villa Los Cipreses y La Esperanza de Tucapel. Cada unidad dispone de 177 metros cuadrados, lo que incluye un patio cubierto, sala de actividades, sala de muda y de amamantamiento, además de cocina, baños y oficinas administrativas.

Las Salas Cunas fueron construidas con fondos de la JUNJI por un monto de 185 millones de pesos.

A estos cuatro centros se suma la sala cuna "Mis Primeros Pasos" de Villa Las Palmas de Huépil y una nueva sala cuna para 15 menores, la cual se esta construyendo en la localidad de Trupan.

## 1.- DATOS DE LAS SALAS CUNAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL

<b>SALA CUNA LA ESPERANZA</b>	
UBICACIÓN	José Donoso S/N, Pobl. La Esperanza, Tucapel
DIRECTORA	Sra. María E. Molina Benítez
TECNICOS	Sra. Celia Lobos Rebolledo Sra. Marta Carrasco Padilla
AUXILIAR SERV. MENORES	Sra. Jacqueline Viguera Vega
CAPACIDAD ASIGNADA	20 lactantes

<b>SALA CUNA LOS CIPRESES</b>	
UBICACIÓN	Pje. Los Maitenes S/N, Villa Los Cipreces, Tucapel
DIRECTORA	Sra. Pamela F. Viacava Figueroa
TECNICOS	Sra. Pamela Sanhueza Arriagada Sra. Bricenia Merino Pincheira
AUXILIAR SERV. MENORES	Sra. Jacqueline Ortiz
CAPACIDAD ASIGNADA	20 lactantes

<b>SALA CUNA "RINCONCITO DE AMOR"</b>	
UBICACIÓN	Calle Aníbal Pinto N°656, Polcura
DIRECTORA	Sra. Ximena Lermenda Guiñez
TECNICOS	Sra. María Navarrete Cerda Sra. Claudia Flores
AUXILIAR SERV. MENORES	Sra. Iliá Figueroa
CAPACIDAD ASIGNADA	20 Lactantes

<b>SALA CUNA "PEQUEÑOS GENIOS"</b>	
UBICACIÓN	Calle Independencia N°640, Huepil
DIRECTORA	Sra. Karen
TECNICOS	Sra. Viviana Moraga Sra. Carolina Cerda Sra. Milka Burgos
AUXILIAR SERV. MENORES	Sra. Adela Espinoza
CAPACIDAD ASIGNADA	20 Lactantes

SALA CUNA "MIS PRIMEROS PASOS"	
UBICACIÓN	Pasaje O'Higgins esquina Volcán Villarrica, Huépil
DIRECTORA	Sra. Jéssica Friz Morales
TECNICOS	Sra. Rosa Umaña Jarpa Sra. Kelly Fernández Provoste Sra. Karen Lara Baeza
AUXILIAR SERV. MENORES	Sra. Macarena Salas Sra. Inelia Soto
CAPACIDAD ASIGNADA	20 Lactantes

## 2.- FOTOGRAFIAS DE SALAS CUNAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL



## **V.- OFICINA TECNICA DE CAPACITACION Y OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL**

El Departamento Comunal de Educación respaldado por La Municipalidad de Tucapel han priorizado el fortalecimiento de la educación y capacitación laboral de los habitantes de la comuna.

Una de las acciones relevantes son el Programa Chile Califica, en el cual durante el año 2008 tuvo un total de 108 alumnos.

- ✓ 21 Alumnos en 1° Ciclo en la localidad de Huépil
- ✓ 46 Alumnos en 2° Ciclo en la localidad de Huépil
- ✓ 20 Alumnos en 1° Ciclo en la localidad de Polcura
- ✓ 21 Alumnos en 1° Ciclo en la localidad de Trupán

En cuanto al Programa Pro-Empleo dependiente del SENCE, fueron 71 Contratos postulados con la bonificación de empleo, es decir que al empresario o empleador el estado lo bonifica con el 40% del sueldo mínimo por un periodo de 4 meses. Dicho beneficio es de gran ayuda para bajar el índice de cesantía de nuestra comuna, ya que es una forma de ayudar a los pequeños empresarios que existentes en nuestra comunidad.

Por otra parte este departamento a través del Programa “Superando la Sequía” dependiente del FOSIS, pudo ayudar en cierta forma a mitigar el gran problema de sequía existente el año 2008, ya que 26 familias de sectores rurales, fueron favorecidas con la construcción de un pozo en sus campo o de lo contrario se les repara el que ellos ya poseían. Dicha ayuda fue primordial para mejorar la calidad de vida de estas personas, puesto que el agua es un componente vital para nuestro diario vivir.

**IX**

**EDUCACION  
EXTRAESCOLAR**

## **I.- PROYECCION EDUCACION EXTRAESCOLAR AÑO 2010 DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

### **A.- IDENTIFICACION DEL PROYECTO**

#### **1.- Nombre del Proyecto**

Tiempo libre y Deporte escolar 2010

#### **2.- Descripción del Proyecto:**

Organizar talleres deportivos, artísticos, científicos y sociales que respondan a los intereses de alumnos regulares de nuestros establecimientos educacionales, que funcionen después de sus obligaciones escolares y que busquen aprendizajes valoricos y cognitivos que complementen su formación formal.

#### **3.- Responsable del Proyecto:**

Municipalidad de TucaPel  
Departamento de Educación  
Coordinación Comunal de Educación Extraescolar.

### **B.- FUNDAMENTACIÓN:**

Canalizar las habilidades motrices, artísticas, científicas y sociales de alumnos y alumnas permite formar una actitud positiva hacia la vida y trascender los límites de la conciencia y se hace un aporte desde el tiempo libre de los niños y niñas a la formación integral del ser humano.(Biológico, psicológico y social), lo que permite tener una buena salud y una mejor calidad de vida.

El niño que participa de un programa de educación extraescolar será saludable, equilibrado, respetuoso, cumplidor de sus tareas escolares.

Durante el presente año debemos consolidar los grupos que realmente respondieron al desafío de educar en el tiempo libre , seguir afianzando la labor del profesor y/o monitor con la finalidad de mejorar su entrega profesional.

### **C.- OBJETIVOS GENERALES:**

1. Mejorar autoestima de alumnos y alumnas que participen de programa de educación extraescolar con premios y estímulos.
2. Promover en todo momento al interior de los talleres de educación extraescolar el dialogo, la solución pacífica de conflictos, respeto por las reglas del juego, solidaridad, y amistad.
3. Colaborar con los profesores de educación física de cada establecimiento educacional de la comuna para mejorar su labor educativa , ideando estrategias de intercambio de experiencias exitosas, talleres comunales, etc
4. Proponer un programa de mejoramiento de multicanchas y recintos deportivos en cada unidad educativa.
5. Participar en JUEGOS DEL BICENTENARIO , agregar nuevos deportes a nuestra participación. (Ajedrez y Tenis de Mesa)
6. Participar en JUEGOS MUNICIPALES.
7. Promover la participación deportiva y artística de alumnos y alumnas del Liceo B-67 de Huépil.
8. Organizar actividades comunales masivas, en ámbitos deportivos y artísticos.
9. Actividades tales como Caminatas, calcetadas, festivales, concursos históricos y otros)

### **D.- PARTICIPACION:**

La comuna de Tucapel cuenta con los siguientes establecimiento educacionales: Liceo B-67 de Huépil, Escuela F-1015 de Polcura, Escuela F-1016 de Trupán, Escuela E-1013 de Tucapel, Escuela D-1228 de Huépil y micro centro "Mañihual" compuesto de 7 escuelas rurales.

A través de la ejecución de este proyecto se pretende hacer participar a 800 alumnos en campeonatos deportivos, talleres, muestras, concursos,etc.

### **E.- EVALUACION DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS:**

1. Reunión periódica con coordinadores de educación extraescolar de cada escuela de la comuna.
2. Información periódica proporcionada a directores de las escuelas de la comuna.
3. Nómina de alumnos que asisten a talleres artísticos, científicos, sociales y deportivos.
4. Participación fuera de la comuna en cueca, muestras artísticas , teatro, ortografía.
5. Participación de grupos de educación extraescolar en actividades autogenerada en la comuna.
6. Participación en campeonatos JUEGOS DEL BICENTENARIO Y JUEGOS MUNICIPALES.

**F.- PROGRAMACION EDUCACION EXTRAESCOLAR Y PRESUPUESTO AÑO 2010.-**

<b>N°</b>	<b>DETALLE ACTIVIDAD</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
1	Adquisición de material deportivo para cada una de las escuelas de la comuna.	\$3.000.000.-
2	Adquisición de buzos para delegaciones que salen a competir fuera de la comuna	\$600.000.-
3	Adquisición de instrumentos de percusión para banda escolar como bombo	\$300.000.-
4	Adquisición de premios y estímulos actividades deportivas.	\$200.000.-
5	Formación de talleres deportivos, artísticos, científicos y sociales al interior de cada unidad educativa de acuerdo a evaluación de lo realizado año 2009 e interés de los alumnos.	\$5.000.000.-
6	Acto de inauguración educación extraescolar y entrega de implementación deportiva y artística.	\$ 200.000.-
7	Cicletada "Día mundial de actividad física y el deporte escolar" Cicletada a favor de una vida activa y saludable Cicletada por los derechos del niño	\$450.000.-
8	Celebración mes del mar. Concurso de dibujo y pintura, de conocimiento, poesía, muestra científica mes del mar.	\$200.000.-
9	Festival de la voz.	\$1.000.000.-
10	Cueca urbana y rural.	\$ 1.000.000.-
11	Juegos del bicentenario (Básquetbol, vóleibol , fútbol, ajedrez y tenis de mesa). Etapas comunales, supra-comunales y provinciales Juegos Municipales (Fútbol , básquetbol , hándbol y tenis de mesa E.M.) Etapas comunales, supra-comunales y provinciales	\$300.000.-
12	Talleres de auto perfeccionamiento para profesores de 1º ciclo básico.	\$100.000.-
13	Encuentro comunal de folclor y teatro	\$200.000.-
14	Encuentro deportivo y artístico inter-liceos	\$200.000.-
15	Olimpiadas Rurales.(Agregar nuevos deportes, tenis de mesa, ajedrez , juego de paletas)	\$500.000.-
16	Campeonato comunal de atletismo de 5º y 6º año básico	\$200.000.-
17	Concurso de matemáticas y ortografía.	\$100.000.-
18	Encuentro de bandas	\$300.000.-
19	Concurso de Cueca provincial enseñanza básica	\$500.000.-
20	Semana de la Ciencia	\$200.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>\$14.550.000.-</b>



#### **G.- OTROS CONSIDERANDOS.-**

Esperamos contar con la aprobación de proyectos escuelas abiertas a la comunidad organizada por CHILEDEPORTES 8º REGIÓN.

Esta actividad consiste en abrir las dependencias de unidades educativas para la práctica deportiva y recreativa de niños, niñas, jóvenes, padres, madres y apoderados.

Así también esperamos que durante el presente año se repita el programa SALGIBASU organizado y financiado por MINEDUC , este programa promueve más actividad física entre los alumnos y alumnas de escuelas y liceos, organizando actividades de baby-fútbol y hándbol en niñas y niños y también actividades masivas con la participación de madres, padres y apoderados de las escuelas participantes.

➤ **FOTOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL**



**BANDA DE GUERRA COMUNAL**



**BRIGADAS DE TRANSITO COMUNALES**



**OLIMPIADAS DEPORTIVAS DE ESCUELAS RURALES**



**ORQUESTA SINFONICA COMUNAL**





**EQUIPO DE VOLEIBOLL COMUNAL**



**CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO Y LA NIÑA**







➤ PARTICIPACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL EN LA 1° MUESTRA ARTISTICA DE YUMBEL







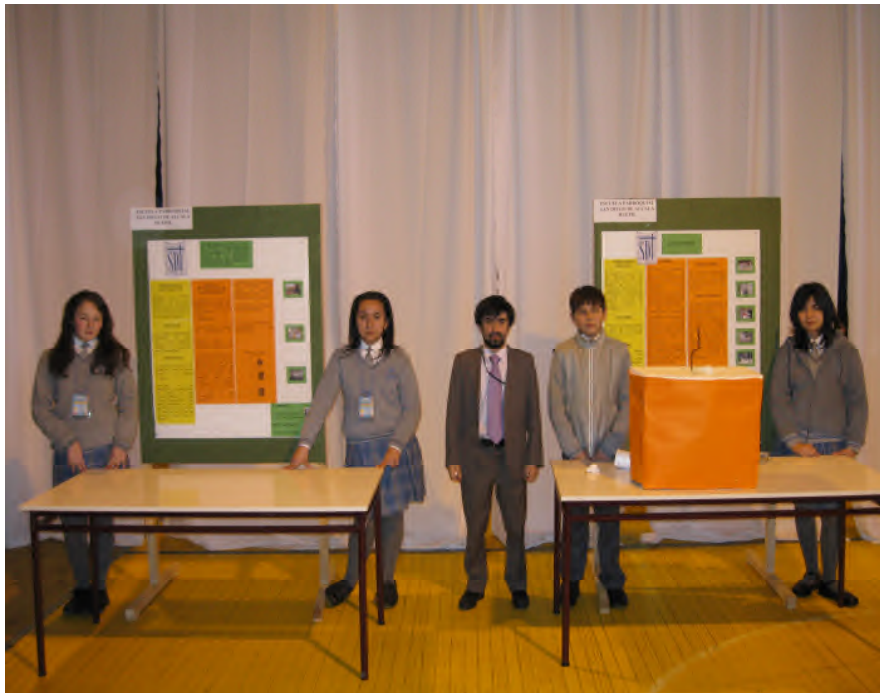


➤ ESCUELAS ABIERTAS

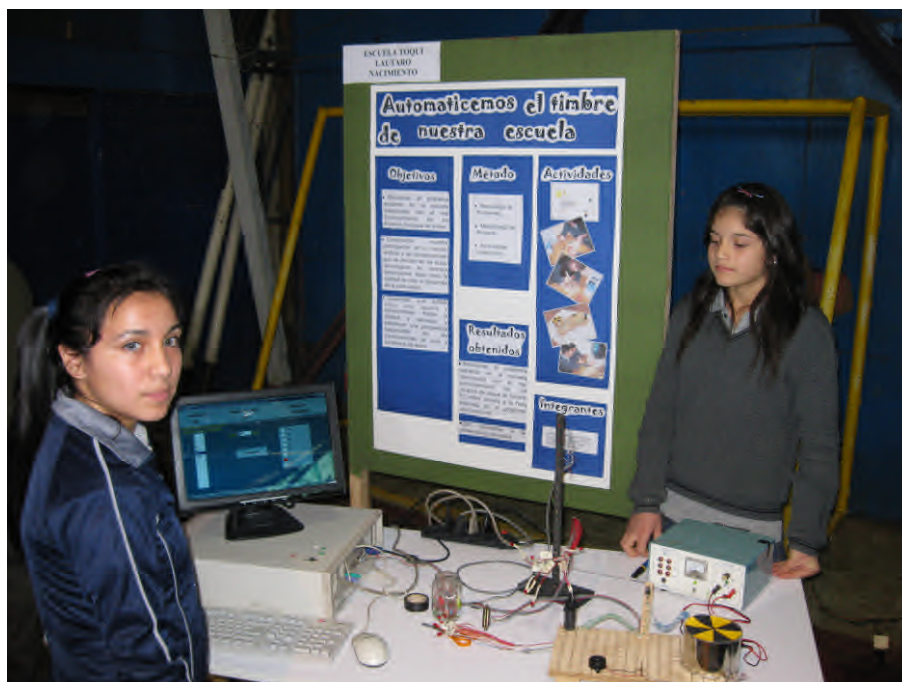
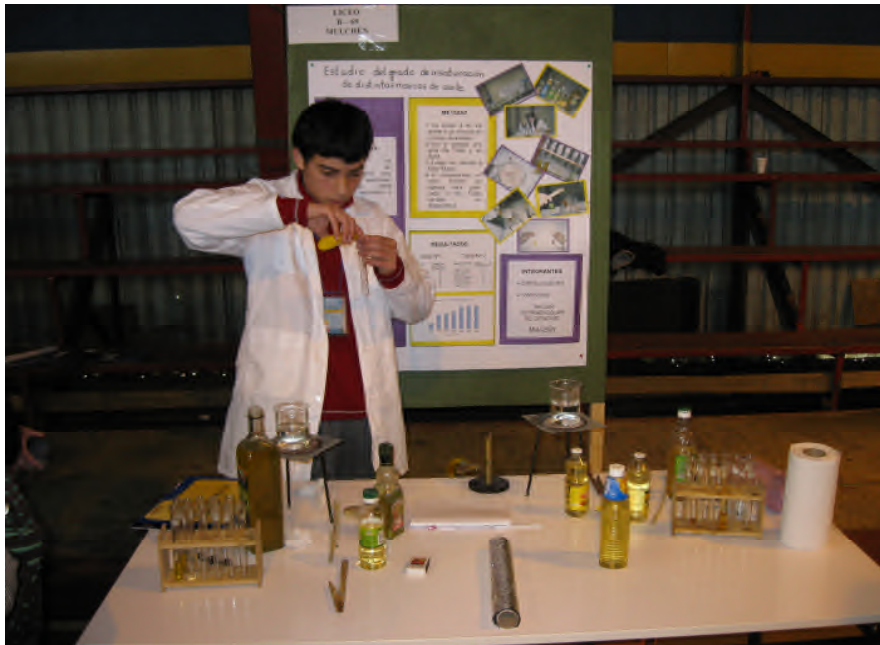


➤ **PRIMER CONGRESO PROVINCIAL ESCOLAR CIENTIFICO-HUMANISTICO**













➤ CONCURSO DE CUECA COMUNAL





**X**

**PRESUPUESTO**



#### XIV.- PRESUPUESTO DAEM AÑO 2010

##### A.- INGRESOS

PRESUPUESTO DAEM AÑO 2010					
1.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS					
Denominación					
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG		
<b>05</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.316.056.421</b>
	<b>01</b>			<b>DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>310.000</b>
			001	APORTE EMPRESAS	150.000
			002	APORTE PERSONA NATURAL	150.000
			999	OTROS	10.000
	<b>03</b>			<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>2.315.746.421</b>
		<b>003</b>		<b>DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION</b>	<b>2.231.576.512</b>
			<b>001</b>	<b>SUBVENCION ESCOLARIDAD</b>	<b>2.161.844.759</b>
				SUBV. REGULAR	1.565.514.132
				SUBV. RURALIDAD	108.127.875
				SUBV. INTERNADOS	62.204.409
				SUBV. ADULTOS	31.700.130
				SUBV. MANTENIMIENTO	23.307.628
				SUBV. LEY 19.410	42.991.364
				SUBV. LEY 19.464	16.305.975
				SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	52.946.007
				SUBV. INTEGRACION	242.600.215
				UMP Y MAYOR IMPONIBILIDAD	16.147.024
				SUBV. PREFERENCIAL	1
			<b>002</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>69.731.752</b>
				EXCELENCIA ACADEMICA	11.500.500
				BONOS	58.231.250
				PLAN MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL	1
				ASIGNACION VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		<b>099</b>		<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>20</b>
			001	BONOS	12
			002	AGUINALDOS	8
		<b>101</b>		<b>DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION</b>	<b>84.169.890</b>
<b>07</b>				<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>4.150.001</b>
	<b>02</b>			<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>4.150.001</b>
			001	MATRICULAS	1.000.000
			002	CERTIFICADOS	1
			003	TRANSPORTE ESCOLAR	3.150.000
<b>08</b>				<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>41.000.000</b>
	<b>01</b>			<b>RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS</b>	<b>40.000.000</b>

			<b>MEDICAS</b>	
		001	REEMBOLSO ART. 4° LEY N°19.345	10.000
		002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196	39.990.000
	<b>99</b>		<b>OTROS</b>	<b>1.000.000</b>
		001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	990.000
		999	OTROS	10.000
<b>12</b>			<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>10.000.000</b>
	<b>10</b>		<b>INGRESOS POR PERCIBIR</b>	<b>10.000.000</b>
			<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.371.206.422</b>

- Aporte Municipal sujeto a Presupuesto Municipal 2010
- Presupuesto efectuado en base a Matricula Julio 2009 y una asistencia promedio de un 93% para las Escuelas y un 89% para Liceo

## B.- SUBVENCIÓN REGULAR

### 1.- SUBVENCIÓN REGULAR (incluido Asignación de Zona)

#### a. Establecimientos Urbanos

	LICEO 2010	HUEPIL 2010	TUCAPEL 2010	TRUPAN 2010	POLCURA 2010	CEIA 2010
<b>Enero</b>	42.285.657	\$ 51.850.106	\$ 16.076.736	\$ 7.638.834	\$ 7.641.049	\$ 2.645.384
<b>Febrero</b>	42.285.657	\$ 51.850.106	\$ 16.076.736	\$ 7.638.834	\$ 7.641.049	\$ 2.645.384
<b>Marzo</b>	42.285.657	\$ 51.850.106	\$ 16.076.736	\$ 7.638.834	\$ 7.641.049	\$ 2.645.384
<b>Abril</b>	40.960.985	\$ 51.607.405	\$ 15.916.535	\$ 7.623.665	\$ 7.022.162	\$ 2.593.762
<b>Mayo</b>	40.844.970	\$ 51.527.654	\$ 15.855.860	\$ 7.624.939	\$ 7.086.041	\$ 2.605.173
<b>Junio</b>	40.588.014	\$ 51.514.760	\$ 15.870.980	\$ 7.606.737	\$ 7.018.752	\$ 2.589.722
<b>Julio</b>	40.525.695	\$ 51.514.517	\$ 15.914.697	\$ 7.599.941	\$ 7.015.536	\$ 2.621.742
<b>Agosto</b>	40.445.139	\$ 51.558.204	\$ 15.931.382	\$ 7.611.469	\$ 7.022.210	\$ 2.623.128
<b>Septiembre</b>	40.658.097	\$ 51.606.744	\$ 15.887.399	\$ 7.600.002	\$ 7.017.356	\$ 2.623.395
<b>Octubre</b>	40.751.068	\$ 51.510.634	\$ 15.863.129	\$ 7.596.301	\$ 7.025.366	\$ 2.534.302
<b>Noviembre</b>	40.808.398	\$ 51.634.472	\$ 15.938.973	\$ 7.606.961	\$ 7.090.173	\$ 2.635.375
<b>Diciembre</b>	44.932.858	\$ 56.797.986	\$ 17.546.218	\$ 8.469.427	\$ 7.806.018	\$ 2.937.379
<b>TOTAL</b>	<b>\$497.372.197</b>	<b>\$ 624.822.694</b>	<b>\$ 192.955.379</b>	<b>\$ 92.255.944</b>	<b>\$ 87.026.759</b>	<b>\$ 31.700.130</b>

	HIJUELAS 2010	LA OBRA 2010	AROMOS 2010	ASTAS 2010	LOMAS 2110	MAÑIHU 2010	COLONIA 2010	INTER HU 2010	INTER TU 2010
<b>Enero</b>	\$875.252	\$450.156	\$1.118.778	\$383.766	\$385.580	\$324.904	\$391.805	\$1.441.014	\$879.133
<b>Febrero</b>	\$875.252	\$450.156	\$1.118.778	\$383.766	\$385.580	\$324.904	\$391.805	\$1.441.014	\$879.133
<b>Marzo</b>	\$875.252	\$450.156	\$1.118.778	\$383.766	\$385.580	\$324.904	\$391.805	\$1.441.014	\$879.133
<b>Abril</b>	\$844.854	\$443.967	\$985.293	\$372.929	\$382.789	\$318.200	\$390.682	\$2.882.028	\$1.750.622
<b>Mayo</b>	\$843.641	\$451.240	\$989.613	\$372.814	\$384.372	\$324.747	\$390.986	\$2.889.673	\$1.750.622
<b>Junio</b>	\$864.185	\$446.194	\$991.476	\$373.421	\$384.985	\$322.125	\$391.059	\$2.893.495	\$1.754.444
<b>Julio</b>	\$869.191	\$444.441	\$985.536	\$373.324	\$385.282	\$323.539	\$390.986	\$2.901.140	\$1.750.622
<b>Agosto</b>	\$869.634	\$445.527	\$977.618	\$373.378	\$382.789	\$324.929	\$391.065	\$1.433.369	\$875.311
<b>Septiemb</b>	\$871.060	\$441.916	\$986.337	\$376.418	\$383.547	\$323.600	\$391.107	\$2.893.495	\$17.047.540
<b>Octubre</b>	\$868.797	\$446.279	\$988.600	\$376.424	\$384.776	\$324.176	\$390.391	\$2.897.317	\$ 1.750.622
<b>Noviemb</b>	\$871.072	\$446.406	989.740	\$376.570	\$385.458	\$323.764	\$391.004	\$2.889.673	\$ 1.754.444
<b>Diciemb</b>	\$961.556	\$497.721	\$1.060.399	\$414.478	\$424.478	\$356.828	\$430.231	\$3.195.458	\$ 1.934.093
<b>TOTAL</b>	<b>10.489.747</b>	<b>5.414.161</b>	<b>12.310.945</b>	<b>4.561.545</b>	<b>4.655.214</b>	<b>3.916.620</b>	<b>4.732.925</b>	<b>29.198.690</b>	<b>33.005.719</b>

### C.- APORTES ADICIONALES

2.- APORTES ADICIONALES (SUBVENCIÓN)		Promedio mes	12 meses
Subvención de Mantenimiento.			\$ 23.307.628
Ley N°19.410		\$ 3.561.836	\$ 42.991.364
Ley N°19.464		\$ 1.350.951	\$ 16.305.975
Subvención Ruralidad	Ruralidad	\$ 2.574.439	\$ 31.073.478
	Piso Rural	\$ 6.383.960	\$ 77.054.397
UMP y Mayor Imponibilidad		\$ 1.337.782	\$ 16.147.024
Desempeño Difícil		\$ 4.386.579	\$ 52.946.007
Subvención Preferencial			\$ 1
<b>TOTAL APORTES ADICIONALES</b>			<b>\$ 259.825.874</b>

3.- OTROS APORTES		Trimestral	Total
Excelencia Academica		\$ 2.805.000	\$ 11.500.500
Otros Bonos			\$ 58.231.250
Plan Mejoramiento Gestion Municipal			\$ 1
Asignacion Variable por Desempeño Individual (AVDI)			\$ 1
<b>TOTAL APORTES AFECTOS</b>			<b>\$ 69.731.752</b>

<u>TRASPASO OTEC 2010</u>		
COSTO REMUNERACIONES ENERO-DICIEMBRE		
REM		\$ 18.355.201
FUNCIONA	\$ 250.000	\$ 250.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 18.605.201</b>

<u>TRASPASO DAEM.</u>		
COSTO BIBLIOTECAS:		anual
Remuneraciones		\$ 22.439.354
Consumos Básicos		\$ 1.179.916
Funciona	\$ 100.000	\$ 1.200.000
	total	\$ 24.819.270
Indemn. Docentes E-1013, F-1015 y D-1228		\$ 40.745.419
<b>Total Aporte Municipal DAEM</b>		<b>\$ 65.564.689.-</b>

## D.- SUBVENCIÓN INTEGRACION 2010

### CALCULO SUB- INTEGRACION 2010

	<b>B-67</b>	<b>D-1228</b>	<b>F-1015</b>	<b>F-1016</b>	<b>E-1013</b>
Enero	\$ 2.827.730	\$ 6.328.917	\$ 1.657.833	\$ 1.109.421	\$ 2.752.490
Febrero	\$ 2.827.730	\$ 6.328.917	\$ 1.657.833	\$ 1.109.421	\$ 2.752.490
Marzo	\$ 2.827.730	\$ 6.328.917	\$ 1.657.833	\$ 1.109.421	\$ 2.752.490
Abril	\$ 4.734.743	\$ 8.522.440	\$ 2.462.609	\$ 2.159.436	\$ 3.678.508
Mayo	\$ 4.842.400	\$ 8.541.496	\$ 2.463.502	\$ 2.165.431	\$ 3.696.525
Junio	\$ 4.864.162	\$ 8.575.267	\$ 2.473.318	\$ 2.157.324	\$ 3.697.272
Julio	\$ 4.898.129	\$ 8.586.520	\$ 2.440.821	\$ 2.154.066	\$ 3.660.605
Agosto	\$ 4.883.232	\$ 8.559.951	\$ 2.570.941	\$ 2.186.758	\$ 3.674.526
Septiembre	\$ 4.918.130	\$ 8.528.783	\$ 2.519.864	\$ 2.162.700	\$ 3.681.008
Octubre	\$ 4.906.127	\$ 8.520.588	\$ 2.517.960	\$ 2.210.312	\$ 3.685.403
Noviembre	\$ 4.916.437	\$ 8.586.423	\$ 2.575.481	\$ 2.202.983	\$ 3.723.221
Diciembre	\$ 5.411.659	\$ 9.464.032	\$ 2.846.365	\$ 2.443.879	\$ 4.099.704
	<b>\$ 52.858.209</b>	<b>\$ 96.872.250</b>	<b>\$ 27.844.363</b>	<b>\$ 23.171.153</b>	<b>\$ 41.854.241</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 242.600.215</b>

## E.- DETALLE

<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	
Aguinaldo Fiestas Patrias	\$ 4
Aguinaldo Navidad	\$ 4
Bono Anual	\$ 4
Bono Escolar	\$ 4
Bono Adicional	\$ 4
<b>Total</b>	<b>\$ 20</b>

<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>Total</b>
Matrículas	\$ 1.000.000
Certificados	\$ 1
Transporte Escolar	\$ 3.150.000
<b>Total</b>	<b>\$ 4.150.001</b>

<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>Total</b>
<b>Reintegro por Licencias</b>	<b>\$ 40.000.000</b>
Reintegros Ley N°19.345	\$ 10.000
Reintegros Ley N°18.196	\$ 39.990.000
<b>Otros</b>	<b>\$ 1.000.000</b>
Otras Devoluciones y Reintegros	\$ 990.000
Otros	\$ 10.000
<b>Total</b>	<b>\$ 41.000.000</b>

## F.- GASTOS PRESUPUESTARIOS

Denominación

Sub Item Asig SubAsig

21		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		<b>2.011.034.036</b>
	<b>01</b>		<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>1.025.622.158</b>
		<b>001</b>	<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS</b>	<b>992.437.909</b>
			001 SUELDOS BASE	351.150.799
			002 ASIGNACION ANTIGÜEDAD	269.251.238
			004 ASIGNACION DE ZONA	86.780.215
			008 ASIGNACION DE NIVELACION	1
			009 ASIGNACIONES ESPECIALES	98.026.606
			011 ASIGNACION DE MOVILIZACION	778.369
			014 ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	78.795.874
			019 ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	9.690.106
			028 ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESORES	31.351.838
			031 ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	66.612.863
		<b>002</b>	<b>APORTES DEL EMPLEADOR</b>	<b>28.223.243</b>
			002 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	28.223.243
		<b>003</b>	<b>ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO</b>	<b>4.961.001</b>
			001 DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	4.961.000
			003 DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		<b>005</b>	<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	<b>5</b>
			001 AGUINALDOS	2
			002 BONOS DE ESCOLARIDAD	1
			003 BONOS ESPECIALES	1
			004 BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1
	<b>02</b>		<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	<b>584.532.850</b>
		<b>001</b>	<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS</b>	<b>565.088.936</b>
			001 SUELDOS BASE	299.651.877
			002 ASIGNACION ANTIGÜEDAD	75.323.353
			004 ASIGNACION DE ZONA	74.913.059
			008 ASIGNACION DE NIVELACION	1
			009 ASIGNACIONES ESPECIALES	61.954.030
			011 ASIGNACION DE MOVILIZACION	503.224
			013 ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	18.197.500
			027 ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESORES	21.993.630
			030 ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	12.552.262
		<b>002</b>	<b>APORTES DEL EMPLEADOR</b>	<b>14.031.908</b>
			002 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	14.031.908
		<b>003</b>	<b>ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO</b>	<b>5.412.001</b>
			001 DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	5.412.000
			003 DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		<b>005</b>	<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	<b>5</b>
			001 AGUINALDOS	2
			002 BONOS DE ESCOLARIDAD	1
			003 BONOS ESPECIALES	1
			004 BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1
	<b>03</b>		<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>400.879.027</b>
		001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	300.000

	004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	376.104.625
	001	NO DOCENTES	186.491.409
	002	ADMINISTRATIVOS DAEM	189.613.215
	005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1
	999	OTRAS	24.474.401
	001	ASIGNACION ART. 1, LEY N°19.464	24.474.401
<b>04</b>		<b>OTROS GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1</b>
	004	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	1
<b>22</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>264.037.786</b>
<b>01</b>		<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>34.350.000</b>
	001	PARA PERSONAS	34.350.000
<b>02</b>		<b>TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO</b>	<b>10.750.001</b>
	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	10.750.000
	003	CALZADO	1
<b>03</b>		<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>19.751.840</b>
	001	PARA VEHICULOS	18.251.840
	003	PARA CALEFACCION	1.500.000
<b>04</b>		<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>54.966.122</b>
	001	MATERIALES DE OFICINA	7.053.966
	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	11.851.562
	003	PRODUCTOS QUIMICOS	20.000
	004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20.000
	006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	169.499
	007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	4.500.000
	008	MENAJE PARA OFICINA CASINO Y OTROS	200.000
	009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	5.650.500
	010	MATERIALES PARA MANTENIM. Y REPARAC. DE INMUEBLES	17.000.000
	011	REPTOS. Y ACCES. PARA MANTEN. Y REPARACION DE VEHICULOS	3.550.000
	012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	1.650.000
	014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	20.000
	015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	1.344.496
	016	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	150.000
	999	OTROS	1.786.099
<b>05</b>		<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>92.527.083</b>
	001	ELECTRICIDAD	45.200.000
	002	AGUA	32.000.000
	003	GAS	8.140.904
	004	CORREO	10.000
	005	TELEFONIA FIJA	3.852.000
	007	ACCESO A INTERNET	3.324.178
	999	OTROS	1
<b>06</b>		<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>13.574.535</b>
	001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	9.942.350
	002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	1.982.185
	003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	550.000
	004	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	400.000
	006	MANTENIMI. Y REPARAC. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	300.000
	007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	300.000
	999	OTROS	100.000
<b>07</b>		<b>PUBLICIDAD Y DIFUSION</b>	<b>1.210.000</b>
	001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	500.000
	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	650.000
	003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTES	50.000
	999	OTROS	10.000



<b>08</b>		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>17.036.191</b>
	001	SERVICIOS DE ASEO	250.000
	002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	2.160.000
	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	12.456.191
	010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	170.000
	011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	2.000.000
<b>09</b>		<b>ARRIENDOS</b>	<b>200.001</b>
	003	ARRIENDO DE VEHICULOS	1
	999	OTROS	200.000
<b>10</b>		<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>7.000.000</b>
	002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	7.000.000
<b>11</b>		<b>SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>9.272.013</b>
	001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10.000
	002	CURSOS DE CAPACITACION	9.262.012
	999	OTROS	1
<b>12</b>		<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>3.400.000</b>
	002	GASTOS MENORES	3.400.000
<b>23</b>		<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>40.745.419</b>
<b>01</b>		<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>	<b>40.745.419</b>
	004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	40.745.419
<b>24</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.470.000</b>
<b>01</b>		<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b>1.470.000</b>
	008	PREMIOS Y OTROS	1.470.000
<b>26</b>		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.000.000</b>
<b>01</b>		<b>DEVOLUCIONES</b>	<b>1.000.000</b>
<b>29</b>		<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.000.000</b>
<b>04</b>		<b>MOBILIARIO Y OTROS</b>	<b>1</b>
<b>05</b>		<b>MAQUINAS Y EQUIPOS</b>	<b>2</b>
	001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1
	999	OTRAS	1
<b>06</b>		<b>EQUIPOS INFORMATICOS</b>	<b>999.997</b>
	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	999.997
<b>34</b>		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>51.919.181</b>
<b>07</b>		<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>51.919.181</b>
<b>35</b>		<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>1</b>
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.371.206.422</b>

\*\* Para absorber déficit mayor año 2009, se solicitara aporte Municipal Adicional, es decir, mayor traspaso al comienzo del 2010 para solventarlo.

**G.- INGRESOS / GASTOS “INTERNADO DE HUEPIL”**

	<b>Año 2008</b> <b>Enero-Diciembre</b>	<b>Matricula</b>	<b>Año 2009</b> <b>Enero – Agosto</b>	<b>Matricula</b>
Total Ingresos Percibidos	\$24.312.388.-	41	\$11.987.738.-	48
Estimado aprox. Reliquidación			\$1.111.947.-	
Total Gastos Devengados	\$40.624.253.-		\$26.966.713.-	
Diferencia	\$ - 16.311.865.-	41	\$ - 13.867.028.-	48

**C.- INGRESOS / GASTOS “INTERNADO DE TUCAPEL”**

	<b>Año 2008</b> <b>Enero-Diciembre</b>	<b>Matricula</b>	<b>Año 2009</b> <b>Enero – Agosto</b>	<b>Matricula</b>
Total Ingresos Percibidos	\$16.821.025.-	30	\$4.184.472.-	36
Estimado aprox. Reliquidación			\$4.367.867.-	
Total Gastos Devengados	\$21.918.351		\$14.456.247.-	
Diferencia	\$- 5.097.326	30	\$- 5.903.908.-	36

**D.- INGRESOS / GASTOS “ESCUELA F-1016 DE TRUPAN”**

	<b>Año 2008</b> <b>Enero-Diciembre</b>	<b>Matricula</b>	<b>Año 2009</b> <b>Enero – Agosto</b>	<b>Matricula</b>
Total Ingresos Percibidos	\$102.461.097.-		\$73.297.401.-	
Total Gastos Devengados	\$152.636.745.-		\$110.639.262.-	
Diferencia	\$50.175.648.-		\$- 37.341.861.-	

**E.- INGRESOS / GASTOS “ESCUELA F-1015 DE POLCURA”**

	<b>Año 2008 Enero-Diciembre</b>	<b>Matricula</b>	<b>Año 2009 Enero – Agosto</b>	<b>Matricula</b>
Total Ingresos Percibidos	\$103.815.869.-		\$59.048.844.-	
Total Gastos Devengados	\$133.909.490.-		\$79.977.369.-	
Diferencia	\$30.093.621.-		\$20.928.525.-	

**F.- INGRESOS / GASTOS “ESCUELA G-1017 LA OBRA”**

	<b>Año 2008 Enero-Diciembre</b>	<b>Matricula</b>	<b>Año 2009 Enero – Agosto</b>	<b>Matricula</b>
Total Ingresos Percibidos	\$19.322.259.-		\$14.121.311.-	6
Total Gastos Devengados	\$16.223.877.-		\$13.423.697.-	
Diferencia	\$3.108.382.-		\$697.614.-	6

**G.- DOCENTES CON AVDI**

<b>AÑO 2008</b>		<b>AÑO 2009</b>	
5	15%	9	15%
6	5%	7	5%
11		16	

**XI**

**ANEXOS**